

Hoy, reunión sobre Chipre en el Consejo de Seguridad

La situación en la isla es «trágica y peligrosa»

(PAGINA 5)

ROBLES

BARCELONA-13
Paseo de Colón, 308
Teléfono: 228 19 68
FAX: 228 11 22 - 93

MADRID - 8
Paseo de la Castellana, 108 - B
Teléfono: 229 26 00

MURCIA
Calle Real, 10 - D
(Quilómetros) Tel. 2767

PUEBLO

ROYCE
EL RELOJ DE LAS ESTRELLAS

Depósito Legal, M. 16 - 1958

Director: Emilio Romero

Año XXV ☆ Número 7.609 ☆ Dos pesetas ☆ Narvázquez, 70 ☆ Apartado 517 ☆ Tel. 273-12-00 ☆ Madrid ☆ Lunes 17 ☆ Febrero de 1964 ☆ 32 páginas

Neutralismo, nacionalismo y fuerte personalismo les subyugan más que la Alianza para el Progreso

IBEROAMERICA, ATRAIDA POR LA POSICION DE GAULLE

U. S. A. parece no temer tal competencia:

«Francia tiene palabras, pero carece de fuerza para amparar soluciones»

NUEVA YORK, 17. (Crónica de nuestro corresponsal de Blanco Tobío, por telex.) — El anuncio hecho en París de que Alemania y Francia van a coordinar su ayuda a Iberoamérica coincidió con la divulgación de noticias aquí sobre cierto descontento dentro de la O. E. A. por la supuesta apatía de la Administración L. B. J. hacia sus vecinos del Sur. El "New York Times" dominical escribía desde Washington que los diplomáticos iberoamericanos sienten que L. B. J. ha demostrado poco de la comprensión y entusiasmo que se esperaba de él hacia los problemas hemisféricos; que altos miembros de dicha Administración no están dedicando suficiente atención a esos problemas; que la política norteamericana ante disputas como las de Cuba y Panamá se ha inspirado más en razones domésticas que en las necesidades de largo alcance de las relaciones interamericanas.

etcétera. En el mismo periódico se dice que esos diplomáticos iberoamericanos piensan que si no se corrige esa tendencia de Washington la jefatura de los Estados Unidos en la región puede ser severamente contestada; que la posición independiente de De Gaulle en la guerra fría está ejerciendo una "inmensa atracción" en Iberoamérica, y que la próxima visita de De Gaulle a Méjico y Brasil es considerada por muchos expertos como un fortalecimiento en esos dos países de las tendencias hacia la neutralidad.

De momento, no hay evidencia aquí de que Washington considere la política iberoamericana de De Gaulle como un posible desafío a la jefatura de los Estados Unidos en el hemisferio occidental, pese a la reciente orientación de la política exterior gaullista de buscar un "mercado" fuera de Europa (de

(Pasa a la página siguiente)



Las polizones convalecen

◆ La misteriosa aventura de las polizones que llegaron a Vigo procedentes del Brasil y que se fugaron de la residencia donde habían sido internadas se va aclarando. Ahora convalecen en el Hospital Provincial de Orense de las heridas que sufrieron en su fuga. La cuerda de sábanas por la que se descolgaron desde un tercer piso se rompió y al caer se fracturaron dos costillas y un tobillo, respectivamente, aparte de otras heridas más leves.

◆ Cuarenta horas después eran descubiertas por la Policía. María Duarte fué operada inmediatamente y Nuria Guardia escayolada en un pie.

◆ Los familiares de una de las muchachas —Nuria Guardia— han aparecido en Barcelona y éstos quieren que la muchacha vaya a vivir con ellos.

◆ María Duarte, que afirma ser madrileña, ha confesado venir a Madrid en busca de su madre, que la abandonó en Brasil cuando tenía muy pocos años. María cree que su madre vive ahora en Madrid y la ha lanzado un dramático llamamiento para que se reúna con ella.

(Última página.)

NUESTRO REDACTOR JULIO CAMARERO ESCRIBE DESDE DALLAS

EL ASESINO DE OSWALD, HOY EN EL BANQUILLO

Esta mañana se realizó la selección de los «doce hombres justos»

Nuestro redactor Julio Camarero, que estuvo en Dallas a raíz del asesinato del presidente Kennedy, ha sido enviado nuevamente por PUEBLO a la ciudad tejana, desde donde informará puntualmente del espectacular proceso que hoy se inicia contra el autor de la muerte de Oswald: Jack Rubinstein. Ha aquí su primera crónica.

DALLAS, 17. (Urgente. Via Iberia. De nuestro redactor enviado especial, Julio Camarero.) — El periodista acaba de llegar de nuevo a esta ciudad tejana, donde en estos momentos están puestos los ojos del mundo a causa del comienzo del juicio contra Ruby, asesino de Lee H. Oswald, el hombre que se cree dió muerte al presidente Kennedy, de los Estados Unidos.

Indudablemente, Dallas está de moda. Desde el 1 de enero hasta esta fecha se han celebrado aquí dieciocho convenciones de las doscientas sesenta y cuatro que hay programadas para el presente año. Con esto se comprenderá que el ritmo trepidante de esta ciudad de millonarios no se ha alterado para nada en esa danza fantástica alrededor del dólar, pese a la presencia de cerca de trescientos corresponsales de Prensa extranjera, que buscan por todas partes la noticia sensacional o,

cuando menos, el indicio que de cierta novedad a este asunto, del que se han escrito ya en todo el mundo cientos de reportajes.

El ambiente que se respira en todo Dallas es el de que las autoridades actuarán energicamente en el juicio contra Jack Rubinstein. Pero la realidad puede que sea muy distinta. Todavía se discute en los ambientes oficiales la circunstancia de si podrá celebrarse un juicio imparcial dentro de la ciudad. Al objeto de formar el jurado ha comenzado esta mañana la última selección, que se inició sobre un total de 900 vecinos de Dallas, para designar a esos "doce hombres justos" que tendrán en sus manos y en sus conciencias el veredicto. No creo que en todo el territorio de Texas, ni en ningún otro Estado, pueda encontrarse un jurado capaz de creer lo que a estas alturas nadie se ha creído, pese a la insistencia con que lo ha venido repitiendo Jack Ruby y pese a



que, al parecer, lo aceptan las autoridades. El gangster, famoso ya, está representando a la perfección su gran comedia. El otro día, durante una rueda de Prensa, dijo: "Jamás soñé con verme en este «limelito»." Esta es una palabra empleada por los

americanos para expresar el punto culminante de la popularidad. En el fondo, el gran sentido egocéntrico del detenido le proporciona jornadas de íntima satisfacción cuando se ve rodea-

(Pasa a la página siguiente.)

Franco y su esposa presiden los funerales por el alma de don Pablo Martín Alonso

Su Excelencia el Jefe del Estado y su esposa, doña Carmen Polo de Franco, han asistido al solemne funeral que en el templo de San Francisco el Grande, y organizado por el Ministerio del Ejército, se ha oficiado por el eterno descanso del alma del ministro del Ejército, teniente general don Pablo Martín Alonso, y al que asistieron el Gobierno en pleno, altas jerarquías y otras personalidades.

A la una de la tarde llegaron al templo Sus Excelencias el Jefe del Estado y su esposa, que fueron recibidos a los acordes del himno nacional, interpretado por la compañía del Batallón del Ministerio del Ejército que, con bandera, banda de música y escuadra de gastadores, rendía honores. El Caudillo, acompañado del ministro de Marina, almirante Nieto Antúnez, en funciones de ministro del Ejército, y del capitán general de la primera región militar, teniente general García Valiño, revisó las fuerzas. Terminada la revista de las tropas, Su Excelencia el Jefe del Estado se dirigió al templo en donde, juntamente con su esposa, fué saludado por los miembros del Gobierno que esperaban a la puerta. Seguidamente, el Caudillo y doña Carmen Polo de Franco penetraron, bajo palio, en el interior del templo, pasando a ocupar un lugar destacado en el altar mayor al lado del Evangelio. Frente a ellos, y al lado de la Epístola, se encontraban los obispos auxiliares, doctores Ricote y Lahiguera. Ofició de medio pontifical el vicario general castrense, doctor Muñoz y Ferrer, auxiliado por tres capellanes castrenses.

Al pie del altar mayor y en el lado del Evangelio ocuparon asientos el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes, y demás miembros del Gobierno. En el centro del templo se había levantado un severo tumulto sobre el que figuraban la bandera nacional, la gorra y el sable del finado teniente general Martín Alonso. En el lado de la Epístola se hallaban el presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Esteban Bil-

(Pasa a la página siguiente.)

EL ASESINO DE OSWALD

(Viene de primera pág.)

do de micrófonos y con las pantallas de televisión apuntándolo, mientras se suceden las preguntas por parte de los periodistas. Pero los interrogatorios de la Prensa se reducen casi siempre a un monólogo del acusado, ya que los abogados, que no le abandonan un solo instante, vetan casi todas las preguntas que podían resultar interesantes.

Como se sabe, de cuando en cuando simula padecer crisis nerviosas y prorrumpe en sollozos. Esto, sin duda, forma parte de la representación.

La sala donde se celebra el juicio de Jack Ruby es de reducidas dimensiones, y ahora parece aún más pequeña ante la enorme demanda para asistir a él.

IBEROAMERICA

(Viene de primera pág.)

la Europa del Mercado Común) para sustitutivos franceses de la influencia americana. De Gaulle está tratando de imponer soluciones francesas, de recambio en el sudeste de Asia, como ustedes saben, de forma que podría parecer bastante lógico sospechar que ahora el general quiere intentar en Iberoamérica su fórmula de "desamericanización" no antiamericana.

Si hay en Washington esa sospecha, no se manifiesta; aunque esta indiferencia a veces forma parte de lo que Kipling llamaba "en gran juego". En general, se estima aquí que Francia no carece de palabras; pero si de poder suficiente para ofrecer soluciones que, en última instancia, se basan en la fuerza que pueden ampararlas. Francia es deliberadamente subestimada hoy aquí, y por eso nos dicen que De Gaulle quedó bastante sorprendido cuando Erhard le dijo que, hablando en Tejas con L. B. J., éste había aprobado ese plan, ahora abocetado en París, de coordinar la ayuda germanofrancesa a Iberoamérica.

Pero el hecho de que De Gaulle no baste para desafiar la influencia política de los Estados Unidos en Iberoamérica no quiere decir que tal influencia esté permanentemente asegurada. Quizá esté ya abierta a "concurso" más de lo que se cree, porque en toda región subdesarrollada del mundo las tendencias van a favor de la filosofía gaullista de neutralismo, nacionalismo y fuerte personalismo, que de la filosofía norteamericana, inyectada en la Alianza: anticomunismo, regionalismo y democracia liberal.

En todo caso, es evidente que la Alianza para el Progreso está en crisis y que no llena todas las aspiraciones de Iberoamérica. La conjunción de un consumado fracaso de esa Alianza, más el indudable "appeal" de neutralismo y nacionalismo en Iberoamérica, más una sustancial ayuda económica europea y un robusto comercio trasatlántico, quizá fuese suficiente para poner a Iberoamérica fuera de la órbita de los bloques. Esta perspectiva puede que no le guste a Washington (en el fondo, nos parece a nosotros que no cree en ella), pero nos dicen ahora que en muchas Repúblicas de esa Iberoamérica la gente de las soluciones moderadas está experimentando por primera vez en años el alivio de saber que quizá pueda haber una tercera salida para ese dilema de polarizarse en Washington y La Habana, independizando tales soluciones, posiblemente moderadas, de la siempre incómoda tutela de los Estados Unidos, de un lado, y de la nunca convincente fórmula cubana de inscribirse en la órbita comunista, de otro.

FRANCO Y SU ESPOSA PRESIDENTEN

(Viene de primera pág.)

ba, y demás miembros de la Mesa de las Cortes y consejeros del Reino. La viuda e hijos del ilustre militar fallecido ocuparon reclinatorios en lugar destacado. En otros sitios se encontraban numerosos ex ministros, presidentes de los altos tribunales, subsecretarios, directores generales, miembros del Ayuntamiento de Madrid y de la Diputación y otras representaciones y personalidades.

Terminada la ceremonia religiosa, el vicario general castrense, doctor Muñozerro, rezó un responso, finalizado el cual, el Caudillo y su esposa abandonaron el templo con los mismos honores que les habían sido tributados a su llegada, siendo objeto de una cariñosa despedida por parte del numeroso público que se había congregado en las cercanías del templo.

Sólo hay reservados, oficialmente, seis asientos para la Prensa extranjera y unos veintitantos para los periodistas locales. No se permite la entrada de cámaras fotográficas ni magnetofones. Y sólo ha sido concedida a título de excepción, el permiso para que dos dibujantes de otras tantas publicaciones locales efectúen unos bocetos sobre la marcha.

Por parte de los distintos canales de TV, se están realizando presiones de todo género para conseguir el permiso de las autoridades en el sentido de que sean televisadas las jornadas de este singular proceso; pero, hasta el momento nada se ha conseguido. El juez Brown está empeñado en poner una nota de seriedad en el juicio, que todavía podría guardarnos alguna que otra sorpresa.

Como dato curioso diré a ustedes que El Carrousel, la "bote" de Jack Ruby, ha cambiado de nombre. Ahora se llama Big D., que familiarmente viene a significar Gran Dallas. Así es cómo la ciudad ha superado el "affaire Kennedy". El otro cabaret, Las Vegas, también ha cambiado de nombre.

Sólo a título informativo—puede que más adelante hablemos ampliamente de él—, Jimmy Hoffa, el tenebroso reyzeulo de los "teamsters" o camioneros interestatales, que estuvo asociado, y probablemente lo esté aún, con Jack Ruby, es objeto de un proceso en otro Estado por haber intentado comprar a los doce jurados en una causa que iba a celebrarse y donde Jimmy no salía muy bien parado.



ES BROMA El dibujante americano Leonard Shenoba, que es un hombre con buen humor, ha querido gastar una broma al mundo. Y así, tiró de lápiz y pintó sendas melenas "a lo escarabajo (tipo Beatles) a estos hombres que rigen los destinos de la Humanidad. De izquierda a derecha, con sus pelos de mentira, Johnson, Kruschef, Erhard, Home y De Gaulle. (Fotofax PUEBLO.)

Ha fallecido el teniente general Sáenz de Buruaga

A las nueve de esta mañana, y en su domicilio ha fallecido el teniente general don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco. Hace dos meses fue sometido a una operación quirúrgica y a consecuencia de la gravedad de la dolencia sobrevino el fallecimiento.

En el momento del óbito estaban a su lado su esposa, doña Eloisa Requejo; su hijo, el capitán de corbeta don Eduardo, y sus hijas Eloisa y María Luisa.

Pocos momentos después de conocerse el fallecimiento acudió a la casa mortuoria el vicepresidente del Gobierno, capitán general Muñoz Grandes; el ministro de Marina y accidental del Ejército, almirante Nieto Antúnez, y numerosos generales y jefes del Ejército, en el que el fallecido gozaba de un gran prestigio.

Mañana, a las doce, se celebrará un funeral en la iglesia de la Concepción y a la una será verificado el entierro del ilustre soldado.

ERHARD, satisfecho de sus conversaciones con De Gaulle

- ☆ De los acuerdos destaca el enorme interés de la ayuda conjunta a Hispanoamérica
- ☆ Ambos estadistas soslayaron, con mutua comprensión, los temas que entrañaban roce

BERLIN, 17. (De nuestro corresponsal, J. M. Carrascal, por telex).—Nada más bajar del tren que le traía de París, manifestó Erhard lo satisfecho que estaba de las conversaciones sostenidas con el Presidente francés. El canciller considera muy fructíferos estos contactos personales y anuncia ya otros con los gobernantes belgas y holandeses para ver lo que se puede hacer por la unión política europea. Su satisfacción a la vuelta de París es comprensible. Hasta a un hombre optimista por naturaleza como es él le tenía que inquietar el alejamiento de franceses y ameri-

canos. Su entrevista con De Gaulle, dos semanas después de anunciar éste el reconocimiento de Pekín, tenía la apariencia y peligro de un juego de malabarismo: si apoyaba la política francesa se ganaba la ira americana; si criticaba la iniciativa de De Gaulle, ponía en peligro las relaciones Bonn-París. La táctica abierta, cordial, humana, de Erhard, sin embargo, dió mejores resultados que todas las argucias diplomáticas. El canciller sabía que era imposible llevar a un acuerdo en todos los puntos a tratar con el Presidente, pero no por eso lo esquivó, sino que se fué directo a ellos y expuso su opinión sincera sobre los mismos. Y sobre el problema más candente, el reconocimiento de Pekín, no criticó la decisión francesa, pero tampoco se identificó con ella.

Faltó también el acuerdo en la formación de ese bloque independiente de Norteamérica que propugna hoy París. Alemania, con su futuro hipotecado, con los soldados americanos dando la cara en Berlín, no puede permitirse tal escapada en solitario. Pero De Gaulle mostró comprensión por su postura y no le dolió que sus vecinos prefirieran el gran paraguas atómico americano que la sombra que él les ofrece. Respecto a la unión política europea, tampoco pudo hacerse mucho, aunque no por culpa de los estadistas. Italia ya había advertido al Canciller de su negativa a dar cualquier paso en este sentido mientras Inglaterra esté fuera del Mercado Común y Holanda se le adhiere. Veremos si en su próximo viaje a los Países Bajos puede Erhard ganar esa batalla diplomática, que se le presenta muy difícil.

Hubo, en cambio, acuerdo en una serie de problemas, menudos si se quiere, pero de enorme importancia para los dos pueblos:

- ◆ Colaboración franco-alemana en la ayuda a las naciones en desarrollo de África e Iberoamérica.

- ◆ Nuevo impulso al intercambio juvenil.

- ◆ Colaboración militar más estrecha que evite tropiezos tan penosos como la competencia en la fabricación de un tanque europeo.

- ◆ Puesta en marcha de un organismo germano-francés que amplíe el comercio entre los dos países y estudie las medidas para la estabilización de sus monedas.

Como ven, la bolsa, no es des-

preciable. De enorme interés para nosotros es esa ayuda a Hispanoamérica que De Gaulle quiere convertir en misión europea y de la que tendremos noticias más concretas a lo largo de su viaje al Nuevo Continente. Alemania le puede ser de gran valor con sus vastos recursos técnicos y financieros. Pero no menos podía serlo en las naciones hermanas. Sobre los demás puntos acordados notará el lector que se tiende hacia una sincronización más que de la política de las administraciones de ambos países, a la vez que se impulsa el conocimiento humano mutuo. En este sentido, el cambio en la cancillería no ha disminuido lo más mínimo el acercamiento franco-alemán.

El viaje del canciller tenía, sin embargo, otro fin más urgente e importante que también ha cumplido. Se trataba de calmar los temores provocados por la iniciativa de De Gaulle en Extremo Oriente y asegurarse de que su postura en Europa es invariable. Parece ser que el canciller trae garantías en este sentido, cosa lógica, pues si Alemania no puede permitir que De Gaulle se desplace hacia Moscú, y se acerca a él, al Presidente francés le es trascendental el apoyo y la colaboración alemana. Hubo, pues, una "entente cordial" entre ambos Gobiernos—se puede hablar de reunión conjunta de Gabinetes, ya que acompañaban al canciller cinco ministros—, respetándose los intereses particulares de cada uno en ciertas cuestiones.

Tal vez quien mejor haya definido la situación haya sido el ministro del Exterior alemán, doctor Schroeder, el gran anglófilo de Bonn, que acertó con el ejemplo señalando a los periodistas los dos grandes relojes de la sala de reuniones: "Nuestra colaboración dijo, marcha un poco como esos dos relojes, que dan al mismo tiempo las horas, pero que difieren un poco en las medias."

SERVICIO OFICIAL WESTINGHOUSE

Reparación de televisores. Piezas originales. **D I W E S** Antonio Maura, 16. Tel. 222-10-43.

CON LA VENIA

Ideas sobre el futuro

ESPAÑA tiene una larga historia, y en ella han sido movidos los regímenes políticos, las maneras de gobernarlos. Ha habido también excepciones, oasis de estabilidad, que han servido, siempre, para darnos la medida del mucho provecho que se saca de la paz y del orden.

◆ También otros pueblos con larga o corta historia han conocido la mudanza frecuente de sus sistemas políticos. Pocos son los que pueden servirnos de ejemplo en esta materia tan relativa. Sin embargo, el problema, visto desde un prisma actual, no está tanto en medir la duración de las instituciones políticas en los distintos países como en apreciar el grado en que se dispone de una conciencia colectiva de conformidad con aquello que se tiene. Y cuando se habla de un estado de conciencia favorable al sistema de gobierno, no se trata de estimar una adhesión popular que revele fe absoluta en la eficacia de las propias instituciones, sino un convencimiento de que los mecanismos políticos que sirven a la comunidad son lo suficientemente aptos para permitir todas las evoluciones que la vida imponga. Este conformismo nacional —al margen de toda clase de espejismos de perfección— lo han logrado los sistemas políticos de algunos países, a los que no vamos a referirnos porque no nos interesan en sí mismos. Lo importante es que su pacífica perdurabilidad nace de una relativa aceptación popular, que a su vez tiene su origen en no haber, en esos regímenes, nada que, por esencia, contrarie al desarrollo del destino de cada individuo, ni que impida la evolución de la sociedad.

◆ Evidentemente que a esta condición

general de los regímenes políticos—la de no engendrar, por su propia naturaleza, privilegios, castas, monopolios o esclerosis—debe corresponder otra condición general en el pueblo que acepta voluntariamente un sistema: la de un sano escepticismo sobre la virtualidad de las formas políticas; escepticismo que sólo puede conquistarse a través de la experiencia y, sobre todo, de la cultura.

◆ Hoy, al conjuro de veinticinco años de paz ha empezado a soplar, vivificador, un aliento de esperanza. Hablo de España, y nadie podrá negar que en todas las capas de nuestra sociedad hay un afán de engarzar la total liquidación de nuestras guerras civiles con unas instituciones lo suficientemente elásticas para que ningún español dude de la igualdad de oportunidades o de su adecuación a las exigencias del progreso, y lo suficientemente fuertes para que la paz interna sea el marco obligado del desarrollo de cualquier aspiración individual o colectiva.

◆ Experiencia no le falta ya a nuestro pueblo sobre la relatividad de las formas políticas, pero se echa de menos la labor cultural que desde las escuelas primarias hasta la Universidad, pasando por las organizaciones juveniles, destruyan la confusión entre las formas políticas y las ideologías. Es necesario inculcar en las mentes de las nuevas generaciones algo que olvidaron las generaciones maduras: me refiero a la necesidad de una mecánica política que garantice el buen funcionamiento de una comunidad nacional y que nada tenga que ver con la pugna de ideas y aspiraciones normales que dentro de esa comunidad se debaten y cuya realización total o parcial deba efectuarse por los procedimientos mecánicos

que el sistema establecido exija. Esta labor cultural es la que debe machacar e insistir en el logro de ese sano relativismo sobre las formas políticas, junto a un aumento de la fe en los hombres. Dentro de un régimen de gobierno normalmente abierto, todo es posible, con orden, si los hombres se preparan, se organizan y si saben mantener sus voluntades bien firmes.

◆ Naturalmente que siempre resultará inesquivable la cuestión de los supuestos previos en que los regímenes o formas políticas tienen que apoyarse y que son de igual naturaleza que los pivotes o basamentos sobre los que se asienta toda máquina. Y es aquí donde los ideólogos sin sentido político han solido colocar sus mechas encendidas. Sin embargo, a estas alturas y dada la opción inicial que en el mundo actual es preciso formular en relación con el Estado comunista, no creo que resulten inadmisibles para ningún ciudadano que se considere participante de la civilización occidental los supuestos previos en que tiene que basarse cualquier régimen político en España si quiere cumplir con su primer objetivo, el de su perdurabilidad. Estos supuestos (la igualdad de las tierras de España en un solo destino, la actitud religiosa de máximo respeto a la libertad del hombre en sus relaciones con Dios, y la subordinación de los valores económicos a la consecución de un orden humano y justo) siempre que han sido ignorados o violentados, por la izquierda o por la derecha, han determinado la voladura del régimen político, que consintió su ignominia o su conculcación, por vaciado —como diría Jesús Fuego— de las vivencias históricas y de las realidades sociales que caracterizan a nuestra comunidad.

Javier M. DE BEDOYA

Puntos

Lo de los bollos en la chapa azul de los autobuses ya es peor. No se piensa en los bollos de los otros, sino en los chichones de los otros.

¿Qué indemnización tiene que pagar un casero a sus inquilinos cuando, por mal estado del ascensor, les tiene quince días sufriendo escalón tras escalón?

Sería interesante presentar una demanda y ver lo que ocurría, llegando al Supremo si fuera preciso.

Así se sentaría jurisprudencia.

Probablemente sería una indemnización y una jurisprudencia escalonada por pisos, del primero al ático.

En las citas y su hora se habla mucho del "cuarto de hora de cortesía".

Mejor sería decir el "cuarto de hora de la descortesía".

Porque la cortesía será de quien espera; pero, ¿y el otro...?

A juzgar por el número de zapaterías, la gente anda cada vez más.

Cuando se piensa que uno de cada diez españoles es analjabeto, lo más triste es pensar que los nueve que saben no sean capaces de coger al analjabeto por su cuenta; para enseñarle o para convencerle de que vaya a aprender.

Se ha progresado mucho, muchísimo. Ya no se dice, como en los tiempos de Larra, "vuelva usted mañana". Ahora se dice "vuelva usted el mes que viene".

A pesar de las protestas y recursos, el Ayuntamiento de Barcelona ha seguido adelante y cobra a los automovilistas de la Ciudad Condal el impuesto de aparcamiento, con derecho a círculo rojo en el parabrisas.

A lo que no da ningún derecho el impuesto es a encontrar aparcamiento.

¿Se puede cobrar, por tanto, un impuesto por un servicio y derecho que no se garantizan?

Pues sí, señor; se puede.

Eso es casi tan bueno como la idea de un alcalde de Tarragona, que pensó en matricular —con el cobro correspondiente— todos los cochecitos de niño para que pudieran circular.

La Corporación lo pensó mejor y desistió.

Con un criterio realista, el cálculo se aproximaba a un centenar de trifulcas diarias entre señoras y guardias.

Salían más caros los guardias.

CANTACLARO

FORMACIÓN PROFESIONAL

★ El XVII Concurso Nacional de Formación Profesional celebrado en España ha servido para poner una vez más de manifiesto el impulso que se ha dado en nuestro país a este importante instrumento de promoción social y eficacia económica. Durante mucho tiempo el "oficio", en contraposición a la "carrera", fué menospreciado en la sociedad española con pesadas consecuencias en todos los órdenes. No fué el menos importante la falta de interés en crear una formación profesional adecuada, lo que convertía a España prácticamente en un país de peones condenados a la proletarización.

★ Hoy el oficio ha sido reivindicado social y materialmente. Nadie ignora ya que un buen especialista puede alcanzar niveles de ingresos superiores a los de muchos empleos, ni que las barreras de clase son cada vez más impregnadas entre los estamentos inferiores y medios. La enseñanza profesional, dotada de instalaciones adecuadas, encierra en estos momentos los suficientes atractivos para que los muchachos de las nuevas generaciones acudan a ella sin que la recluta se realice ya forzosamente entre los grupos económicamente débiles. Estamos asistiendo, aunque aún sea tímidamente, a los primeros intercambios de profesiones entre clases sociales que antes vivían apegadas (unas, por prejuicios; otras, por fuerza) a profesiones heredadas.

★ Los concursos de formación profesional, tanto los nacionales como los internacionales, en que

tan brillante papel desempeña nuestro país, son un escaparate que permite ver el nivel alcanzado, y las diversas especialidades a que alcanza, y la extensión geográfica. Este último aspecto es particularmente interesante, pues demuestra que la formación profesional, antes limitada a las regiones tradicionalmente industriales, abarca hoy a todo el país. Junto a los centros, escuelas o empresas galardoados de Barcelona, Madrid o Guipúzcoa, aparecen ahora en forma masiva los de Avila, Badajoz, Cádiz, Ciudad Real, Jaén, etc., lo que supone una esperanzadora realidad.

★ Merece especial relieve el impulso que ha recibido la formación profesional agraria. En este campo el abandono era aún superior al de la industria. El rutinarismo en el cultivo era una de las causas de nuestro atraso agrícola y de la falta de horizontes de esta actividad. En el último año se han celebrado cuatrocientos cursos de iniciación y capacitación en especialidades agrícolas, ganaderas y forestales. Para despertar el estímulo en la periferia de los oficios rurales se han celebrado campeonatos de recogida de algodón, de tractoristas, mecánicos agrícolas, cultivos, plagas del campo, suelos y abonos, alimentación del ganado, fruticultura y repoblación forestal, que marcan las líneas por las que avanza esta modalidad de la enseñanza profesional.

★ La importancia que tiene en el Plan de Desarrollo es manifiesta y puede confiarse que en el futuro se incrementa su atención.

Financiación de la pequeña empresa



que suponer cifras muy elevadas. Por consiguiente, parece indudable que hay que buscar nuevos cauces de financiación.

CON los bancos industriales —que constituyen una nueva modalidad de instituciones crediticias en nuestro país— no puede contarse para la financiación de empresas de pequeñas dimensiones, ya que es evidente que su función se orienta a la creación de entidades grandes y que una vez en marcha pueden acceder directamente al mercado de capitales.

POR el contrario, las sociedades de financiación de ventas a plazos, las cuales van a poseer una línea especial de descuento de efectos en la Banca, pueden suponer algún apoyo para las financiaciones que comentamos, si bien de tipo reducido, puesto que el pago aplazado sólo puede llegar, como límite, hasta un período de tres años y ello únicamente por el 80 por 100 de la compra y con amortizaciones mensuales.

EN las actuales circunstancias, y pese a las aperturas citadas, la financiación de las empresas medias y pequeñas es difícil, y nadie duda que dicha dificultad tiene que ser superada, pues es mucho lo que las mismas representan, no ya sólo en el conjunto de nuestra economía, sino también en el de nuestra estructura social. Es necesario hacer los esfuerzos que sean precisos con el fin de facilitar a estas empresas el ascenso a una mayor perfección.

EL apoyo a la empresa modesta merced al crédito amplio y ágil está tanto más justificado cuanto, con criterios rigurosamente económicos, puede afirmarse que la empresa media y pequeña puede actuar en plano de absoluta eficacia y que, en muchas ramas de la producción, dicha eficacia puede incluso superar a la de la gran empresa.

NUESTRA economía necesita, para marchar con paso firme por el camino de la expansión, un perfeccionamiento en el quehacer productivo de toda clase de empresas. Para conseguirlo no basta el ímpetu empresarial ni la perfecta racionalización, sino que es necesario, en la mayoría de los casos, proceder a una ampliación y mejora de los medios productivos, que en el caso de la empresa industrial aparece con exigencias de una fuerte inversión.

EL obstáculo más grave que se presenta a las pequeñas y aun a las medianas empresas consiste en allegar los fondos con que financiar las necesarias inversiones de perfeccionamiento. Para tales empresas, en efecto, el mercado de capitales se encuentra prácticamente vedado. Por consiguiente hay que recurrir a otros medios para alcanzar las sumas que permitan atender la citada inversión.

NO cabe duda de que en los últimos años se ha conseguido una eficaz apertura en cuanto a las posibilidades de financiación de las empresas modestas. El Instituto de Crédito a Medio y Largo plazo constituye sin duda una vía crediticia que puede ayudar en muy amplia medida a dicho tipo de empresas, si bien sería absolutamente deseable que una parte cada vez más cuantiosa de los recursos de que dispone se destinaran a estas financiaciones. Por otro lado, existe también el Banco de Crédito Industrial, que, si hasta hace poco contaba con recursos muy pobres, han sido ahora aumentados, con lo que podrá extender su radio de acción.

SIN embargo, no debemos olvidar que la empresa pequeña es en España numerosísima y que, por consiguiente, aunque las necesidades de crédito de cada una de ellas sea de volumen reducido, la suma total tiene

SEGNI llegará el miércoles a París

Se habla de un viaje a Madrid de BEN BELLA

PARIS, 17. (De nuestra corresponsal, Pilar Narvián, por telex).—Oleada de ilustres despedidas: De Gaulle dijo adiós a Erhard, que partió el sábado para Bonn en tren especial, y a Chayet, el joven encargado de Negocios, que se hará cargo de la misión francesa en Pekín hasta la llegada del embajador. Pompidou dijo adiós a Roudev, vicepresidente del Consejo soviético y encargado de la investigación científica en su país, y el pueblo entero de Francia ha dicho adiós a la Venus de Milo, que embarcó ayer a bordo del "Vietnam", que ha llevado anclas esta mañana, camino del Japón, donde llegará el 24 de marzo.

El viaje del canciller alemán ha tenido dos resultados distintos:

a) Una clara satisfacción respecto a la política franco-alemana, que cada vez encuentra nuevos terrenos de cooperación y entendimiento.

b) Una inquietud manifiesta respecto a la política exterior del general De Gaulle que, a juicio de los alemanes, pone en

Acuerdos científicos franco-rusos por mediación de Roudev, vicepresidente del Consejo soviético

peligro la armonía de los aliados occidentales y es un poco fantástica.

Como nosotros mismos hemos dicho en otras crónicas, los diplomáticos alemanes comprenden mal cómo va a imponer De Gaulle su política de neutralidad en Asia sin contar con nada que se parezca a una VII Flota y tenga su poder persuasivo. Comprenden mal cómo puede llevar adelante su ambicioso programa de ayuda a los países subdesarrollados o en vías de desarrollo de África y Sudamérica sin la potencia económica que respalda asistencias parecidas por parte de los Estados Unidos. Y comprender mal cómo pueden sostener esta política y los actuales gastos militares franceses sin poner en peligro el buen orden de las finanzas francesas que, no lo olvidemos, pertenecen a un país del Mercado Común y no a un país con las manos totalmente libres.

Sin un tratado franco-alemán por medio, es de imaginar que los recelos frente a la política exterior del general De Gaulle, que se han apreciado en el viaje de Erhard, se repetirán, corregidos y aumentados, en el del jefe del Gobierno italiano, Segni, que llegará el miércoles a París.

Tanto los políticos alemanes que acaban de marcharse, como los italianos que están a punto de llegar, son recibidos en el Eliseo con todo el ceremonial, el protocolo, la buena cocina, la excelente bodega y la suntuosidad del estilo de De Gaulle, tan opuesta a las costumbres del Presidente Johnson, que sorprendió a ese excelente burgués de buenos modos que es Erhard, durante su viaje a Texas, regalándole un sombrero vaquero marcado con sus iniciales, y sirviéndole al aire libre una comida campestre, a base de cerveza y carne asada, como en los buenos tiempos de los pioneros y de las películas del Oeste.

Otra ilustre despedida, menos protocolaria, pero enormemente interesante, ha sido la de Roudev, vicepresidente del Consejo soviético y responsable de la investigación en su país; el mismo físico de reconocido renombre, que ha recorrido en un par de

semanas todos los centros de investigación franceses, ha llegado en principio a acuerdos muy interesantes de intercambio científico franco-ruso y ha dejado excelentes encargos a la industria química y de otras ramas.

★ LA VENUS DE MILO, A JAPON

La tercera despedida ha sido la más movida. Para evitar aglomeraciones, exceso de curiosidad y sobresaltos en el camino, el día y hora de la marcha se anunció en falso varias veces, pero hasta la tarde del sábado la Venus de Milo no abandonó el museo del Louvre, camino del Japón, donde asistirá, como representante de Francia, a la Olimpiada.

Después del precedente del viaje de la Gioconda a Nueva York, el de la Venus de Milo ha escandalizado menos a la opinión pública; pero ha interesado igual y se ha seguido con interés todo

el proceso de su descenso del pedestal, del empaquetado según los últimos adelantos en embalajes y de los primeros incidentes del viaje.

Asegurada de tal manera, que sólo la cabeza lo está en 15 millones de francos modernos (158 millones de pesetas), la Venus viaja de pie, en una caja insubmersible, vigilada por varios agentes especiales, y acompañada del jefe del departamento de mármoles del museo del Louvre y del responsable de la sección de antigüedades griegas del mismo museo.

Todos los gastos de viaje, seguros, estancia, etcétera, etc., corren a cargo del periódico japonés "Asahi", que tiene la respetable tirada de 12 millones de ejemplares diarios y que es muy conocido entre los aficionados mundiales al arte por sus grandes empresas de mecenazgo artístico.

Entre otras cosas, gracias al "Asahi" hemos visto en París la exposición de arte japonés

del Petit Palace y la de arte religioso japonés del mismo palacio, dos de las muestras de arte más espléndidas de la última década parisienne.

Cuando "Asahi" organiza una manifestación artística, el refinamiento más delicado marca toda la exposición. Del Japón llegan los grandes maestros jardineros para ejecutar los jardines interiores, que se renuevan constantemente con plantas japonesas enviadas por avión, y desde el catálogo hasta la acogida de los invitados son un ejemplo de la legendaria cortesía oriental.

Seguramente será digno de una crónica, en su día, el relato de la acogida dispensada a la Venus de Milo, que viajó hasta Marsella en tren; fué embarcada ayer en el "Vietnam" y ha emprendido el cruceo esta mañana, no sin inquietud por parte de los supersticiosos, porque el "Vietnam" ha sido escenario en el último viaje de una verdadera novela policíaca, con la desaparición a bordo de dos maletas llenas de oro de contrabando y el misterioso suicidio de dos camareros del navío.

De otro viaje comienza a hablarse aquí, del de Ben Bella a Madrid para entrevistarse con el Caudillo.

U. S. A.: Los sindicatos se oponen a la venta de trigo a Rusia

BAL HARBOUR (Florida), 17. Directivos del Departamento de Comercio Marítimo de la Federación de Sindicatos A. F. L.-C. I. O. han condenado la venta de trigo a Rusia y apremiaron al Presidente Johnson para que detenga este "estúpido y peligroso" programa.

Thomas Gleason, presidente de la Asociación Internacional de Estibadores, dijo que él enviaría una orden hoy a los miembros del Sindicato en la costa del Golfo de Méjico y atlántica para que no carguen trigo destinado a la Unión Soviética.

Los dirigentes del Sindicato de marinos aprobaron una resolución por la que se censura el acuerdo de venta de trigo por los Estados Unidos a Rusia en una reunión extraordinaria.

Gleason dijo que la resolución se r á formalmente adoptada cuando el Comité Ejecutivo de la Federación A. F. L.-C. I. O. comience sus reuniones en Miami Beach.

La resolución aprobada declara que es "superficial y estúpido" el que los Estados Unidos prohíban el comercio con los satélites dependientes de Rusia, como Cuba, al mismo tiempo que nutre y robustece la economía de Rusia misma.

El poderoso Departamento de Comercio Marítimo comprende veintinueve sindicatos, incluyendo los sindicatos internacionales de estibadores y toreros. (Efe.)

Standard Eléctrica, S. A.

Necesita personal que reúna las siguientes características:

- ◆ Servicio militar cumplido.
 - ◆ Conocimientos de aritmética y electricidad o radio.
- Los que superen las pruebas de selección efectuarán un curso de tres a seis meses de duración, en el que se les capacitará para el trabajo en centrales telefónicas.

Presentarse en el paseo de las Delicias, 31, 4.º, de 6 a 7 de la tarde, los días 17, 18, 21 y 24. Señor Díaz-Ropero.

(149.)

LABORATORIO IMPORTANTE

necesita agente de propaganda, para viaje e inspección en toda España. Intútil sin experiencia y buenas referencias, así como decisión de permanecer en viaje prácticamente todo el año. Escribir al n.º 659, apartado 911. (127.)

PANORAMA - SAN CARLOS-BAHIA - SORRENTO
APOLO - METROPOLITANO - PAVON - SAINZ DE
BARANDA - PRINCIPE PIO-BEQUER - MORASOL
¡HOY LUNES, emocionante estreno!

¡¡TERROR EN MADRID!!
¡¡LLEGAN LOS VAMPIROS!

EL VAMPIRO

SANGRIENTO

DIRECTOR: MIGUEL MORAYTA



CARLOS AGOSTI
BEGONA PALACIOS
ERNA M. BAUMAN
RAUL FARELL
BERTA MOSS

LA INVASION DE LOS VAMPIROS

MIGUEL MORAYTA

¡¡HERMOSAS MUJERES... SEDIENTAS DE SANGRE HUMANA!!

PARA MAYORES DE 18 AÑOS

U. S. A. INICIA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A GUANTANAMO

Hoy llega a la base el buque-tanque «SUAMICO»

PORT EVERGLADES (Florida), 17.—Los Estados Unidos han comenzado ya su servicio-puerto para abastecimiento de agua a la base naval de Guantánamo, enviando un buque-cisterna con un cargamento de 16.650.000 litros de agua.

Es éste el primer envío desde que el primer ministro, Fidel Castro, cortó el suministro del líquido elemento a la mencionada base, como medida de revancha contra la detención de 38 pescadores cubanos cuando éstos se dedicaban a las faenas de la pesca en aguas jurisdiccionales de Florida.

Un portavoz de la Marina declaró que se espera la llegada del buque-tanque "Suamico" a Guantánamo hoy lunes. (Efe.)

"NUEVA PROVOCACION"

LA HABANA, 17.—El Gobierno cubano ha decidido conceder la suma de 300.000 pesos en concepto de indemnización a los obreros cubanos que han sido despedidos de la base naval norteamericana de Guantánamo, según se declara en un comunicado oficial publicado hoy en la capital de la isla.

El comunicado subraya que el Gobierno, al obrar de esta manera, no hace más que cumplir

Castro indemniza a los obreros cubanos que allí fueron despedidos

su deber para con los obreros despedidos tras esta "nueva" provocación, que constituye el último eslabón de una cadena de acontecimientos a partir del 3 de febrero, con ocasión de la captura, por parte de los Estados Unidos, de cuatro barcos de pesca cubanos.

El número de obreros cubanos despedidos de la base de Guantánamo alcanza a más de quinientos, sobre un total de tres mil, aproximadamente.

Por este motivo, llegaron periodistas extranjeros que representan a unas quince agencias de Prensa a la ciudad cubana de Guantánamo, que se encuentra a quince kilómetros de la base naval norteamericana. (Efe.)

"FIDEL, RESPONSABLE"

LA HABANA, 17.—El jefe de la base naval de Guantánamo ha declarado que los empleados cubanos recientemente despedidos de la base hacen responsables de su suerte al jefe del Go-

bierno cubano, Fidel Castro, y no a los Estados Unidos.

La medida norteamericana fué adoptada con motivo de haber suspendido Castro el suministro de agua a la base. (Efe.)

DISMINUYE EL TRAFICO CON CUBA

WASHINGTON, 17.—Los Estados Unidos no tienen en estudio el boicot de las mercancías procedentes de países que efectúen comercio con Cuba, según ha informado la agencia de noticias France-Press.

Sin embargo —se añade en el despacho al respecto—, son posibles algunas reacciones por parte de los consumidores norteamericanos con respecto a las mercaderías.

En cuanto concierne a los barcos extranjeros que realizan

tráfico con la isla de Cuba, su tonelaje ha disminuido sensiblemente, y los Estados Unidos ya están dispuestos a tomar medidas que tiendan a dificultar la utilización de puertos norteamericanos por parte de estos buques. (Efe.)

FABRICACION DE UNIFORMES

WASHINGTON, 17.—Una organización anticastriista de Washington ha revelado que las fábricas cubanas producen ahora uniformes militares "tipo Castro", a razón de 1.000 por día. La organización, denominada Comité pro Cuba Libre, señala que los uniformes en cuestión están destinados a los rusos que hay en la isla, y no para los cubanos.

Hasta la fecha han sido fabricados 20.000 uniformes, hecho que ha motivado una serie de conjeturas sobre la posibilidad de que nuevas fuerzas soviéticas lleguen a la isla en un futuro próximo. (Efe.)

WILLY BRANDT, PRESIDENTE DEL PARTIDO SOCIALDEMOCRATA

BONN, 17.—Willy Brandt, alcalde burgomaestre de Berlín occidental, ha sido elegido ayer mañana, en Bad Godesberg, presidente del partido socialdemócrata de la Alemania Federal.

Brandt fué elegido por los 300 delegados del partido que llevan reunidos desde el sábado en congreso extraordinario en Bad Godesberg. (Efe.)

◆ ERHARD, REGRESA A BONN.

BONN, 17.—El canciller federal Ludwig Erhard ha regresado a Bonn, procedente de París. El tren especial en que viajaba el canciller entró en la estación de Bonn poco después de las nueve de la mañana.

Fuó recibido por el vicescanciller, Erich Mende, quien sustituyó a Erhard, mientras éste y cinco ministros de su Gabinete se encontraban en París para celebrar conversaciones con sus

colegas franceses, durante dos días.

Erhard manifestó que sus conversaciones en París habían sido "excelentes", aunque no sensacionales. Agregó que las conversaciones habían conducido a una clarificación de posiciones.

Poco después de su llegada a la capital alemana, el canciller fué informado sobre los últimos acontecimientos internacionales. (Efe.)

¿Porqué hasta ahora en España las lacas costaban de veinte a treinta duros el frasco spray? ¿Porqué en EE.UU. se compran mucho más baratas?

la moderna industrialización norteamericana permite en ESPAÑA un precio hasta ahora inimaginable

55 Ptas. el spray

PRECIO DE MERCADO COMUN

fixonia
DIFTERSA Tel. 2554205 MADRID
PROFESSIONAL Laboratories
100, Second Avenue New York, 17 (N. Y.)

PUEBLO

Hoy: Reunión sobre Chipre en el Consejo de Seguridad

SEDE DE LAS NACIONES UNIDAS (Nueva York), 17.— La reunión del Consejo de Seguridad sobre Chipre ha sido fijada, en principio, para hoy, lunes, a las 21 (hora española), según se ha anunciado en la oficina de la presidencia de este organismo.

Se ha precisado, no obstante, que el Consejo de Seguridad de la O. N. U. se encuentra en estado de alerta y que podría ser convocado antes de la hora y fecha fijadas en principio en el caso de que así lo exigieran los acontecimientos. (Efe.)

“NO ESTAREMOS SOLOS”

NICOSIA (Chipre), 17. — El Presidente de Chipre, Makarios, ha declarado por radio que los griegos de la isla «no cederán ante las amenazas, la presión ni el chantaje», sino que combatirán, con coraje y determinación, contra cualquier designio maligno y contra la agresión.

Mediante un mensaje dirigido a la comunidad greco-chipriota a través de la radio, el arzobispo ortodoxo Makarios dijo también que se estaba amenazando a los helénicos de la isla, desde el exterior, con intervenciones militares, y que se les estaba socavando, en el interior con actividades anarquistas.

El primer magistrado de la isla afirmó que hay en Chipre una peligrosa situación que embaraza la consolidación de la paz y que «podría conducir a griegos y turcos a realizar aventuras desastrosas para ambas partes».

Con ciertas condiciones, el jefe del Estado chipriota dijo que no se ha opuesto a la idea de estacionar en la isla grandes contingentes militares para que logren el restablecimiento de la paz y el retorno a la normalidad; pero, por otra parte, dijo que no cree que ninguna fuerza armada pueda llevar a cabo esta misión si los griegos y turcos de Chipre no demuestran su buena voluntad y un deseo de convivir en paz.

Esto no es posible si uno de los bandos pretende imponer su criterio al otro mediante el empleo de la fuerza.

El arzobispo ortodoxo manifestó asimismo que no es difícil que griegos y turcos «lleguen a un entendimiento para tomar ciertas medidas prácticas que contribuyan a que se puedan sentir seguros y a vivir en armonía».

El primer mandatario de la isla reafirmó el deseo de los greco-chipriotas de vivir conjuntamente con los turco-chipriotas en armonía, y dijo que ninguna clase de incidentes sirvan a los intereses de los chipriotas de origen helénico.

Makarios declaró igualmente que esperaba que los turcos demostraran también su buena voluntad.

«Si los turcos desean sinceramente la paz, demosles la seguridad de que los griegos les extenderán la mano, llevando en ella una rama de olivo» —expresó textualmente el Presidente chipriota.

«Sin embargo, si los turco-chipriotas insistieran en imponer planes de división, los greco-chipriotas considerarían esto inadmisible».

Anteriormente, en su alocución radiada, el arzobispo ortodoxo Makarios manifestó que Chipre es demasiado pequeño para conspirar contra nadie ni amenazarlo.

«Mas —prosiguió— ya es bastante con combatir por lo que es sacrosanto para él. Creemos —añadió— que no estaremos solos en nuestro esfuerzo».

A continuación, Makarios reveló que durante la inconclusa conferencia de Londres —y desde ella—, los greco-chipriotas están padeciendo una guerra fría de muchas formas.

«No obstante —afirmó el Presidente—, esta clase de guerra, cuyo objetivo es el de aplastar la resistencia del helenismo de Chipre y la imposición a los griegos de planes inadmisibles

para su futuro, ha sido infructuosa».

Se han estado registrando tiroteos entre greco-chipriotas y turco-chipriotas, durante casi todo el transcurso de la presente jornada, en el pueblo de Ayios-Theodoros, de población mixta helénica y otomana, situado a unos cuarenta y cinco kilómetros al sur de Nicosia, según ha informado un portavoz del Ejército británico.

Esta villa ya ha sido escenario de anteriores combates entre las dos comunidades adversarias entre sí que la pueblan. La noche última, jefes y oficiales de las tropas inglesas negociaron un alto al fuego, actuando como mediadores entre los dirigentes de ambos bandos —griego y turco— de este lugar. Otro alto al fuego ha sido gestionado anoche por el coronel A. G. Comer, comandante en jefe castrense de la zona oriental de la isla de Chipre.

El portavoz militar inglés citado ha revelado también que se ha recogido un cadáver —que



Un turco-chipriota, fusil en mano, monta la guardia tras una barricada en Limassol. La isla sigue al borde de la guerra. (Fotofax PUEBLO.)

LA SITUACION EN LA ISLA ES «TRAGICA Y PELIGROSA»

☆ “No cederemos ante las amenazas, la presión o el chantaje” (MAKARIOS)

se cree sea de un greco-chipriota— después de uno de los combates librados. Por otra parte, una muchacha griega ha resultado herida de un balazo en una pierna.

En Ayios-Theodoros fué muerto un greco-chipriota, conforme ha anunciado el Mando conjunto de la tregua. (Efe.)

RUMBO A NUEVA YORK

LONDRES, 17. — El ministro de Asuntos Exteriores de Chipre, Spiros Kyprianou, y el presidente de la cámara de representantes, Clerides, han salido de la capital británica para Nueva York, donde asistirán a la reunión del Consejo de Seguridad de la O. N. U. para tratar del asunto de Chipre. (Efe.)

“CONFIO EN UNA SOLUCION” (BALL)

“Yo confío en que hallaremos una solución”, declaró George Ball, subsecretario norteamericano de Estado, al abandonar Londres dirigiéndose a Nueva York.

“Mis conversaciones con Butler y Sandys han sido muy satisfactorias y útiles”, añadió el diplomático norteamericano. “Yo puedo decir que los puntos de vista de los Gobiernos norteamericano y británico sobre el muy complicado problema de Chipre coinciden plenamente. Es un problema sobre el cual nosotros debemos trabajar y buscar una solución colaborando estrechamente. En lo que se refiere a mi Gobierno, nosotros haremos todo lo posible en esta situación trágica y peligrosa”.

George Ball manifestó también que durante sus entrevistas en Ankara, el Gobierno turco había procedido “con un agudo sentido de sus responsabilidades”. (Efe.)

AVIONES NO IDENTIFICADOS

ATENAS, 17.—Dos aviones extranjeros no identificados volaron sobre Grecia por tercera vez consecutiva en el día de ayer,

se ha anunciado oficialmente. Desaparecieron antes de que pudiesen ser interceptados por los aparatos de la Fuerza Aérea griega.

El pasado viernes, un reactor que se cree era turco voló sobre Creta, y anteaer un avión fué observado sobre la isla de Eubea y otro sobre Creta. (Efe.)

REFUERZOS BRITANICOS

LONDRES, 17. — “Refuerzos británicos, pertenecientes a una unidad con base en Bulford, serán enviados a Chipre a partir de hoy”, declaró un portavoz del Ministerio de Defensa.

Puestos de mando “intermedios” acaban de ser organizados en diversas partes de la isla con el fin de poder actuar con la mayor rapidez en los lugares donde hay peligro de que se produzcan tiroteos entre las dos comunidades, explicó el mismo portavoz.

Además, un escuadrón blindado de los Life Guards será también enviado como refuerzo para asegurar una mayor movilidad de las fuerzas de la Policía británica en Chipre. (Efe.)

ACTITUD TURCA

ANKARA (Turquía), 17. — El dirigente de la comunidad turco-chipriota, doctor Raouf Denktaş, que se encuentra actualmente en Ankara, ha anunciado que había solicitado al Consejo de Seguridad el derecho de defender los intereses de los turco-chipriotas, ante el organismo mundial, y que esperaba una respuesta para trasladarse a Nueva York.

“Kyprianou y Rossides no sabrían representar a los turco-chipriotas—subrayó Denktaş—. El único medio de resolver el problema de Chipre consistiría en una intervención. El hecho mismo de que Makarios se haya dirigido unilateralmente a las Naciones Unidas hace necesaria esta intervención, ya que al tomar una decisión tal, Makarios ha violado, una vez más, la Constitución”. (Efe.)

“MANIOBRAS NAVALES”

ESTAMBUL (Turquía), 17.— “Las maniobras continúan en Iskanderun”, ha declarado el ministro turco de Defensa İlhami Sancar.

Al ser interrogado el ministro por los periodistas cuando iban a finalizar las maniobras navales, İlhami Sancar se ha limitado a decir: “Todo ello depende de la situación”.

Por otra parte, preguntado el ministro turco de Defensa sobre la cuestión de Chipre, Sancar ha declarado que “proseguían los contactos políticos” y que “la clarividencia del Gobierno turco iba a jugar un papel decisivo en el arreglo de la situación”. Respondiendo, a continuación, a una pregunta de los periodis-

tas, el ministro turco de Asuntos Exteriores ha afirmado: “Suponemos que los discursos electorales concernientes a Chipre, pronunciados en Grecia para ganar los votos de los religiosos no tendrán ningún eco y que ambos países a los que une un mismo destino en el ala sudeste de la O. T. A. N. resolverán, con comprensión, sus problemas”. (Efe.)

AVIONES GRIEGOS

ATENAS, 17.—Las patrullas de rutina de los aviones de la fuerza aérea griega se han intensificado desde que los aviones extranjeros no identificados sobrevolaron territorio griego, según ha informado hoy el ministro de Defensa griego, Dimitrios Papanikolopoulos.

El ministro informó que aviones de caza griegos fueron enviados para interceptar a los incursores, que aparecieron sobre Creta y sobre la península de Eubea, al nordeste de Atenas, pero que no pudieron dar con ellos. “Este incidente—afirmó—es el segundo de esta clase desde el pasado viernes, cuando un avión turco voló sobre Creta”.

Preguntado sobre las informaciones según las cuales las fuerzas navales griegas están patrullando por aguas de las is-

las del Dodecaneso y de que las fuerzas armadas griegas estaban en estado de alerta, el ministro contestó: “No hay nada nuevo sobre los ya informados movimientos de la Armada real o sobre el estado de todas las unidades de las fuerzas griegas.” (Efe.)

FACTOR DISUASORIO

LONDRES, 17.—El ministro chipriota de Asuntos Exteriores, Spiros Kyprianou, ha declarado que el hecho de que el Consejo de Seguridad sea convocado para tratar de la situación en Chipre puede representar un factor disuasorio para todos.

Añadió el ministro que Chipre pedirá al Consejo de Seguridad que adopte una resolución “encaminada a proteger la integridad territorial de Chipre”.

Kyprianou hizo esta declaración respondiendo a preguntas de los informadores después de celebrar conversaciones en el Departamento británico de Relaciones de la Commonwealth. (Efe.)

EVACUACIONES INGLESAS

LONDRES, 17. — Inglaterra repatriará, dentro de los próximos días, a 1.200 mujeres y niños que pertenecen a las familias de los oficiales y funcionarios británicos de Chipre, según se dice en un anuncio del Ministerio de Defensa británico.

El anuncio agrega que las familias afectadas son las de aquellos funcionarios que lleven menos de tres meses sirviendo en la isla. Los cabezas de familia permanecerán en Chipre hasta que completen el tiempo que deban servir. (Efe.)

CARNET de PUEBLO

ESTANTERIAS

fijas y desmontables. Muebles metálicos. Perfiles angulares ranurados. Construcción prefabricada. Barracones

MEGANIX, S. A.

ZURBANO, 23. Tel. 224 86 50



FACILIDADES DE PAGO
Guzmán el Bueno, 2. T. 2475419
Marqués Urquijo, 26. T. 2483733

FRENO ELECTRICO IRUÑA

PEGASO BARREIROS
LEYLAND

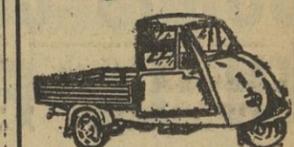
RECAMBIOS LOMAD

P.º C. Primo Rivera, 20
Teléfono 230 81 68

¿SU COCHE ¿AUN NO TIENE RADIO? ANTONIO TORRES

LE OFRECE LA PHILIPS AUTORADIO
Sin consumo de batería. Montaje y antena gratis. Aparatos usados de todas las marcas a precios de ganga. EMILIO CARRERE, 6. Teléfono 224-62-67.

TRIMAK 700



POTENCIA
CONFORT
ECONOMIA

FACILIDADES DE PAGO 700 kgs. de carga útil

4 velocidades y marcha atrás

Mandos de automóvil

Calefacción

CONCESIONARIO: J. M. Barrera Negroni

Soria, 2 - MADRID

POMPEYA - PALACE - GAYARRE - VOZ - ROSALES

¡HOY, LUNES, ESTRENO de la más original y aguda de las películas de BERLANGA!

NINO EMMA JOSE
MANFREDI · PENELLA · ISBERT
y JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ



UN FILM DE LUIS G. BERLANGA
COPRODUCCION: NAGA FILMS, S.A. MADRID - ZEBRA FILMS, ROMA
Gran Premio de la crítica internacional en el Festival de Venecia 1963
PARA MAYORES DE 18 AÑOS

En 5 meses técnico en TV!

CON el asesoramiento técnico de la marca TELEFUNKEN

En el más amplio y completo taller-laboratorio de ENSEÑANZAS ELECTRONICAS y bajo la dirección de ingenieros y peritos especializados. Próximo curso abreviado, 1 de marzo a 15 julio 1964, en

CENTRO ESTUDIOS TELEVISION

Informe y matrícula: De 9 a 1 y de 5 a 10 tardes.
BARQUILLO, 44 - Tel. 222 66 60 - MADRID

"OSWALD no hizo fuego con el rifle asesino" (LANE, abogado de la familia)

DETROIT (Illinois, EE. UU.), 17. (Crónica de la agencia Efe, recibida por teletipo, exclusiva para PUEBLO).— El abogado contratado por la señora Margarita Oswald, con el fin de poner en claro todo lo relacionado con su hijo y el asesinato del presidente Kennedy, ha declarado en Detroit: "Estoy convencido de que Lee Harvey Oswald no hizo fuego con el rifle asesino."

El letrado Mark Lane, de la Asociación de Abogados de Nueva York, que se encuentra en Detroit, manifestó ayer que existen muchas preguntas relacionadas con el magnicidio que

¿Donde están las armas y los informes balísticos?

El letrado acusa a la Policía de Dallas de «manejos sucios» en la forma de llevar el caso

todavía no han sido contestadas.

El abogado Lane, que cuenta treinta y seis años de edad y es soltero, agregó que su interés en este caso, que ha removido las conciencias y la atención de todos los hombres del mundo, comenzó como un sencillo ejercicio sobre ética legal. "Cuando lei las noticias del asesinato del presidente en Dallas, seguí con gran interés la increíble cadena de sucesos que terminaron en el asesinato del propio Oswald. Entonces me di cuenta que los derechos de Oswald, como ciudadano norteamericano, habían sido violados en gran manera. Esto me hizo interesarme en el caso."

El abogado neoyorquino ha declarado también que la Comisión Warren, así como la propia Policía de Dallas y el F.B.I., habían considerado culpable del magnicidio a Oswald sin tener pruebas fehacientes y concluyentes. "Esto va en contra de toda la doctrina y filosofía legales", agregó Lane. Después afirmó: "Quiero probar que la culpabilidad no es meramente una presunción o una simple hipótesis."

El abogado neoyorquino indi-

có con énfasis que sabía con seguridad que Oswald no había hecho fuego con el rifle asesino. "Y lo mejor de todo —agregó Lane— es que también conozco que la Policía de Dallas y el F. B. I., asimismo, saben que Oswald no apretó el gatillo."

El letrado señaló que la Po-

licía de Dallas era culpable de "manejos sucios" en la forma de llevar este caso. Afirmó que tenía una copia fotostática de un documento de la Policía de Dallas que demostraba que la mano de Oswald tenía restos de nitrato en la mano, que podían haber sido causados por disparar con un revólver el fatídico día 22 de noviembre pasado y no con el rifle que causó la muerte al presidente Kennedy. "¿Por qué la Policía de Dallas se ha negado a mostrarnos el rifle?", se pregunta el abogado neoyorquino. "Se nos ha hablado de dos rifles —uno ja-

ponés, de 6,5 milímetros y otro de fabricación alemana de 7,6 milímetros—. ¿Cuál de los dos hizo los disparos asesinos?", señaló Lane.

Después el abogado se hizo la siguiente pregunta: "¿Donde están los informes balísticos?"

No existen pruebas concluyentes de que alguien viera a Oswald en la ventana del edificio de biblioteca Tejas, aunque uno de los primeros informes indicaba que una policía había localizado a un hombre en la citada ventana del edificio donde Oswald estaba empleado. "Sin embargo —afirma el abogado en sus declaraciones—, este testigo nunca ha identificado a Oswald como el hombre que el policía vió en la ventana."

BALDUINO y FABIOLA, recibidos con gran entusiasmo en Israel

HAIFA (Israel), 17.—El Rey Balduino y la Reina Fabiola de Bélgica han sido recibidos con delirante entusiasmo por una imponente multitud de millares y millares de israelitas, que se congregaron en línea a lo largo de las calles del recorrido del cortejo real.

Los Soberanos habían visitado anteriormente, en Jerusalén, el monte Sión —lugar donde tradicionalmente se fija la última cena de Nuestro Señor Jesucristo con los apóstoles—, así como la iglesia de la Dormición.

PERITO O SIMILAR

Necesita importante empresa de Madrid para trabajos de formación profesional, valoración de tareas, promoción, psicotecnia, etcétera.

Escribir, indicando referencias y pretensiones económicas, al apartado 694.—MADRID.

(147.)

INGENIERO

con experiencia en organización se necesita en importante empresa de Madrid para jefe de estudio, de organización. Escribir con "currículum vitae" a Secretaría de Personal, apartado 6.097. MADRID.

Dentro de las horas del alto el fuego

DUROS COMBATES EN LA FRONTERA SOMALO-ETIOPE

ADDIS ABEBA, 17. — Duros combates se están librando en dos puntos de la frontera somalo-etiope dentro de las horas de la vigencia del alto el fuego, según ha informado el Ministerio de Defensa abisinio.

En el parte correspondiente, este Departamento gubernamental agrega que las batallas tienen lugar en torno a las localidades de Dolo y de Yett.

El Ministerio de Defensa etiope, en su referida nota, acusa a los somalíes de haber violado el alto el fuego, y agrega que éstos han reforzado sus tropas en estos sectores, aprovechando así la tregua.

Dolo, uno de los puntos donde se ha entablado el combate, está a unos ochenta kilómetros del punto en que convergen los límites del Imperio etiope, la República de Somalia y Kenya. Los choques armados habidos durante la semana pasada se libraron en la zona nordeste de la frontera, al lado de un tramo de la autopista de Hargeisa.

Las últimas informaciones oficiales llegadas a Addis Abeba desde la línea de fuego añaden que el duelo de disparos sigue en torno a Ferfer, otra de las localidades fronterizas de las que ya han sido escenario de anteriores

ELECTRICISTAS

Precisamos oficiales de primera y segunda. Jornada continuada. Incentivos.

Talleres B. K. Calle Cronos, 57, zona industrial de Canillejas.—MADRID. (22.686.)

NECESITAMOS

Vendedores introducidos bares y bodegas, sueldo y comisión. Inútil solicitar sin referencias y práctica. Escribir señor Sánchez Salinas, Rodríguez Marín núm. 69. Madrid-16. (22.597.)

res luchas armadas entre abisinios y somalíes.

El ministro de Asuntos Exteriores interino de Etiopía, Kertema Yifru, ha manifestado anoche en Addis Abeba a los enviados de las naciones africanas cerca de la corte imperial que Somalia había roto el alto el fuego, lo cual es contrario a las directrices ultimadas en Dar-Es-Salaam.

MALTA: Clamoroso recibimiento al brazo de San Pablo (Procedente de España)

LA VALETTA (isla de Malta), 17.—Al tomar tierra el avión que conducía a la misión tarraconense, portadora de la reliquia del brazo de San Pablo, el arzobispo de Malta, monseñor Miguel Gonzi, subió al aparato para saludar a su eminencia el doctor Arriba y Castro, al gobernador civil de Tarragona, don Rafael Fernández Martínez, y a sus acompañantes.

Monseñor De Arriba y Castro descendió de la aeronave con la sagrada reliquia del brazo del apóstol. Le fueron rendidos honores militares por fuerzas del Ejército. El recibimiento fue entusiasta; se escucharon vítores al cardenal-arzobispo español, al gobernador civil de Tarragona y a la España católica.

Numerosos fieles, con banderas, aguardaban la llegada del avión y las aclamaciones de afecto y simpatía se sucedieron por las calles, a pesar de la lluvia. Desde una semana antes se estuvieron haciendo en la isla de Malta rogativas por la lluvia y las nubes comenzaron a descargar generosamente cuando la comitiva emprendía la marcha hacia La Valetta, en medio del gran entusiasmo de las gentes. En las iglesias del recorrido se

BERLIN. (Por telex, de nuestro corresponsal, J. M. Carrascas. Urgente).—Con gran alarde propagandístico, Pankow se lanza a la arena pública a defender sus puntos de vista en la cuestión de pases berlineses. Esta mañana ha tenido lugar una conferencia de Prensa en Berlín-Este, donde el vicepresidente de aquel Gobierno, Abusch, y el secretario de Estado que lleva las negociaciones, Wendt, han expuesto su interpretación de los hechos, no escatimando ataques y sarcasmos a los círculos que en Bonn se oponen al acuerdo según el modelo navideño. En nuestra primera crónica de esta mañana hacemos ya un bosquejo general de la situación y no vale la pena meterse de nuevo en el laberinto de las negociaciones. Abusch y Wendt han venido a confirmar en líneas generales lo que suponíamos: Pankow propuso, en un principio, un acuerdo general de tráfico berlines, permitiendo visitas en fiestas señaladas, acontecimientos familiares y aún otras dos ocasiones a elegir libremente por cada uno, pero pedía una serie de concesiones políticas. La primera de ellas que Brandt se entrevistase personalmente con Abusch para tratar sobre el asunto. Al negarse rotundamente esta parte a tal arreglo, Pankow volvió al protocolo navideño, y, al parecer, con el asentimiento del Senado berlines, propuso un acuerdo limitado para Semana Santa, en idénticas condiciones que el anterior. Aquí es cuando surge Bonn echando el freno, y a Brandt no le queda otro remedio que inclinar la cabeza. Estamos ahora en el momento más espectacular del conflicto, con acusaciones mutuas, propaganda al máximo volumen y zancadilla abierta. Si después de posarse el polvo podrá volver a coger el hilo de las conversaciones, es la gran preocupación de quienes tienen más que perder en el asunto: los berlineses de una y otra parte.

BERLIN (Por telex, de nuestro corresponsal, J. M. Carrascas).—El Gobierno federal y el Senado de Berlín ha rechazado la propuesta de Pankow para repetir en Semana Santa y, tal vez, en Pascua de Resurrección el experimento navideño de pases a la población occidental para visitar a sus familiares del otro lado. Con ello se consigue cerrar la brecha entre Bonn y Berlín, abierta los últimos días.

Parece ser que Brandt estaba dispuesto, en principio, a aceptar una solución provisional en la cuestión de los pases, pero finalmente se ha inclinado al voto del Gobierno y las diferencias han desaparecido al menos cara al público, lo que era lo más urgente.

Ya hemos expuesto, más de una vez, en estas columnas el estado de los frentes en las negociaciones sobre los pases. Ambas partes propugnaban un amplio acuerdo, si bien cada una intentaba llevar el agua a sus molinos políticos. Ya hace un mes, el secretario de Estado de Pankow, Wendt, entregó al concejal del Senado Korber un memorándum donde se exponían las condiciones de que aquel Gobierno estaba dispuesto a negociar un acuerdo general de tráfico entre las dos mitades de Berlín.

Las premisas eran:

- ♦ Que cesasen las provocaciones contra el muro.
- ♦ Que los marcos del Este y el Oeste se cambiaran a la par y no tres a uno, como ocurre hoy en el mercado libre de divisas.
- ♦ Que se cerrasen los hogares para fugitivos y que cesara toda propaganda y actividad política contra la otra parte.

En pocas palabras, que Berlín occidental se convirtiera en una ciudad neutra, apolítica, inofensiva para ellos.

Naturalmente estas condiciones eran inaceptables y se rechazaron, proponiendo el concejal berlines por su parte un acuerdo con un año, como mínima duración, y donde quedase fijado que los pases se solicitarían y entregarían por correo, en vez de personalmente por empleados del Este. La oferta occidental fue rechazada por Pankow y las negociaciones entraron en un callejón sin salida. Como compromiso, el representante del Senado propuso repetir el experimento navideño en Semana Santa. Lo grave es que para hacer esta oferta no contaba con el visto bueno de Bonn, que fue informado de ella cuarenta y ocho horas después. En la capital federal hubo revuelo y hasta palabras fuertes para el alcalde berlines por haberse tomado iniciativas que excedían sus funciones.

El ala conservadora cristiano-demócrata se dispuso a dar la batalla y en la reunión de Gabinete, convocada inmediatamente, se decidió ordenar al Senado que retirase su oferta, aceptada, mientras tanto, por Pankow, que la había hecho suya y la lanzaba a los cuatro

vientos. Así llegamos a la paradójica situación de que Gobierno y Senado rechazan hoy una oferta que había partido, en principio, del propio Senado. Pero la unidad en las filas occidentales vuelve a recomponerse y eso es lo que hoy importa a todo el mundo.

Las objeciones que en Bonn se oponen al acuerdo de Navidad son políticas y jurídicas. Vienen a decir que es una especie de caballo de Troya, donde, al amparo de un acto generoso y humano como es el reencuentro de las familias, Pankow intenta sacar tajada política. Se rechaza principalmente:

- ♦ Que los berlineses occidentales sean tratados en diferente forma que los alemanes de la República Federal para entrar en Berlín-Este. Mientras aquellos deben solicitar pases especiales, a éstos les basta presentar su pasaporte en las puertas del muro. Aceptar tal diferencia podría interpretarse como el visto bueno a la teoría soviética según la cual Berlín-Oeste no pertenece a la República Federal.
- ♦ La presencia de empleados de correos orientales en Berlín-Oeste para dar los pases es, en cierto modo, un acto de ejercicio de soberanía de Pankow en esta parte de la ciudad, cosa que debe evitarse.

"Por todo ello, el modelo de Navidad debe desaparecer para siempre de la mesa de conversaciones", dice esta mañana "Die Welt", que desde el principio se inclinó por una postura sin concesiones.

Lo peor de todo el asunto es la velada crisis entre Berlín y Bonn. Willy Brandt se muestra mucho más flexible y no quiere en modo alguno romper las negociaciones por largas y difíciles que se presenten. En Bonn, en cambio, están dispuestos a mantener los principios con rigidez absoluta. Para colmo, todo ello viene envenenado por la lucha electoral que ya empieza.

No hay duda que a Brandt le interesa abrir el muro para beneficio de sus conciudadanos, pero también como triunfo cara al electorado. Un triunfo que pudiera ser decisivo. En Bonn lo saben y no están dispuestos a darle la menor facilidad para que lo consiga.

COLCHONERIA «HISPANO AMERICANA»

Plaza Matute, 3
Teléfono 239 0325

Señora: Su problema resuelto. Arreglo de colchones de muelles americano, "Flex", "Sema", etcétera.

Entrega inmediata

comics
ORTIZ-MADRID
DE VENTA EN PAPELERIAS

«SEVILLA SERA UNA DE LAS ZONAS MAS FLORESCIENTES DE ESPAÑA» (LOPEZ RODO)

«Es el polo de crecimiento industrial más importante, por contar con un puerto interior»

«Y es la base fundamental de lo que puede llamarse la «Operación Andalucía de desarrollo»

Gual Villalbi presidió una reunión de las autoridades sevillanas a bordo del «Camporrubio»

SEVILLA, 17. (De nuestra Redacción.) — Navegando por las aguas que han de tener una importancia vital en el futuro de Sevilla, igual que ayer fueron el medio de comunicación de España con las lejanas Indias descubiertas por Cristóbal Colón, el comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, con justa palabra, ha ido explicando punto por punto a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Sevilla las particularidades del Polo de Desarrollo Económico e Industrial recientemente concedido por el Gobierno del Caudillo a esta provincia.

En Bonanza embarcaron en el «Camporrubio», un petrolero —magnífica nave con sólo seis meses de vida— de la Campsa, el ministro don Pedro Gual Villalbi; comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó; subcomisario, don Juan Martí Bastarachea; jefe de Relaciones Públicas de la Comisaría, don José María Lozano Iruete; director general de Urbanismo, don Pedro Bidagor Lasaite; gobernador civil, don José Utrera Molina; presidente de la Diputación, don Miguel Maestre Lasso de la Vega; alcalde, don José Hernández Díaz; teniente general don José Cuesta Monero, autoridades, miembros de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos y destacados empresarios y técnicos de la industria sevillana. Las autoridades parieron de Sevilla sobre las once de la mañana, embarcando a las doce y media.

Seguidamente se reunió, en la sala de oficiales de la nave, la Comisión Provincial de Servicios

Técnicos, bajo la presidencia del ministro don Pedro Gual Villalbi, quien declaró abierta la sesión y concedió la palabra al gobernador civil. El señor Utrera Molina destacó la importancia que para Sevilla habría de tener el resultado de esta reunión, en la que el comisario del Plan de Desarrollo habría de explicar las particularidades del Polo de Desarrollo Industrial de Sevilla. Agradeció al Gobierno, al ministro y al señor López Rodó su atención para con Sevilla, así como al comandante militar de la provincia marítima de Sevilla y director general de la Campsa las atenciones recibidas.

A continuación el comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó, hizo un examen del Polo de Desarrollo Industrial concedido a Sevilla, señalando las particularidades del mismo con el análisis del decreto de localización del polo y añadiendo que se le quiere dar al plan la mayor flexibilidad, por lo que puede ser sometida a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos toda sugerencia operante.

Los reunidos hicieron varias preguntas, a su instancia, al señor López Rodó sobre el tema que trataba como primer punto de su intervención, preguntas que fué contestando el comisario del Plan de Desarrollo.

Después se refirió a las inversiones, explicando la forma de subvención por el Estado, cifra a distribuir por año, etc. Igualmente contestó varias preguntas de los reunidos sobre el particular, haciendo mucho

hincapié en la ley de Asociación y Agrupación de Empresas, de 28 de diciembre último, en especial para que aquellas empresas que no puedan invertir cinco millones de pesetas, se agrupen para lograr estos objetivos y beneficios que señala el polo.

También trató el señor López Rodó el punto de la presentación de instancias, afirmando que puede ser utilizado cualquier medio u organismo, siempre que la documentación sea dirigida a la Comisión Delegada de Asuntos Económicos, señalando que mañana, martes, tomarán posesión, en la Presidencia del Gobierno, los gerentes de los distintos polos, donde se les entregará no sólo la enumeración exacta de sus funciones, sino también las normas de procedimiento sobre la tramitación de peticiones, anticipando que el orden del trámite será gerente del polo, Comisión de Servicios Técnicos y Comisión Delegada de Asuntos Económicos.

Tras el almuerzo a bordo, el ingeniero-director de la Junta de Obras del Puerto, don José Eligio Moresi, dió una interesante charla, ilustrada con diapositivas, sobre el Guadalquivir y la construcción del canal Sevilla-Bonanza, a lo largo de cuya disertación quedaron bien manifiesto los beneficios que la construcción del canal reportará a Sevilla, a su industria y a su agricultura.

Sobre las ocho de la noche arribó el «Camporrubio» al puerto de Sevilla, quedando atracado en el muelle de la Campsa. El ministro se retiró al hotel donde se hospeda, y el comisario del Plan de Desarrollo, con el gobernador civil y autoridades, se dirigieron a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, donde el señor López Rodó presidió una reunión de empresarios y economistas sevillanos. Al iniciarse el acto, el presidente de la entidad, don José L. González Reina, pronunció unas palabras de salutación y bienvenida al señor López Rodó, procediendo seguidamente el comisario del Plan de Desarrollo a la exposición de la significación del polo y respondiendo a cuantas preguntas le fueron hechas por los reunidos.

En definitiva, fué una jornada singularmente significativa y provechosa para el futuro de Sevilla, afirmando el señor López Rodó que «Sevilla será una de las zonas más florecientes de España», afirmación que ha llenado de esperanza a nuestra ciudad y provincia, que espera con alegría ver cómo ese futuro se transforma en presente.

OPERACION ANDALUCIA

Durante su conferencia, el señor López Rodó definió al Polo de Desarrollo Industrial creado en Sevilla como la fase fundamental de lo que puede llamarse la Operación Andalucía en la tarea del desarrollo económico y social de España. «Andalucía es Castilla —prosiguió—, es Galicia, es la región central y es la región del Ebro, es una zona de bajo nivel de renta y que fué siempre motivo de preocupación en los últimos años.» Advirtió que el Plan de Desarrollo no es sólo económico, sino social, y que ambos conceptos son inseparables. El Plan de Desarrollo se propone buscar un equilibrio que normalice los diferentes niveles que en renta por habitante ofrecen las distintas regiones españolas, mediante un esfuerzo político de alcance nacional.

Manifiestó también el señor López Rodó que el polo de crecimiento industrial de Sevilla puede considerarse en cabeza de todos los demás, al contar con el único puerto interior de España, cuya zona de influencia es mayor que la de cualquier otro puerto del país.

CONFIANZA EN EL SECTOR PRIVADO

A continuación del señor López Rodó tomó la palabra el ministro Gual Villalbi, que, entre otras cosas, dijo que la eficacia del Plan de Desarrollo está en que se basa fundamentalmente sobre la actividad pública y la actividad privada. Aclaró que si el plan es de necesidad estatal, no puede decirse que lo sea en su estudio, por lo variado de las colaboraciones; ni en su ejecución, por la doble corriente pública y privada, y en este orden, la participación del Estado es decisiva, tanto en el aspecto material, como en el moral, pues la implicación del Estado hará que gane una evidente confianza en el sector privado. (Cifra.)

JUBILO EN ALCALA DE GUADAIRA

ALCALA DE GUADAIRA (Sevilla), 17.—La creación de

un polo de desarrollo industrial en Sevilla ha producido en esta población una gran alegría. La medida influirá, sin duda, en el futuro, en la prosperidad y crecimiento de este pueblo, tanto en el orden laboral como en el económico.

El desarrollo industrial de esta ciudad está ya en un proceso ascendente, y sobresalen la elaboración de harina y de pan, el aderezo de aceitunas, la metalurgia y la construcción.

El Ayuntamiento pleno, en su última reunión, ha acordado expresar su agradecimiento al Generalísimo Franco y a la primera autoridad provincial por la concesión de esta mejora. (Cifra.)

VICTORIO MACHO, MUY MEJORADO

Ha pasado toda la gravedad

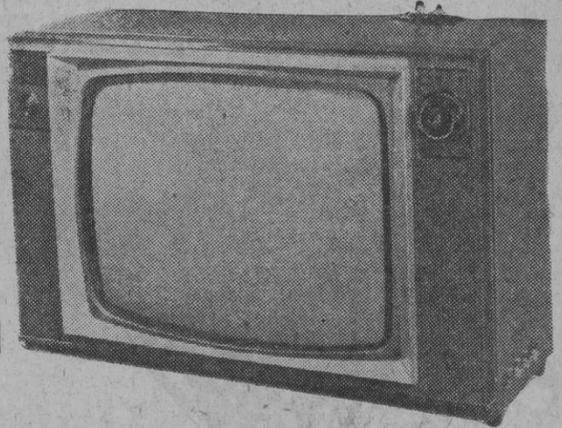
Respecto a la noticia que publicábamos en nuestro número del pasado viernes, en que se decía que el escultor Victorio Macho se encontraba en grave estado, tenemos hoy la satisfacción de poderla completar, afirmando que, según los médicos que tratan al artista, ha pasado ya, afortunadamente, toda gravedad, iniciándose un período de franca convalecencia.

La enfermedad que padece el ilustre escultor le afecta al sistema respiratorio y bronquial y proviene, en su principio, de la misma profesión del enfermo. Se trata de una especie de silicosis, producida por el polvillo de los materiales empleados en sus obras, tales como mármol, granito, bronce, etc. Unido a ello que Victorio Macho fué durante muchos años un gran fumador —vicio del cual logró retirar el fallecido doctor Marañón—, de vez en cuando le aquejaban crisis bronquiales. En esta ocasión se complicó la dolencia debido a un fuerte resfriado; pero Victorio Macho, repetimos, se encuentra en franca convalecencia.

En Televisión, debe adquirir la diferencia en la Calidad

...que ha hecho de ZENITH

EL TELEVISOR AMERICANO DE MAYOR VENTA EN EL MUNDO



Asistencia técnica garantizada



Repuestos de origen a precios internacionales

FACILIDADES DE PAGO



Pacífico, 82 - Zurbano, 65 y Glorieta de Embajadores, 7

ESTA EN PROYECTO

Seguro social para médicos ancianos

Conferencia del doctor Mallo de la Riva

En el salón de actos del Colegio de Médicos de Madrid, y bajo la presidencia de los doctores García Miranda, Bertoloty, Galán y Grañen, pronunció una conferencia el doctor Mallo de la Riva sobre el tema «La obra médica asistencial», que inició recordando que el proyecto de auxilio a los médicos ancianos, que se debe al doctor Galán, presidente del Colegio de Médicos de Avila, representará en un futuro próximo la tranquilidad material y espiritual del médico y sus familiares. Se refirió seguidamente a las leyes que han modernizado las instituciones de la seguridad social, diciendo que el problema económico del mañana es preocupación permanente de los viejos y de los jóvenes, y que lo importante es llegar a unificar sus aspiraciones con objeto de reducir en gran medida las penalidades de la vejez y del paro eventual. A esta obra de auxilio mutuo han de sumarse todos los médicos, jóvenes o viejos, jubilados o en activo, porque eso es compañerismo. Estas son las causas que estimularon al doctor Galán y a otros beneméritos compañeros para poner en marcha esta obra fraterna de ayuda mutua, y que deben encontrar su fruto en la integración en la proyectada hermandad de todos los compañeros de la nación.

Se refirió más tarde al ahorro individual, considerándolo insu-

ficiente para respaldar con eficacia el futuro económico de una familia previsora, concepto que ha servido de base al sistema de ahorro colectivo, origen de la seguridad social que tantos beneficios ha aportado a las clases trabajadoras.

Refiriéndose concretamente a la obra médica asistencial, dijo que en el nuevo reglamento colegial está prevista la posibilidad de crear y mantener obras de previsión pertinentes en las economías modestas, pero el hecho de no hablar dicho reglamento de la seguridad de crear estas obras asistenciales es un motivo más para que los médicos apoyen incondicionalmente el proyecto del doctor Galán difundiendo entre todos los compañeros y llegando a la perfecta unión de la clase médica. Por otra parte, y aun aceptando que esta iniciativa esté incluida dentro de las atribuciones de los colegios médicos, no es obstáculo para abolir la iniciativa privada en este sentido, siempre que redunde en beneficio de la colectividad.

Habló el doctor Mallo del origen de previsión sanitaria nacional y de su desarrollo hasta llegar a lo que hoy es y representa para los profesionales y que fué impulsada por el doctor Pérez Mateos, logrando su reglamentación en mayo del 30, que posteriormente fué articulada de una manera definitiva. Una cosa semejante ocurre con la iniciativa pro senectos del doctor Galán.

Al terminar su disertación el doctor Mallo de la Riva, intervinieron los doctores Galán, Cardiel, Soroa y Bertoloty, que apoyaron decididamente la obra asistencial cerrando el acto el presidente del Colegio de Médicos de Madrid, doctor García Miranda, y el presidente de la Sección de Médicos del S. O. E., doctor Quesada.

CRUZO HEMBRA

San Bernardo con otro de la misma raza con Pedigree. Condiciones a tratar. Señor Calle. Plaza Cortes, 4. Tel. 222-29-18.

¡LA VIDA DE ANA FRANK!

REGALAMOS ESTA CELEBRE NOVELA, ENCUADERNADA, QUE VALE 60 PESETAS, A TODA COMPRADORA DE

CORTE Y CONFECCION

Por la profesora de Corte M. MARTI

EL METODO MAS REVOLUCIONARIO, ORIGINAL, PRACTICO Y SENCILLO, QUE LE PERMITIRA CONFECCIONAR SUS PROPIOS VESTIDOS Y LOS DE LOS PEQUES

Sepa hacer los patrones, cortar y montar la tela. Sepa hacer las pruebas y domine las arrugas en mangas, escote, etc. Sepa hacer retoques, pinzas plisados, mangas, cuellos, faldas, blusas, trajes-chaqueta, abrigos, batas, ropa interior, vestidos de fiesta, etc.

Sepa hacer también toda clase de lencería casera (masculina y femenina), ajuar del bebé, vestiditos de los niños. Sepa asimismo cómo aprovechar vestidos viejos para vestidos de niños, arreglar las faldas y blusas que quedaron estrechas, distmular los zurcidos, etc., etc.

Obra encuadernada en tela y oro fino. 426 páginas. 720 dibujos. Infinidad de patrones y esquemas. 24 láminas intercaladas con modelos de fácil ejecución.

¡SOLO POR 122 PESETAS! (franco de portes)



Sírvase enviarme «ENCICLOPEDIA DEL CORTE», a reembolso de 122 pesetas (franco portes), con el REGALO de «LA VIDA DE ANA FRANK» Las memorias de la pequeña judía que vivió escondida en la buhardilla hasta que llegó la Gestapo... Encuadernada. Vale 60 pesetas.

Doña Calle Población También se vende en tres plazos; primero de 60 pesetas, y dos mensualidades de 35 pesetas.

Si ya posee «ANA FRANK», le REGALA REMOS un estupendo libro de cocina de igual precio.

Recorte, llene y envíe este cupón, escribiendo con MAYUSCULAS sus datos personales, a EDITORIAL DE GASSO, Sección 3.ª. Vía Layetana, 153. BARCELONA-9

Jueves próximo SENSACIONAL ESTRENO

¡TODOS A BORDO CON
JULIO VERNE PARA VIVIR
LA MAS EMOCIONANTE
DE LAS AVENTURAS!

Si la novela le sugestionó,
la película le dejará
un recuerdo imborrable



¡Venga con nosotros al
país de la fantasía...!
¡Un viaje sin pasaporte
y sin aduanas...!
¡¡LE ESPERAMOS!!

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

¡¡TAXISTAS!!

MAS BENEFICIO CON DIESEL
NICOLAS GIMENEZ, S. A.
Tiene a su disposición EL FAMOSO

PERKINS 4-99

Tenemos comprador para su motor de gasolina
Cava Baja, 24 - MADRID

¡LA PELICULA DE LOS PREMIOS!

**piedra
de toque**

Primer premio especial, premio a la mejor fotografía
y cuatro importantes premios más.

LORA TAMAYO ANUNCIA EN MALAGA:

Enseñanza obligatoria hasta los catorce años

MALAGA, 17.—En la inauguración de un nuevo Instituto de Enseñanza Media en Vélez Málaga, el ministro de Educación Nacional, don Isidoro Lora Tamayo, ha declarado que en fecha próxima elevará al Consejo de Ministros un proyecto de ley para el establecimiento de la enseñanza obligatoria hasta los catorce años. (Cifra.)

EN MALAGA

MALAGA, 17.—El ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, ha llegado ayer mañana, en el expreso de la Costa del Sol, acompañado del director general de Enseñanza Universitaria, señor Martínez Moreno. En la estación fué recibido por el subsecretario y directores generales que se encuentran en Málaga desde ayer; gobernador civil, obispo coadjutor, presidente de la Audiencia, alcalde, presidente de la Diputación y otras autoridades.

El ministro se trasladó al hotel donde se hospeda durante su estancia en la capital, y, después de descansar unos momentos, marchó al Gobierno Civil, en que se celebró la recepción oficial, a la que asistieron, además de las autoridades locales, los directores y profesores de los centros de enseñanza de la capital.

Más tarde marchó el señor Lora Tamayo al edificio que ocupaba la Audiencia Provincial, en el que se realizan obras de acondicionamiento para la instalación provisional de la nueva Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Sociales, obras que corren a cargo del Ayuntamiento.

Tras esta visita, el ministro de Educación Nacional y acompañantes se trasladaron a la ermita de Zamarrilla, donde se da culto a las sagradas imágenes del Cristo de los Milagros y María Santísima de la Amargura, de cuya cofradía es hermano mayor honorario el Magisterio Nacional. A su llegada a la ermita los recibieron la Junta de Gobierno de la cofradía y numerosos hermanos.

En la ermita fué oficiada una misa cantada, en la que predicó el vicario general de la diócesis, don Francisco Carrillo Rubio. Terminada la ceremonia religiosa, le fué impuesto al señor Lora Tamayo el escapulario de hermano mayor honorario de la cofradía, y al subsecretario y directores generales del Ministerio, las insignias de cofrades de honor.

Desde la ermita, el ministro y séquito marcharon a Torremolinos, en uno de cuyos hoteles el Ayuntamiento de la capital le ofreció un almuerzo. (Cifra.)

LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS

Después del almuerzo ofrecido por el Ayuntamiento de la capi-

★ En breve elevará un proyecto de ley en este sentido al Consejo de Ministros

tal al ministro de Educación Nacional, pronunció unas palabras el alcalde de Málaga, señor García Grana. Se refirió a las vicisitudes de la historia de Málaga, que dan fe de su aspiración cultural y universitaria. Luego habló de la consecución de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Sociales, que supone una conquista en la vieja aspiración de la ciudad. Supone también —añadió—, como el señor Lora Tamayo ha comprendido, una necesidad satisficida. El alcalde terminó agradeciendo al ministro la concesión de este gran complejo estudiantil para Málaga.

A continuación, el señor Lora Tamayo pronunció unas brillantes palabras. Refiriéndose a la concesión de este centro, dijo que se debía al Jefe del Estado. Después hizo un pequeño resumen de su vinculación con Málaga y recordó cómo él había sido director del laboratorio de Hacienda establecido en la Aduana malauguña. Recordó, por fin, las obligaciones que plantea un centro universitario, puesto que —dijo—, si la Facultad ha de dar mucho a Málaga, Málaga ha de ayudar a la Facultad. Las palabras del ministro fueron rubricadas con muchísimos aplausos.

pacidad para 300 alumnos. El ministro fué recibido en el salón de actos del Instituto. Bendijo los locales el obispo coadjutor, doctor Benavent, y seguidamente se celebró un acto académico. Pronunciaron discursos el alcalde de Vélez-Málaga, el director del Instituto y el gobernador civil de Málaga. A continuación habló el ministro para ofrecer su ayuda al nuevo Instituto y referirse a la campaña de alfabetización. A este respecto señaló que en fecha próxima llevará al Consejo de Ministros un proyecto de ley para el establecimiento de la enseñanza obligatoria para todos los niños menores de catorce años.

El señor Lora Tamayo se trasladó a continuación al Ayuntamiento, donde le fué ofrecida una copa de vino español.

Más tarde el ministro visitó la localidad de Nerja. Hizo un alto en el Seminario Menor y en la Escuela Normal del Magisterio Rural, existentes en el término de Algarrobo, que va a ser convertida en Escuela de Capacitación Agrícola para maestros rurales. Allí saludó el ministro al obispo coadjutor y, después de orar en la capilla, recorrió las dependencias del edificio. Finalmente, el señor Lora Tamayo visitó las famosas cuevas de Nerja, escuchando las explicaciones del gobernador civil, señor Castilla Pérez; comisario provincial de Excavaciones, y secretario del Patronato de las Cuevas.

El ministro y sus acompañantes regresaron después a Málaga. (Cifra.)

INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA

Después, el ministro y sus acompañantes se trasladaron a Vélez-Málaga, donde ha sido inaugurado un Instituto de Enseñanza Media, que ocupa una superficie de 14.000 metros cuadrados y tiene 16 aulas con ca-

PREMIOS AL MERITO EN LA INFORMACION GRAFICA

Nuestro compañero Enrique Verdugo, galardonado

La Junta directiva de la Agrupación Sindical de Redactores Gráficos de Prensa ha concedido los siguientes premios:

Trofeo del Caudillo, a don Manuel Sanz Bermejo, de "A B C".

Trofeo Vicepresidente del Gobierno, a la señorita Juana Biarnés, de "El Mundo Deportivo".

Trofeo Ministro Secretario General del Movimiento, a don Vicente Minaya Ortega, del No-Do.

Trofeo Ministerio de Agricultura, a don José Pastor Caro, del diario "Arriba".

Trofeo Ministerio del Aire, a don Antonio Fernández Navas, de "La Actualidad Española".

Trofeo Ministerio de la Gobernación, a don Teodoro Naranjo, de "A B C".

Trofeo Ministerio de Educación Nacional, a don Virgilio Muro, del diario "A B C".

Trofeo Ministerio del Ejército, a don Ramón Sainz de la Hoya, de No-Do.

Trofeo Ministerio de Información y Turismo, a don José Enrique Verdugo, de PUEBLO.

Trofeo Ministerio de Hacienda, a don Manuel Aumente, de Cifra.

Trofeo Ministerio de Marina, a don Jaime Pato, de Cifra.

Trofeo Ministerio de Trabajo, a don Félix Alberó.

Trofeo Ministerio de Industria, a don José Cuadrado, de "Europa".

Trofeo del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, a don José Cabrelles, de "Las Provincias", de Valencia.

Trofeo Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento, a don Joaquín Hualde, de No-Do.

Trofeo Delegación Nacional de Sindicatos, a don Juan García Sánchez, de No-Do.

Trofeo Delegación Nacional de Prensa, Propaganda y Radio del Movimiento, a don Antonio Saiz Serrano, de Pyresa.

Trofeo Delegación Nacional de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., a don Luis Martín Tapiador.

Trofeo del Sindicato Nacional del Espectáculo, a don José María Lara.

Trofeo Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, a don Valentín López Hernández-Gómez, de Televisión Española.

Trofeo Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, a don Ignacio Teresa, de Fiel.

Trofeo Ayuntamiento de Madrid, a don Pablo Teresa Sanz, de Fiel.

Trofeo del Sindicato Nacional de Industrias Químicas, a don Macario Fernández, de "Semana".

Trofeo Diputación Provincial de Madrid, a don Manuel López Contreras, de Hispania Press.

Trofeo Real Federación Española de Fútbol, a don Lucio Soriano Vázquez, de "Ya".

Trofeo Federación Española de Pelota, a don Miguel Marín, de "El Heraldo de Aragón", de Zaragoza.

Trofeo Federación Española de Atletismo, a don Julio Díez Guillén, de "El Alcázar".

Trofeo Salvador Zarco, a don Daniel Gallego Manzano, de "Marca".

Trofeo Federación Española de Ciclismo, a don Cecilio Fernández Echevarría, de "La Gaceta del Norte", de Bilbao.

Trofeo Nueva Plaza de Toros de Madrid, a don Alberto Lendínez.

Trofeo Delegado Provincial de Sindicatos, a don Manuel de Mora.

Trofeo del Grupo Nacional de Agencias de Publicidad, a don Victoriano Tribaldos.

Nuevo tendido telefónico entre Tenerife y la Península

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 17.—Las comunicaciones telefónicas de Tenerife con la Península van a ser mejoradas mediante el establecimiento de un nuevo cable submarino que unirá esta isla con Cádiz y por la instalación de un nuevo equipo transmisor de radio con Madrid, de gran estabilidad y con dispositivo de sintonía automática. La capacidad del cable submarino será de 160 canales de tres kilociclos por segundo. El tendido se hará en línea recta, y el cable irá aislado con poliofileno de elevado peso molecular. Llevará, además, una armadura de gruesos alambres de acero y repetidores instalados cada 20 millas aproximadamente. El circuito comprenderá un amplificador único para ambos sentidos de transmisión. El replanteo de este cable, cuyo presupuesto es superior a 525 millones de pesetas, comenzó en octubre del pasado año, y se espera que la comunicación estará lista para junio de 1965. (Cifra.)

Hmo. Sr. D. Enrique Freixa Pedrales
Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Barcelona

Confíe en lo español exija calidad

Usted confía en sí mismo. Su esposa y sus hijos confían en usted. Sus superiores y sus subordinados confían en usted. El mismo Dios confía en usted y le ha encomendado importantísimas misiones.

Los demás españoles también confiamos en usted. Confiamos en su honestidad, en su iniciativa, en su inteligencia, en su esfuerzo. Una parte de nuestro éxito económico, una parte más importante de lo que usted cree, depende de Vd., de la cantidad y sobre todo de la calidad del trabajo que hace Vd.

Pero usted debe también confiar en nosotros, en todos los demás. Y entre ellos también en los industriales. La existencia en España de una industria desarrollada y de concepción moderna es indispensable para que Vd. llegue a vivir mejor; pero esta industria le necesita a usted como comprador porque usted forma parte de su mercado básico.

Y usted ha de saber que nuestras industrias, sus técnicos y sus obreros consiguen hoy calidades tales que no justifican que usted siga pensando "que lo de fuera es siempre mejor".

Algunos de nuestros productos no pudieron desarrollarse vigorosamente hasta que el mercado nacional aceptó su calidad que ahora es reconocida mundialmente.

Confíe usted, por principio, en la calidad de la industria española.

"Nuestro futuro está en nuestras manos"

CAMPAÑA DE APOYO Y ESTÍMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL

GÁMARA OFICIAL DE LA INDUSTRIA DE BARCELONA

GUAL VILLALBI, MEDALLA DE ORO DE SEVILLA

Le fué impuesta por el alcalde de la capital

SEVILLA, 17. (De nuestra Redacción).—Al mediodía de ayer, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, le fué impuesta al ministro sin cartera y delegado del Gobierno para Sevilla, don Pedro Gual Villalbi, la medalla de oro de la ciudad. El ministro, que a su llegada a las Casas Consistoriales fué recibido a los acordes del himno nacional, sentó a su derecha, en la presidencia del acto, al capitán general de la II Región Militar, don Alfredo Galera Paniagua; teniente general don Antonio Llop Lamarca, jefe de la Región Aérea del Estrecho; comisario general del Plan de Desarrollo Económico, don Laureano López Rodó, y al vicario general del arzobispado, reverendo padre don Valentín Gómez Pérez, en representación del cardenal arzobispo de Sevilla.

A su izquierda tomaron asiento el gobernador civil de Sevilla y jefe provincial del Movimiento, don José Utrera Molina; alcalde de la ciudad, don José Hernández Díaz; delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, conde de Gálvez, y secretario general de la Corporación Municipal, don Francisco Narbona Navarro.

En otros lugares próximos a la presidencia del acto se encontraban los señores Pérez de Ayala, Luca de Tena, Piñar y Miura, Cuesta Monereo, Pera, García y García Baquero y Sánchez Rodríguez, ex alcalde de Sevilla, los tres primeros y algunos de ellos en posesión de la medalla de la ciudad, en sus distintas categorías. También se encontraba presente la Corporación Municipal.

Entre el numeroso público que se hallaba en el salón de sesiones del Ayuntamiento se encontraba el comandante militar de Marina, presidente de la Diputación Provincial, rector magnífico de la Universidad Hispalense, presidente y fiscal jefe de la Audiencia Territorial, delegado de Hacienda, gobernador militar, jefe superior de Policía, delegados provinciales de la Vivienda, Trabajo, Información y Turismo y Sindicatos, delegado regional de Comercio, don Juan Lozano, jefe de relaciones públicas de la Comisaría del Plan de Desarrollo y otras representaciones de la ciudad.

Se inició el solemne acto con la lectura por parte del secretario de la corporación de la propuesta del alcalde para la concesión de la medalla de oro de la ciudad a don Pedro Gual Villalbi, aprobada en el Pleno extraordinario celebrado el pasado día 30 de diciembre.

Seguidamente, el alcalde de Sevilla, señor Hernández Díaz, pronunció un discurso, que finalizó diciendo: "Al hacer presente este testimonio, os rogamos que renovéis ante el Jefe del Estado nuestra respetuosa adhesión y la más sincera gratitud por haber sabido encontrar y entregarnos al hombre que Sevilla necesitaba en uno de los momentos difíciles de su vida." Grandes aplausos subrayaron las palabras finales del discurso del señor Hernández Díaz, quien, una vez terminado el acto protocolario, hizo entrega a don Pedro Gual Villalbi del título de cofrade de honor de la cofradía sevillana de la Santísima Virgen de la Hiniesta, Patrona del Ayuntamiento sevillano. Seguidamente, en medio de prolongados aplausos, el alcalde de Sevilla impuso a don Pedro Gual Villalbi la medalla de oro de la ciudad.

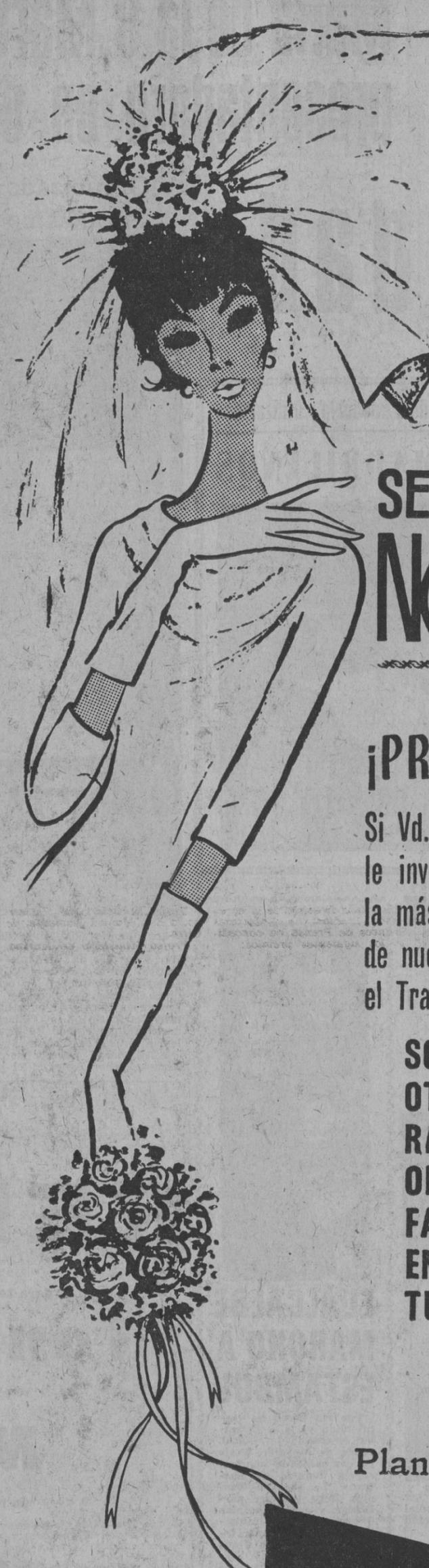
A continuación, el ministro delegado del Gobierno, señor Gual Villalbi, hizo uso de la palabra para, con frases emocionadas, agradecer ambas distinciones y las palabras pronunciadas por el alcalde, haciendo extensivo el honor que recibía para cuantos habían colaborado en sus tareas, muy especialmente las autoridades sevillanas, juntas de autoridades y de trabajo y reparto y opinión pública en general, en todas las cuales revertía esta distinción.

El señor Gual Villalbi hizo un atinado resumen del singular carácter de Sevilla y sus gentes, refiriéndose a los momentos aciagos de las inundaciones provocadas por el tristemente célebre arroyo del Tamarguillo.

Al final de su emotivo discurso, lleno de comprensión y amor a Sevilla, a la que había servido cumpliendo las instrucciones de Franco y su Gobierno, el señor Gual Villalbi indicó cómo había entregado sus amores y desvelos a esta ciudad y cómo recordaría en lo sucesivo este importante acto, que a tanto le obligaría en el futuro, diciendo: "Recordaré siempre este salón, este acto, a vosotros, a quienes con vuestra asistencia me habéis dado esa gran lección de saber comprender y amar a Sevilla." Una prolongada ovación acogió las palabras finales del señor Gual Villalbi.

COFRADE DE HONOR

SEVILLA, 17. (De nuestra Redacción).—Esta noche, a las ocho y media, ante el altar de la Santísima Virgen de la Hiniesta, en la parroquia de San Julián, el ministro delegado del Gobierno para Sevilla, don Pedro Gual Villalbi, prestará juramento ante la Junta de Hermandad de esta cofradía, cuya imagen titular es Patrona del Ayuntamiento sevillano, de su nombramiento de cofrade de honor entregado ayer por el alcalde, señor Hernández Díaz, en el transcurso del acto celebrado en el Ayuntamiento, con motivo de la imposición de la medalla de oro de la ciudad.



SEMANA DE LAS NOVIAS

¡PRONTO BODA!

Si Vd. está en este caso, le invitamos a que conozca la más bella y rica colección de nuevos tejidos para el Traje Nupcial

**SCHANTUNG
OTTOMAN
RASOS
ORGANZAS
FACONNE
ENCAJES
TULES...**

Planta Segunda



Utilización de los buzones domiciliarios

Habiéndose formulado algunas consultas acerca de la utilización de los buzones domiciliarios, la Dirección General de Correos se complace en hacer público que las normas que desde su establecimiento regulan esta materia determinan:

1. Que este sistema de entrega de correspondencia está establecido especialmente para la correspondencia epistolar; y

2. Que aquella correspondencia cuyo volumen o formato no permita su inclusión en los buzones, será entregada en la misma forma que se efectúa donde no existen buzones domiciliarios. Y esto es lo que los carteros vienen realizando.

Con referencia a las dimensiones de dichos buzones, debe indicarse que las normas que los reglamentan determinan únicamente dimensiones mínimas, pudiendo confeccionarse aquéllos en medidas mayores, si así se estima conveniente, siempre, claro está, que dichos buzones domiciliarios ofrezcan las obligadas garantías de seguridad para la correspondencia.

En cuanto a la abertura para introducir la correspondencia en cada buzón, las dimensiones fijadas, de veinte centímetros de ancho por dos y medio de alto, son las exigibles para conseguir la debida seguridad de la correspondencia depositada.

Comienza la Semana Ecuatoriana

La Asociación de Estudiantes Ecuatorianos residentes en España, con el patrocinio de la Embajada del Ecuador y del Instituto de Cultura Hispánica, han organizado diversos actos con los que se conmemora la Semana Ecuatoriana que hoy ha sido inaugurada.

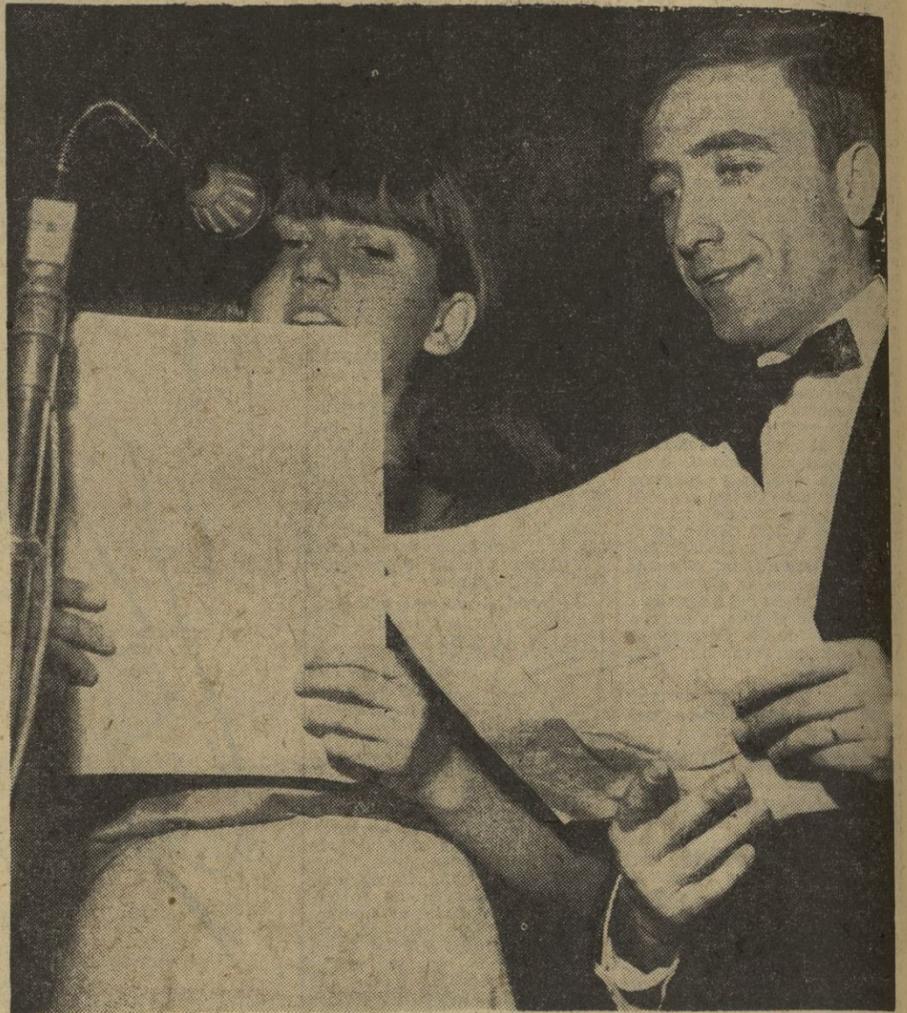
A las once de la mañana de hoy, y después de la misa, invocación y plegaria que tuvo lugar en la capilla del Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe, se celebró el acto de izar banderas del Ecuador y España en el balcón principal de la sede del Instituto de Cultura Hispánica, acto con el que se inició la referida Semana Ecuatoriana, que durante siete jornadas desarrollará un programa cultural en el que intervendrán ilustres profesores ecuatorianos que disertarán sobre diversos aspectos de la industria y arte en el Ecuador.

Madrid

Actualidad

María de la O Martínez-Bordiú actuó de presentadora en el festival Europa 65

★ Organizado por los alumnos de la Escuela de Periodismo con motivo del Paso del Corondel



Los alumnos de la Escuela Oficial de Periodismo celebraron ayer por la mañana un festival en el teatro María Guerrero, con motivo de celebrar el Paso del Corondel la promoción Europa 65, cuya madrina es María de la O Martínez-Bordiú, nieta de Su Excelencia el Jefe del Estado. Asistieron el director de la Escuela, señor Beneyto; el secretario, señor Vázquez-Prada; profesores y numerosos alumnos. Desde uno de los palcos presenciaron el festival los hermanos de María de la O, María del Carmen, María del Mar y Francisco. Actuaron como presentadores junto a María de la O Martínez-Bordiú los alumnos de la Escuela señores Cubedo y Hal-

tern, e interpretaron diversos números escénicos Los Sonor, Los Tony, Los T. N. T. —conjuntos músico-vocales—, la Sociedad de Ilusionismo, Ana María Olaria y otros. Los futuros periodistas hicieron gala, con acierto, de sus dotes de ingenio y humor. El festival resultó muy lucido y animado. (Fotos César Lucas.)

«El 70 por 100 de la población española debería utilizarlas»

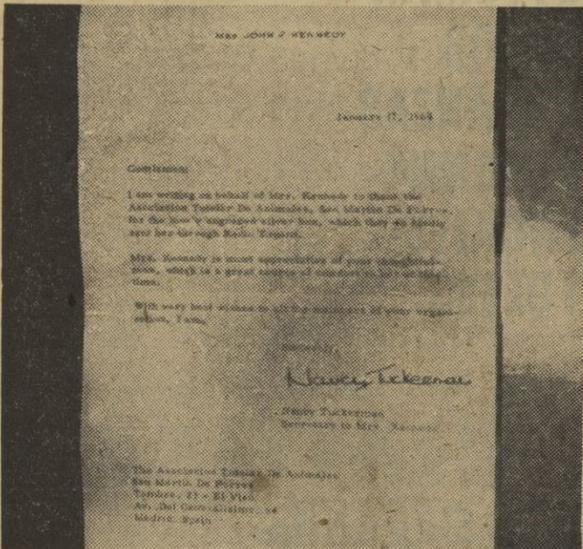
CUATROCIENTOS MIL MADRILEÑOS USAN GAFAS

Encarnita L. Molina, elegida Guapa de Madrid con Gafas



Una periodista madrileña, Encarnita L. Molina, fué elegida, el sábado, Guapa de Madrid con Gafas. El acto tuvo lugar en un animado baile de gala que se celebró en el hotel Palace. Una veintena de bellezas se presentó al original concurso. Entre las declaraciones de la guapa destacamos: —El setenta por ciento de los españoles necesitan llevar gafas o usarlas, al menos, para realizar su trabajo. En Madrid la cifra de "gafistas" es, según las más recientes estadísticas, de unos cuatrocientos mil, aproximadamente.

LA VIUDA DE KENNEDY AGRADECE UN REGALO ESPAÑOL



EL ALCALDE MARCHO A ESTAMBUL

Por vía aérea ha emprendido viaje a Estambul el alcalde de Madrid, conde de Mayalde. Viaja en compañía de su esposa, la duquesa de Pastana. La visita a Turquía tiene carácter particular, y en su ausencia desempeñará la alcaldía-presidencia el primer teniente alcalde don Jesús Suevos.

Empresa importante

Compraría local oficinas o planta diáfana. Mínimo, 800 metros cuadrados. Apartado Correos número 14.536

ESTA es una fotocopia de una carta que ha enviado la secretaria de la viuda de Kennedy a doña Mercedes Novo de González, presidenta de la Asociación Tutelar de Animales San Martín de Porres. Miss Nancy, secretaria de Jacqueline, ha respondido agradeciendo el regalo que se le envió a la que fué primera dama U. S. A. hace un par de meses. El regalo consistió en una caja de plata en la que estaba grabada una pareja de perros. Jacqueline ha hecho centenares de reproducciones de esta cajita, enviada por doña Mercedes Novo de González en nombre de la Asociación que preside. Es-

tas reproducciones van a ser expuestas en la Feria Mundial de Nueva York. La traducción de la carta es ésta: "Escribo de parte de la señora Kennedy para darle las gracias a la Asociación Tutelar de Animales San Martín de Porres por la cajita de plata tan maravillosa que han enviado tan amablemente por mediación del señor Reoyo, de Radio España. La señora Kennedy aprecia mucho sus pensamientos, que la consuelan mucho en estos momentos. Con los sinceros deseos a todos los miembros de su Asociación, le saluda atentamente. Firmado: Nancy Tuckermann, secretaria de Mrs. Kennedy."

Más fuertes
REBAJAS
para terminar los restos que nos quedan de
COMBINACIONES
en modelos prácticos y de gran lujo.
MEDIAS
de muchas variedades y otros artículos a precios
INCREIBLES
El Danubio Azul
PRECIADOS, 9 MADRID-13

ESCRIBEN JOSE ANTONIO PLAZA ★ MARIA FRANCISCA RUIZ ★ SOL DIAZ BERRIO ★ J. AURELIO VALDEON ★ MARISA GARRIDO

DOS GUAPAS: UNA SE VA Y OTRA VIENE

LLEGO DOMINIQUE BOSCHERO

La despampanante italiana protagonizará aquí una película circense: «Abajo espera la muerte»

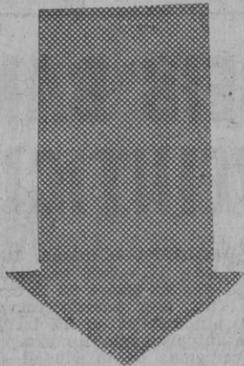
Tres de la tarde. Animación en Barajas. Del avión que viene de Roma desciende una guapa. Trae abrigo de leopardo y su belleza despierta expectación en el aeropuerto. La estrella se llama Dominique Boschero y es famosa en toda Europa por sus interpretaciones y por su cara bonita. Dominique viene a Madrid a protagonizar una película que se rodará en nuestros estudios. Pasará varias semanas entre nosotros y por ello alquiló apartamento en el más popular de los rascacielos de Madrid, en uno de los últimos pisos del edificio España. El film que rodará se titula «Abajo espera la muerte». Es de ambiente circense, y junto a Dominique trabajará el veterano Amadeo Nazzari. La dirección es de Juan de Orduña.

(Fotografía de César Lucas.)



El film se rodará en Buenos Aires

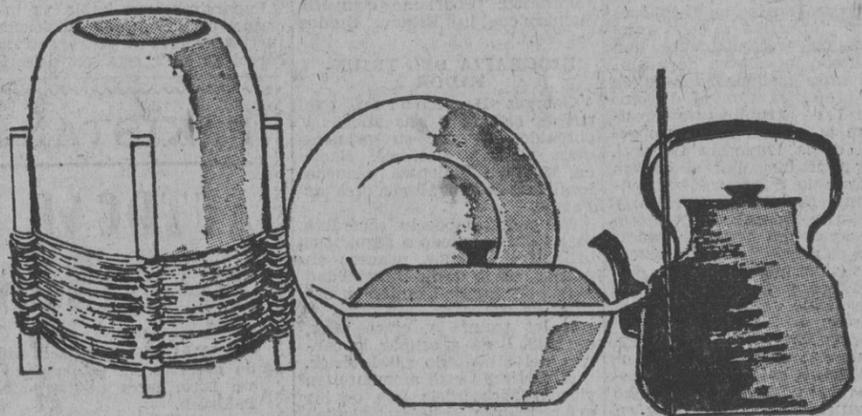
Zully Moreno, protagonista junto a Vittorio Gassman



Zully Moreno tendrá a su cargo el principal papel femenino en una película que se rodará en la Argentina bajo las órdenes del realizador Dino Risi. La película será protagonizada por Vittorio Gassman. La estrella, afincada en España desde hace ya tiempo junto a su marido, el realizador Luis César Amadori y el hijo del feliz matrimonio, que cuenta nueve años de edad, ha enviado un cablegrama a Buenos Aires confirmando que acepta el papel que le han confiado y se trasladará a dicha capital en breve.

Todo para el hogar

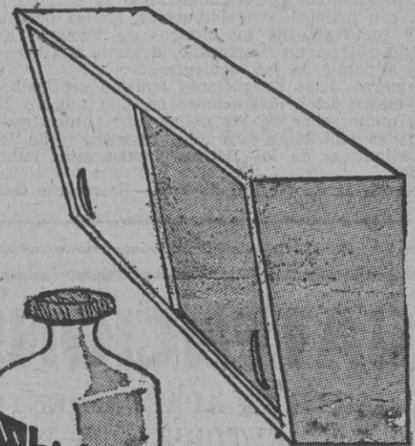
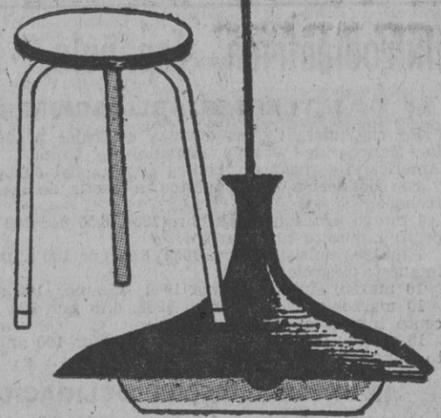
Modernos artículos que lo harán más cómodo, bello y acogedor



Puede verlos usted ahora en todos los escaparates de "Galerías", el "Anexo" y Sederías Carretas

Elegantes muebles y tapicerías. Papeles pintados. Lámparas. Finas vajillas y cristalerías. Los últimos modelos de aparatos electrodomésticos. Muebles y accesorios para cocina y cuartos de baño. Prácticos utensilios de limpieza. Ropa de cama y mesa. Mantelerías. Uniformes y delantales. Toallas, telas blancas...

Elegantes prendas confeccionadas: batas, pijamas, suéters, pantalones... Lanas para labor. Estuches. Libros, discos, tocadiscos...



Galerías Preciados

EL ANEXO

Sederías Carretas



«Ronda de España», de Antoñita Moreno

- ☆ Una realidad: El programa se llevará al cine
- ☆ Una posibilidad: Ofertas de Méjico, Filipinas y Japón
- ☆ Una obsesión: Amor a España y a lo español

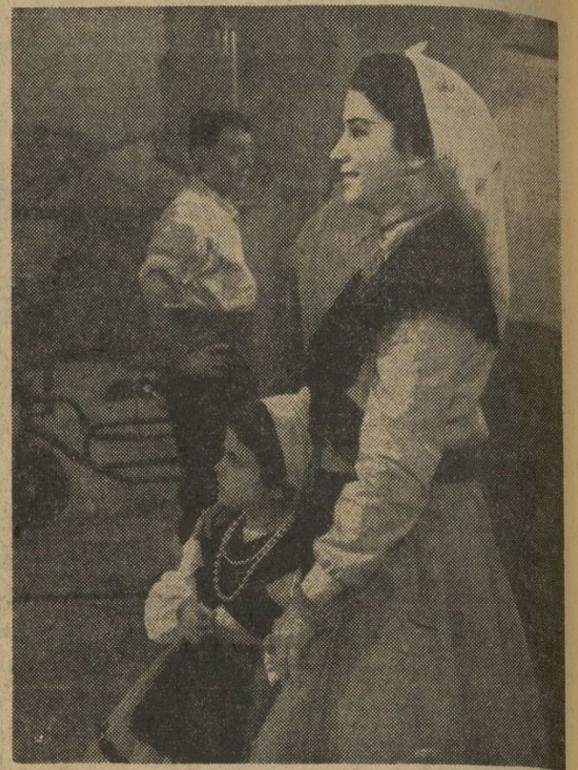
CUANDO mañana aparezca ante las pantallas de televisión Antoñita Moreno en su programa «Ronda de España», dedicado a Córdoba, se cumplirá un año de actuaciones consecutivas. Un programa en el que intervendrán El Güito —para Antoñita, «lo mejor que hay»—, acompañado por la guitarra deslumbrante de Juan Maya; el concertista García Alonso, Joaquín Dicenta, el ballet de Ana Lázaro y una revelación que presenta Antoñita: el cantaor Juan Meneses, de Puebla de Cazalla.

Guión de Javier Seto y Paulino Rodrigo.

Con Antoñita Moreno, con la permanencia de su actuación en televisión, podemos decir que «lueve sobre mojado». Durante dos años y medio, en América —Puerto Rico, Cuba, Méjico—, Antoñita interpretaba «La hora de España», uno de los programas que más ha hecho por España, por nuestro folklore, por nuestras costumbres. Uno de los programas que más eco ha tenido por las tierras de América.

En este año de actuaciones ininterrumpidas han actuado con Antoñita Moreno casas regionales, ballets, coros y las figuras más destacadas de su género, desde Rosario, El Güito, Ana Lázaro, Alberto Profillo, Luisa de Córdoba, Alberto Lorca, Alicia Díaz, Silvia Ibars, Joaquín Dicenta, Josele, Pedro Terol, hermanos Alonso... hasta mil nombres más que harían interminable la lista.

Si Antoñita tuviese que hacer un balance, quizá destacase en primer lugar los miles de cartas que le llegan, o el afecto a sus compañeros de trabajo que le han ayudado, o a su equipo de televisión —Ibáñez, Seto, Rodrigo y maestro Ruiz de Luna—; pero no, Antoñita no tiene que hacer balance alguno. Antoñita sigue trabajando, montando cada «Ronda», porque aún queda media España por recorrer, porque tiene que empezar a finales de mayo el rodaje de «Ronda de España», para el cine, sobre guión de Seto Lucas y Gallardo. Porque tiene que estudiar las ofertas que se le han hecho desde Méjico, desde Japón, desde Filipinas. Porque un productor español bien conocido —Iquino— quiere también que le interprete una serie de películas musicales. No, no tiene tiempo Antoñita Moreno de hacer balances.



A LAS DOCE EN PUNTO

Por ARBOL



◆ SACHA DISTEL Y SENORA, EN VALENTÍN.—En el restaurante Valentín —seguramente estando de suerte— nos encontramos con Sacha Distel; su señora, la ex campeona de esquí Francine, y un directivo de la casa Beiter. Sacha, como todos saben, ha venido a Madrid para actuar en Gran Parada. Al mismo tiempo, aprovechando el viaje, grabará una serie de canciones españolas, con la acreditada marca discográfica antes citada, que lo tiene en exclusiva para España. Terminadas sus actuaciones, marchará a Ginebra, donde actuará ante la televisión y luego regresará a París para interpretar una película. Según nos manifiesta, será la biografía de Maurice Chevalier, y él hará la primera mitad —su juventud—, continuándola el mismo Chevalier hasta finalizarla. Acaba de interpretar «La buena sopa», junto a Anna Girardot y Maribel, una nueva estrella del cine galo que está llamada a convertirse en auténtica celebridad.

—¿Se lleva algún recuerdo? —No—su sonrisa es amplia—. Como pensamos volver, ya habrá tiempo en una posterior visita. Será algo más amplia. —Respecto al pequeño, ¿qué le ha llamado más la atención? —Está sumamente interesado por todo lo de España. Ha disfrutado mucho. Mi señora e hijo ya habían estado otras veces. Los príncipes han terminado de comer. No queremos molestarlos más. Sabemos que esta misma noche habrán de emprender el viaje de regreso y antes han de pasarse por el Ritz para ultimar los preparativos. —¿Otros proyectos? —Una gira por toda Hispanoamérica, y más tarde, Polonia. —¿Su disco más vendido? —Tengo cinco que han superado el millón. —¿Idiomas en que canta? —Francés, italiano, alemán, inglés, portugués y español. —¿Aficiones? —Conducir, la guitarra, el jazz y el esquí. ¡Ah, y comer en casa de Valentín!

◆ EVA, GINA, LOLA, LIDIA, KATIA Y SONIA, seis colores que definen los más exquisitos gustos de la mujer. Seis colores diferentes para un solo lápiz de labios: el Rouge-Vison, de la acreditada marca Stendhal, de París.

◆ FELICITACION A HAMBURGO. — Nos complace hoy publicar los elogios que don Amaro Durán, uno de los propietarios de Gascaña, la famosa casa especializada en artículos de deportes y regalos, de Caballero de Gracia, 14, nos hizo con motivo de su visita a la cafetería Hamburg, de la calle Desengaño. Don Amaro estuvo en el local con un compañero, andaluz también, con idea de conocer y saludar a Paquito, el «maitre» de Hamburg, de quien tanto le habían hablado. Y, con este motivo, quedó admirado del local, de las atenciones de su personal, su magnífica instalación y su excelente cocina. Tanto es así, que nos prometió volver con alguna mayor frecuencia. Don Amaro no es hombre asequible al halago, ni propenso a la exageración, por lo que sus elogios, tienen el mérito de la sinceridad. Nosotros, al igual que consignamos las felicitaciones —incontables— que nuestros paisanos, los señores Durán, reciben de los cada día más numerosos clientes de su acreditado local, queremos resaltar asimismo esta nueva y no última felicitación que don Luis de Santos, el propietario de Hamburg, ha recibido por nuestro conducto. El atento caballero, y servicial como pocos, puede sentirse orgulloso de su local y el personal a sus órdenes. El público así lo confirma, y nosotros lo rubricamos. Hamburg, como el Fundador —esa deliciosa jerezana con la garantía de Domecq—, está como nunca. Enhorabuena, don Luis.

LAS TRESIENTAS DEL MARTIN

El sábado pasado el teatro Martín celebró su trescientas representación de «Qué cuadro el de Velázquez esquina a Goya», la obra de la temporada. Un éxito más de Muñoz Román. Por cierto que parece que —si la empresa no cambia de intención— no se piensa celebrar más centenarios hasta las quinientas. Esto que se dice por «allí» con toda tranquilidad bien pudiera ser el sueño de muchas empresas o compañías que no «llegan» ni a las cien. Así que hasta dentro de mes y medio no habrá más centenarios con fin de fiesta en el Martín.

por emilio g. loygorri

ALAZAN: Encanto y belleza



Cuatro, son cuatro. Y las cuatro inglesas. «Girls» auténticas. Se llaman Elen, June, Carol y Diana. Las Blue Orchids, bailarinas de ritmos modernos, que se han incorporado a la «constelación» de Alazán, a la internacional constelación de bellezas que desde la madrileña Castellana envía a Madrid su mensaje de beldades.

EL HEREDERO DEL IMPERIO ETIOPE, EN EL RESTAURANTE VALENTIN

☆ «El pueblo español es muy amable, hospitalario y bondadoso»

ANTE el restaurante Valentín aparca un magnífico «haiga» color blanco y azul. Del coche se apean un matrimonio y un pequeño. El aparenta unos cuarenta años, de mirada enérgica: es el hijo del Emperador de Etiopía. Su señora, la princesa Medferisash, es alta, de porte distinguido y con especial encanto. El pequeño denota ser muy avisado, simpático y noble.

Esperamos que suban al salón, que terminen de comer, y ya en los postres nos acercamos y solicitamos su venia para entrevistarle muy brevemente. Con toda amabilidad, accede al instante y nos indica que tomemos asiento junto a él.

—¿Quisiera indicarnos el objeto de su visita?

—Estoy muy contento de los dos días pasados en España. Es la primera vez que visito este noble país y espero y deseo que no será la última. Regresaremos nuevamente. El objeto, simple turismo.

—¿Algún otro país en su recorrido?

—No; de Madrid regresaremos a nuestro país.

—¿Qué le impresionó más en estos dos días?

—Todo. El pueblo español es muy amable, hospitalario y bondadoso. Como impresionarme más, el valle de los Caidos, El Escorial y el palacio real. Hemos recorrido detenidamente estos tres sitios y hemos quedado sumamente complacidos con ello.



Don Félix Fernández, propietario de Valentín, haciéndole entrega de una botella de Marqués del Riscal con destino al Emperador.

Club **MELODIAS**

DESENGAÑO, 12

EL MAS MUSICAL

20 BELLISIMAS MODELOS

y un gran programa con

MARI LUCENA :: HERMANAS LUCERO :: BALLET-SHOW KALITRIO MONTROYA :: YOLANDA y CARMELILLA

Orquestas: LOS CHESSON y BLANQUITO y su conjunto: Canta PEPITA INFANTES

El 21, 22 y 23, en PASAPOGA

THE PIED PIPERS ACTUARÁN CON SINATRA



El mencionar a The Pied Pipers es igual que invocar los nombres de Frank Sinatra, Jo Stafford, Johnny Mercer, etc. Una vez más, The Pied Pipers participan en la historia de la música con la gran orquesta de Tommy Dorsey, con quien han cantado los inmortales arreglos «I'll never smile again», «There are such things», «Chicago», «Sunny-side of the streets», «Oh! Look at me now», «Dream» y muchas otras.

ESTO, AQUELLO Y LO OTRO Manuel Sellés

AVA GARDNER, EN MADRID

Ava Gardner será noticia siempre, haga lo que haga y donde quiera que vaya. Anoche, sin ir más lejos, se presentó de improviso en El Corral de la Morería, acompañada del conde de Quintanilla, pero ni siquiera se sentaron. Es de todos conocida la aversión que ella sufre hacia la Prensa. Así que nada más entrar dos fotógrafos que buscaron la noticia de noche dispararon sus flash, lo que provocó su huida. Marchó rápidamente a la calle y desapareció en un coche blanco.

LE PIANO CLUB

Un nuevo club ha abierto sus puertas: Le Piano Club, en Rodríguez San Pedro, 7. Un ambiente grato, familiar, acogedor, dirigido por Antonio y amenizado exclusivamente por el piano mágico de Pablo Herrero.

Oportunamente les daremos noticias de esta nueva casa, que muy pronto será popular.

EL VICEPRESIDENTE DE PEPSI-COLA, EN EL DUENDE

Thomas Elmezzi, vicepresidente mundial de la famosa bebida Pepsi-Cola, se encuentra en Madrid, en una de las tres visitas que realiza a nuestro país. En El Duende, donde le vimos el sábado, nos lo presentó Alberto Garrabe, de la dirección de la casa en España. Según nos dice, Mr. Elmezzi, única persona en el mundo que conoce la fórmula de la Pepsi-Cola,

viene precisamente a España para realizar el concentrado que dará abasto a la producción del espumoso para unos cuantos meses. Pero en El Duende, Mr. Elmezzi bebió Chinchón dulce.

CENA DE FAMOSOS

En El Corral de la Morería vimos cenando y viendo el espectáculo a Carmen Sevilla y Augusto Algueró, a Sacha Distel y señora y al director artístico de Discos Belter, Joaquín Alfonso Navas, que tiene la exclusiva de Sacha Distel para España.



El vicepresidente de Pepsicola

LAS CUEVAS DE NEMESIO

CAVA ALTA, 5 - Telf. 265 11 70

DIRECCION:
FRANCISCO REYES

El «tablao» de Madrid presentará el próximo día 20, a su regreso de América, y por primera vez en un «tablao» flamenco,

a

Fernanda ROMERO

¡EL GENIO FLAMENCO!



RESERVE SU MESA

¡¡¡EN ESTOS DIAS!!!

NINGUNAS GALERIAS Y ALMACENES OFRECEN PRECIOS MAS BARATOS QUE

graden

COMPRUEBELO Y APROVECHESE

SUPER REBAJAS en GRADEN

Cartera de mano en SKAI, con cierre boquilla, en colores negro, marrón y beige 49 pts.

Bolso de piel de primera calidad, modelo de temporada 225 pts.

SUPER REBAJAS en GRADEN

Laca para el peinado, bote "Spray", tamaño profesional 49,50

Tejido punto lana para vestidos, en todo colorido (metro) 99 pts.

SUPER REBAJAS en GRADEN

Gabardinas niño, última novedad, con hebillas, colores sólidos, todas las tallas 269 pts.

Abrigos niño cheviot, última moda, manga raián 295 pts.

SUPER REBAJAS en GRADEN

Abrigos de caballero impermeabilizados 275 pts.

Trincheras de caballero, última novedad ... 275 pts.

SUPER REBAJAS en GRADEN

Suéter señora en lana LEACRIL, colorido de primavera 399 pts.

Conjunto de Sra. lana Australia, suéter y boba combinado a dos tonos, extenso colorido 575 pts.

SUPER REBAJAS en GRADEN

MILES DE RETALES DE TODAS LAS CLASES

SIEMPRE AGRADA

COMPRAR en

graden

GALERIAS Y ALMACENES DE NOVEDADES, S. A.
FUENCARRAL, 45 MADRID - 4



VUELTA AL MUNDO

MADRID → N. YORK

★★ BUFFALO ★★★★★★ - CHICAGO

NIAGARA 🌲 SAN FRANCISCO

LOS ANGELES • HONOLULU • TOBA

NAGOYA • KYOTO • TOKYO 🌸🌸🌸🌸🌸🌸

HONG-KONG ✨ BOMBAY 🇮🇳 ROMA 🏛️🏛️🏛️

38 días inolvidables asistiendo a los lugares más destacados del año **C★**
FERIA MUNDIAL DE NEW YORK 👁️ OLIMPIADA DE TOKYO 🏊

y con el recorrido turístico más sugestivo que le permitirá conocer 🏠

los lugares más atractivos de los Estados Unidos - el encanto de las
islas Hawaii 🌸 el milenario y nuevo Japón • efectuar sus compras

en Hong Kong la ciudad bazar 🇮🇳 la India misteriosa con sus >

incomparables palacios y costumbres 🐘🐘🐘🐘 acabando →→

en la Ciudad Eterna con la visita al Vaticano 🏛️🏛️🏛️🏛️🏛️🏛️

✈️ y todo en los Super-Jet más modernos y lujosos. 🌸🌸🌸

WAGONS LITS // COOK

Precio 134.830 ptas.

Salida el 25 de Septiembre



MADRID.—Calle de Alcalá, 23; tels. 221 11 58, 221 11 59, 221 64 14, 221 64 15 y 231 64 20 - Avda. Calvo Sotelo, 14; tel. 225 17 87 (3 líneas) - Palace Hotel. Tel. 221 08 50 - Real Automóvil Club de España. Calle del General Sanjurjo, 10, piso primero; tel. 257 58 17 - Ticket Office. Galerías Preciados. Tel. 221 91 09

4-0: Gran fútbol del ATLETICO y resignación del LEVANTE

Con una acción elástica, profunda y veloz los rojiblancos recortaron la agresividad del contrario



Ribes, que ayer realizó un buen partido jugando de extremo derecha, marcó el tercer tanto del Atlético e intervino en varias jugadas de peligro ante el marco del Levante. En la fotografía, el delantero rojiblanco aparece centrando el balón sobre la puerta levantina. (Foto Cifra.)

♦ **LA FUERZA DE LA VOLUNTAD.**—¿Cuántos partidos lleva el Atlético sin conocer la derrota dentro ni fuera de casa? Muchos. Ocho. Se ha visto al Atlético ganar en moral, velocidad y juego de conjunto, para quedar claro una vez más hasta dónde llega el poder de la voluntad cuando hay clase y cimienta físico.

Aquel Atlético renqueante, fácil a la entrega moral, sin reacciones personales ni colectivas, dió paso a otro equipo que ya se va pareciendo al de las grandes tardes, y pese a una serie de reparos, que se irán remediando, ahora es fácil esperar tranquilo con veintidós puntos, un solo negativo y cada vez más cerca del sitio que por historia y presente corresponde al gran club madrileño, que anoche en el Metropolitano, ante el difícil Levante, hizo el mejor encuentro que le hemos visto en los últimos meses, superior al de la tarde del Barcelona; y cuando

vuelvan Jones y Mendoza, el Atlético será el gran equipo de siempre.

♦ **VENCEDORES Y VENCIDOS.**—Comenzó bien el Atlético, se apagó un poco después del primer cuarto de hora; pero el gol de Collar en el minuto treinta y dos, espléndida ejecución de un saque libre, y el espectacular segundo tanto marcado por Ramiro, en centro de Adelardo, encarrilaron el mando del juego, que ya siempre estuvo en poder del Atlético, y más cuando a la media hora de juego Almir, el buen central levantino, que estaba jugando

muy bien, se retiró lesionado para no volver al terreno de juego.

El segundo tiempo fué de gran fútbol madrileño y resignación levantina, pero con el mérito de no cerrarse en defensiva de renuncia al gol, y, por el contrario, atacaron en cuantas ocasiones les fué posible. En esta fase, Ramiro, ya sin preocupaciones de apoyo al centro del terreno, cubierto por Rivilla y Glaría, hizo juego de ligazón con Ribes, Grosso y Collar, y en el minuto cinco Ribes puso el final a una jugada de todo el ataque y clavó el tercer gol. Cuando faltaban pocos minutos para acabar, el Levante incurrió en máximo castigo, que Collar convirtió en el cuarto y último gol.

El Atlético jugó con mucha elasticidad en sus líneas, es decir, acoplaron el juego indivi-

dual a las necesidades de cada momento según el desarrollo del juego. Primero cuatro defensas: Jayo, Griffa, Glaría y Calleja; luego tres, al quedar el Levante con diez hombres, pasando Glaría a formar pareja con Rivilla y quedar una delantera de cinco hombres: Ribes, Ramiro, Grosso, Adelardo y Collar, fútbol ya sin riesgo, pues el marcador señalaba un rotundo 3-0 que en modo alguno podía desbordar el Levante.

Del equipo madrileño, Madinabeytia apenas tuvo trabajo; muy en juego rápido y al parecer con menos kilos Griffa, el hombre seguro del área, el del rendimiento regular. ¿Por qué driblar en el área una y otra vez como hizo Calleja? El regate de los defensas tiene muchos peligros y ninguna ventaja; puede ser recurso de una ocasión, pero jamás sistema permanente. Glaría cubrió mucho campo y tuvo la visión de ser defensa cuando debía serlo y atacar después al quedar sólo tres delanteros contrarios.

La entrada de Ramiro en la línea delantera del Atlético, fórmula de emergencia para remediar la situación de un ataque que no hacia goles, nos pareció medida bien vista. El brasileño jugó anoche con clara visión del sitio, marcó un gol espectacular y todo lo hizo bien, pero cuando vuelvan Mendoza y Jones, debe regresar donde estaba. ¿Y Grosso? Hizo cosas muy buenas y otras de novato. Es natural, porque se trata de

un joven valor en formación, y nada más. Adelardo aún no es el jugador profundo de antes, pero va a más. Collar, ahora, quiere y rinde; jugó un gran partido, con derroche de inteligencia futbolística, que nunca le negamos.

El Levante es un equipo situado en la zona templada, es decir, sin aspiraciones ni peligro, pero su cifra de 33 goles favorables indica la existencia de una delantera que marca tantos, línea que anoche no contaba con Valls y Dominiguez, dos de sus mejores hombres. Detrás de las delanteras de Madrid, Barcelona y Zaragoza, es la más positiva del grupo de honor, y esto quiere decir algo. Pelearon siempre con elevada moral, lo mismo cuando eran once —antes de retirarse el central brasileño Almir—, que después. En casa y completos, deben ser difíciles de batir y tienen buena forma física, que les permite correr siempre; son duros, sin pasar de ahí.

Muy bien el defensa derecho Calpe, que intervino con seguridad y eficacia, cubriendo a Ribes, que rara vez pudo escapar del marcaje. También nos gustó el central Almir, que ha cubierto el boquete que siempre tuvo el Levante en la zona central del área, donde Alustiza era fácilmente desbordable, y de ahí los 33 goles adversos, la mayoría marcados en la primera vuelta. Combativo y

eficiente, el ex madridista Vidal, y en la delantera cuesta trabajo encontrar jugador de amplio destaque sobre los demás, aunque el ala izquierda, Pepin-Serafin, nos pareciera más eficaz que el resto de la línea.

♦ **ARBITRO, EQUIPOS Y PUBLICO.**— El señor García Rodríguez no tuvo la actuación que habríamos deseado. Fué desigual, vacilante, no aplicó la ley de la ventaja y está aún sin hacer para dirigir partidos del grupo de honor. Uno de sus jueces de línea le ayudó mal, e inclusive en una ocasión insistió con la bandera en la petición de un fuera de juego. Esto no debe hacerlo nunca el auxiliar, pues el único criterio en el terreno es el del árbitro. Poquisimo público, que rechaza el horario nocturno en invierno, sobre todo cuando hay televisión.

Equipos: **ATLETICO DE MADRID:** Madinabeytia; Jayo, Griffa, Calleja; Rivilla, Glaría; Ribes, Ramiro, Grosso, Adelardo y Collar.—**LEVANTE:** Rodri; Victoriero, Almir, Calpe; Vidal, Castelló; Jullá, Camarasa, Currucale, Pepin y Serafin.

Lo mejor del partido, la velocidad, el juego unido y eficiente de este Atlético no sólo fuera de peligro, sino ya cerca del sitio que le corresponde en el grupo de honor. Y esto nos alegra, claro está.

Pedro ESCARTIN



EL PENALTY DE SEVILLA

El árbitro Gardeazábal, tantas veces elogiado por sus magníficas actuaciones y uno de los mejores árbitros españoles de todos los tiempos, aparece aquí rodeado por varios jugadores del Real Madrid, quienes protestan su decisión al señalar el penalty que, transformado en gol, valió al Betis su triunfo sobre el campeón de Liga. No fuimos a Sevilla, pero a juicio del crítico deportivo de nuestra Redacción en aquella capital, Gardeazábal estuvo muy cerca de la jugada cuando se produjo un pase raso de Cruz a Luis, que quiso interceptar Pachin, quien resbaló y al caer desvió el balón con la mano y lo echó fuera. Asegura nuestro corresponsal haberlo visto así claramente. Pero quienes no lo aprecian de tal forma son Di Stéfano y otros compañeros de equipo, que rodean al señor Gardeazábal en actitud de protesta ante el castigo decretado. (Crónica del partido, en página 19.)

19

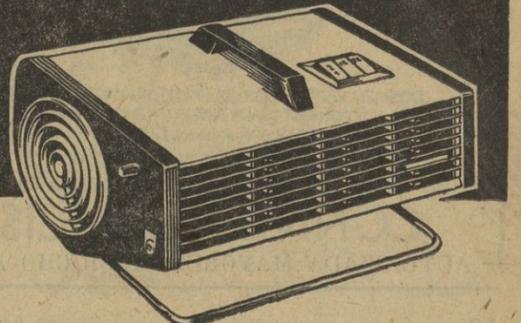
FEBRERO

San Gabino



Mejores no hay

Termoventilador PHILIPS



**CARA AL PUBLICO
EN LOS VESTUARIOS**
Por Rafael Marichalar

El Levante es un equipo que no va a la moda. Porque en los tiempos futbolísticos que vivimos salir fuera del terreno de juego propio para no hacer un "supercerreo" es algo que ya resulta extraño. Esta es la realidad. Practican la ultra defensiva hasta aquellos conjuntos que presumen de ser lo mejor entre los mejores. Y el Levante, aunque no salió decididamente al ataque, tampoco se encerró en la jaula de su propia área.

Faltaban veinte minutos para empezar el partido cuando llegamos al estadio Metropolitano con PEDRO ESCARTIN. El aspecto era desolador y en la grada de fondo del viejo campo de Cuatro Caminos se encontraban un grupo de aficionados en pura familia. MATIAS PRATS, excelente compañero y gran locutor, se disponía, una vez más, a llevar a los receptores con su autorizada voz las incidencias del Atlético-Levante, que luego resultaría un encuentro algo más que bueno.

La noticia ya la dió mi compañero MIGUEL ORS desde Turín, cuando estubo en la ciudad italiana para ver el encuentro Juventus-Zaragoza. Pero de nuevo toma impulso el comentario en torno a JOAQUIN PEIRO y su probable regreso en el Atlético de Madrid. A Peiró lo contrató el Torino como si fuera un DI STEFANO en el terreno de juego y se equivocó al enco-

mandarle una tarea que no es la suya. Peiró es un formidable interior en punta y tirador excepcional. Y esto lo venía haciendo espléndidamente en el equipo rojiblanco. De modo que su vuelta al Atlético sería refuerzo de consideración.

Y hablando de traspasos y fichajes, les diré lo que me contó ayer, momentos antes de empezar el partido, el presidente del Atlético de Madrid, señor Calderón. Parece ser que el jugador AMADOR será transferido al Málaga. Las gestiones van adelantadas y es casi seguro que este fino futbolista nacido en tierras de Galicia marche a la capital de la Costa del Sol. Don Vicente Calderón me decía:

—Tengo las mayores ilusiones puestas en el próximo campeonato de Copa, y la idea nuestra es hacer frente al torneo con un equipo en el que las probabilidades de éxito sean mayores. Ahora mismo hay muchos problemas que solucionar, pero tenemos el mayor entusiasmo para trabajar en favor del conjunto. El sábado entré en el local social a las seis de la tarde y me marché a las once de la noche.

JESUS OBREGON, hoy, comentaba el buen tanto logrado por ENRIQUE COLLAR, que ayer volvió a realizar otro gran partido. Obregon es un infatigable atlético que no falta a un solo partido del Metropolitano. Algo así le ocurre a don ROBERTO DUQUE, aunque todavía no haya averiguado de que lado están las simpatías del vicepresidente de la Federación Española de Boxeo. ¿Madridista o atlético? Lo que es bien cierto es que Duque es un gran amigo de don Vicente Calderón.

AGUSTIN DOMINGUEZ me cuenta que las maletas de varios de los jugadores del Real Madrid, que se habían quedado en Roma, llegaron en seguida a Madrid. Veo a FERENC PUSKAS en el descanso del partido, comentando la derrota de su equipo.

—Solamente nosotros perdemos de penalty...

JORGE MENDOZA entró al vestuario, antes y después del partido, para saludar a sus compañeros. Se espera la reaparición de este as del fútbol con un gran interés. El presidente del Atlético me habló de él.

EN LOS VESTUARIOS

La lluvia había dejado el terreno de juego en muy malas condiciones. Mucho barro, y

**Barinaga: «Nuestro triunfo no se debió a la lesión de Almir»
Quique: «Pero fué el cincuenta por ciento de nuestra derrota»
AMADOR SERA TRASPASADO AL MALAGA**

buena muestra de ello era el estado de los jugadores al terminar el partido. La camiseta de RAMIRO había perdido el color natural. El excelente jugador brasileño rodó varias veces por el suelo, sobre todo en aquellos repetidos remates de cabeza que acreditaron su gran clase. A pesar de todo, de lo bien que viene jugando Ramiro como interior, él dice:

—Yo creo que mi verdadero puesto es el de medio. Estoy ahora jugando en la delantera, pero espero que no sea definitivamente. Me parece que lo hago mejor de medio.

Como se habla del terreno de juego, voya la opinión de RIBES: "El campo estaba muy mal, pero no tanto para los delanteros, pues en los quiebros los defensas se quedaban pegados en el suelo y favorecía nuestra labor."

EL OCTAVO EXITO
DE BARINAGA

Si cuando los equipos van mal el entrenador es el culpable, ¿por qué no ha de ser el preparador un triunfador cuando el equipo gana? Me parece de lo más lógico esto último. De lo que se trata es de reflejar que Sabino Barinaga lleva ocho encuentros en el Atlético de Madrid y no ha perdido uno solo.

—Hoy —dice el preparador del Atlético— lo más meritorio de los jugadores ha sido mantenerse en pie, pues el terreno de juego estaba imposible para la práctica del fútbol. El campo ha sido un fuerte handicap y muy propicio para las lesiones de ingle y tirones musculares, como el que se ha producido el jugador del Levante ALMIR.

—Por cierto, ¿el triunfo del Atlético, si no en su totalidad, se debe, en parte, a que el Levante haya jugado con diez hombres casi todo el partido?

—Naturalmente, eso será lo que argumentarán ellos. Pero, aun sin ocultar que supuso un fuerte handicap para los levantinos, creo sinceramente que hubiéramos ganado también.

Le preguntan a Barinaga como fué que el Atlético bajó en su velocidad en el segundo tiempo en relación con el primero. El entrenador del Atlético respondió:

—Si los hombres fueran motores mantendrían el mismo nivel durante los noventa minutos. Pero son seres humanos y es lógico que tengan altibajos en todos los órdenes. Debo puntualizar que el Atlético, y a pesar del mal estado del terreno, me ha dejado satisfecho por el partido de hoy.

Excepto GRIFFA, los otros dos defensas del Atlético se empeñaron en driblar continuamente. Quien dió todo un concierto de lo que precisamente les está vedado, salvo en ocasiones, a una defensa fué CALLEJA. Toda la tarde empeñado en el regate, con errores, al perder el balón en la mayoría de las veces. También le señalaron esto a Barinaga. Respuesta:

—Efectivamente, eso es cierto. Una defensa es el menos indicado para el dribling. Y de esto hablaremos esta semana, y ampliamente. Yo no prohibo a un delantero mio que intente el regate. Pero en una defensa es francamente peligroso.

Terminó diciendo Barinaga: —Cada domingo el equipo va progresando. Pero todavía hay que trabajar mucho.

EL ESTILO DE UN BUEN
EX PORTERO: QUIQUE

Esto del fútbol es como todas las cosas. Quien sabe ponerse en su sitio se lleva menos disgustos y también mayores alegrías a la hora de las derrotas o de victorias. Quique, que fué en tiempos un buen guardameta, sabe perfectamente el equipo que dirige. Sabe muy bien en qué lugar está situada la meta de las aspiraciones del Levante. Por eso este excelente profesional, a la hora de hablar y opinar de su equipo lo hace con palabras que corresponden a la más grande realidad.

—La clasificación del Levante es buena, teniendo en cuenta nuestras posibilidades y lo modesto de nuestro equipo.

—¿Y el partido de hoy?

—No ha estado mal. Se ha jugado bien, a pesar del terreno de juego.

—¿Les perjudicó mucho la lesión de Almir?

—Ha sido el cincuenta por ciento de nuestra derrota. La

baja de Almir nos ha perjudicado en esa proporción.

—¿Qué tal el Atlético?

—Pues lo he visto bien. Con muchas ganas de jugar y veloz.

—¿Mejor que en el partido de Vallejo?

—¡No!, en nuestro campo el Atlético jugó muy bien. Mejor que hoy.

—¿Qué me dice del penalty?

—No decidió el partido. Del árbitro no quiero opinar...

—A pesar de todo, ¿ganó con justicia el Atlético?

—Sí, sí. El Atlético de Madrid nos ha vencido justamente.

Muy cerca del entrenador Quique se vestía el ex madridista Vidal. Simpático, como siempre, comentaba: "Me alegro que haya salido de su mala etapa el Atlético y deseo que muy pronto se quite el negativo que tiene, aunque ya no pueda ser a costa nuestra. Aunque rivales siempre, no me alegro del mal de nadie, y por eso deseo toda suerte al equipo rojiblanco."

Almir tiene cara de ser un buen chico. Parece muy joven y el muchacho se quejaba de su lesión. "No creo —decía Almir— que sea muy grave y pronto volveré a jugar. Mi lesión se produjo cuando estábamos empatados a cero y muy pronto vinieron dos goles. Por ello pienso que tal vez habrá perjudicado al Levante. El Atlético es un equipo muy bueno y Collar un gran jugador. Y también me ha gustado Griffa."

Almir ha cerrado las opiniones de hoy. De un partido visto en familia y de un encuentro, uno más, en que las cámaras de la televisión llevaron las imágenes del juego a los confortables pequeños estadios de los hogares.



Cobra fuerza el comentario en torno al jugador Joaquín Peiró, que actualmente pertenece al Torino italiano. Noticias procedentes de Italia afirman que es muy probable que Peiró pueda volver al Atlético madrileño. El conocido hombre de negocios futbolísticos, Luis Guislarro, ha dicho que muy pronto se conocerá en Madrid una noticia en relación con el equipo rojiblanco que causará sensación.

**Siete empates ayer
en la Liga italiana**

Bolonia, 33 puntos;
Milán, 32; Inter, 31

Los resultados de la Liga italiana en el día de ayer fueron los siguientes:

Florentina-Bolonia, 0-0; Génova-Lazio, 4-1; Juventus-Sampdoria, 1-0; Lanerossi-Catania, 1-1; Mantova-Inter, 2-2; Milán-Torino, 1-1; Módena-Bari, 1-1; Roma-Atalanta, 1-1; Spal-Messina, 1-1.

Después de esta jornada, la clasificación en los cinco primeros puestos es la siguiente:

1, Bolonia, 33 puntos; 2, Milán, 32; 3, Inter, 31; 4, Juventus, 28; y 5, Florentina, 27.

Deporte de Educación y Descanso

**La E. N. Bazán, de El Ferrol,
campeón nacional de
equipos de empresa**

En la final venció (2-1) a MATERIAS INDUSTRIALES, de Tarrasa

AYER por la tarde, en el estadio de Valdecas, se celebró la final del XX Campeonato Nacional de Fútbol para Equipos de Empresas, que, organizado por la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Educación y Descanso, se ha venido disputando en Madrid desde el pasado miércoles día 12. Contendieron en esta final los equipos de la Empresa Nacional Bazán, de El Ferrol, y Materias Industriales, de Tarrasa. El resultado al finalizar el encuentro fué de 2-1 a favor de la Empresa Nacional Bazán, que de esta forma se proclama campeón nacional de empresas.

ALINEACIONES. — EMPRESA NACIONAL BAZÁN: Dopico, Ricoy, Pedro, Carlos; Vizoso, Casitas; Cereijo, Pita, Díaz, Mimo y Luis. — MATERIAS INDUSTRIALES: Casals; Mampel, Ferrer, Solves; Toni, Segarra; Botia, Salvá, Michevilla, Segú y Mestres.

GOLES.—El primer gol lo consiguió la Empresa Nacional Bazán a los catorce minutos del primer tiempo por mediación de su interior derecha, Pita. Empató Materias Industriales a los veintidós, en gol marcado por su extremo derecha, Botia.

En el segundo tiempo, y faltando cuatro minutos para terminar el partido, Cereijo, extremo derecha de la Empresa Nacional Bazán, consiguió el gol de la victoria.

EL PARTIDO.—A pesar de lo desapacible de la tarde, bastante público acudió al estadio vallecano para presenciar el encuentro, que, dado lo incierto que se mantuvo el marcador, resultó entretenido.

Aunque la victoria haya sido mínima, la Empresa Nacional Bazán ha dominado durante todo el encuentro, corriendo a su cargo el mejor fútbol que se realizó to-

bre el campo. Si sus delanteros hubieran tirado mejor a puerta, el resultado final hubiera sido bastante más amplio, ya que ocasiones de gol no les faltaron; pero unas veces por la mala suerte y otras por sus propios desaciertos no fueron capaces de marcar más goles.

En cuanto a Materias Industriales, hemos de decir que se defendieron bien y supieron resolver con éxito las muchas y peligrosas internadas de su rival, que, a no ser durante unos quince minutos del segundo tiempo, les dominó por completo.

La victoria de la Empresa Nacional Bazán, aunque algo corta, ha sido justa; ganando con todo merecimiento este XX Campeonato Nacional para Equipos de Empresas.

Los jugadores más destacados por ambos bandos han sido: Cereijo y Luis, por el equipo vencedor, y Ferrer, por el conjunto catalán.

Finalizado el encuentro se procedió al reparto de trofeos, efectuado por el vicesecretario nacional de Obras Sindicales, don Antonio Chozas, y el jefe nacional de la Obra Sindical de Educación, don José María Gutiérrez del Castillo, que habían presenciado el encuentro acompañado por el concejal del Ayuntamiento de Madrid, general Villalba; el jefe nacional de Actividades Deportivas, don Manuel Martínez, y otras autoridades.

La nota más sobresaliente del partido fué la gran deportividad que ambos equipos demostraron a lo largo de la contienda, comportamiento que bien merece ser destacado.

En partido para el tercero y cuarto puestos, el Fensal, de Madrid, derrotó por 2-1 a Industrias Regman, de Vigo, después de una prórroga; ya que el tiempo reglamentario había terminado con empate a un gol.

JORNADA	CATORCE
21	ACIERTOS
16-2-64	

RESGUAR	
1.ª y 2.ª DIVISION	1.ª
1 Valladolid - Barcelona	1
2 Zaragoza - Sevilla	X
3 Murcia - Oviedo	1
4 Pontevedra - At. Bilbao	1
5 Valencia - Elche	1
6 Betis - R. Madrid	1
7 Español - Córdoba	1
8 Salamanca - Alavés	2
9 Burgos - Celta	X
10 Gijón - Coruña	X
11 R. Sociedad - Santander	2
12 Hércules - Las Palmas	X
13 Tenerife - Mallorca	1
14 Algeciras - Málaga	1
RESERVA	
1 Costancia - Orense	X
2 Melilla - Cádiz	2

Sporting

**RESTAURANTE
SNACK-BAR**

Carta selecta, con diversos platos de la cocina típica española. Martes y sábados, su incomparable OLLA PODRIDA (el plato predilecto de don Alfonso XIII).

COCKTAILS, BANQUETES, BODAS Y LUNCHES A DOMICILIO

GOYA, 99

Tls. 275 00 40, 276 41 99, 226 89 57

JEFÉ DE FABRICACION

Con probada experiencia y buena disposición para enseñar, precisa importante empresa de confección de sastrería industrial en serie. Absoluta reserva para colocados. Magníficas condiciones y brillante porvenir. Enviar datos completos, bajo sobre cerrado, a Vicente García. Povedilla, 9.—MADRID (9)

CINE GRAN VIA

3.ª SEMANA DE GRAN EXITO
de la película de los estudiantes para los estudiantes

Playas de Florida

DOLRES HART • GEORGE HAMILTON • WETTE MIMELUX
JIM HUTTON • BARBARA NICHOLS • PAULA PRENTISS
FRANK GORSHIN y la PRESENTACION DE CONNIE FRANCIS

Por primera vez en la pantalla
CONNIE FRANCIS
AUTORIZADA MAYORES DIECIOCHO AÑOS

recuento de GOLES y puntos

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Valladolid, 2; Barcelona, 0. Zaragoza, 0; Sevilla, 0. At. Madrid, 4; Levante, 0. Murcia, 1; Oviedo, 0. Pontevedra, 2; At. Bilbao, 0. Valencia, 1; Elche, 0. Betis, 1; Madrid, 0. Español, 2; Córdoba, 0.

CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. for various teams like Madrid, Barcelona, Betis, etc.

Palmera UN AFEITADO DE 24 HORAS

SEGUNDA DIVISION

PRIMER GRUPO

RESULTADOS

Indauchu, 4; Europa, 1. Salamanca, 0; Alavés, 2. Constancia, 0; Orense, 0. Burgos, 1; Celta, 1. Gijón, 2; Coruña, 2. Langreo, 1; Osasuna, 0. R. Sociedad, 0; Santander, 1. Hospitalet, 3; Badalona, 1.

CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. for teams like Cornuá, Gijón, Santander, etc.

SEGUNDO GRUPO

RESULTADOS

Hércules, 1; Las Palmas, 1. Tenerife, 2; Mallorca, 1. Melilla, 0; Cádiz, 1. San Fernando, 1; Abarán, 0. Eldense, 4; At. Ceuta, 2. Algeciras, 3; Málaga, 1. Huelva, 1; Onteniente, 0. Castellón, 1; Granada, 2 (jugado el sábado).

CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. for teams like Mallorca, Hércules, Las Palmas, etc.

TERCERA DIVISION

DECIMOCUARTO GRUPO

CLASIFICACION

Table with columns J, G, E, P, F, C, P. for teams like Plus Ultra, Toledo, Carabanchel, etc.

PUEBLO

TARDE ACIAGA DE LOS DOS «GRANDES»

AUNQUE SU UNICO GOL FUE LOGRADO DE PENALTY (1-0)

Gran partido del Betis

Contuvo muy bien los pocos ataques del Madrid y lo sometió a una fuerte presión

SEVILLA, 16. (Por teléfono de nuestra Redacción. Crónica de César del Arco.)

FACTORES VARIOS. — Mal tiempo. Terreno encharcado y viento. Llovió durante toda la mañana, pero a la hora del partido había claros. En el segundo tiempo lució el sol. Palmas para el Madrid y ovación de gala para el Betis, después de su empate frente al Elche el domingo anterior.

ALINEACIONES Y ARBITRAJE.—A las órdenes del señor Gardeazábal, los equipos formaron así: BETIS BALOMPIE.—Pepín; Colo, Ríos, Paquito; Martínez, Lasa; Cruz, Luis, Ansola, Fallarés y Molina. REAL MADRID.—Vicente; Isidro, Santamaría, Casado; Pachin, Miera; Amancio, Felo, Di Stéfano, Evaristo y Gento.

El arbitraje del señor Gardeazábal fue riguroso y a tono con su categoría. Se mostró el colegiado inflexible y valoró, al sancionar al Madrid con un penalty, la intención de Pachin al dar con la mano, delante del área, a

la pelota. Precisamente por su rigorismo al señalar las faltas fué abroncado en ocasiones por el público. En ley de justicia hemos de calificar de bueno su arbitraje.

GOLES.—El único gol del encuentro fué logrado, de penalty, por Luis en el minuto treinta de la segunda mitad. El delantero bético, al disparar hizo que Vicente se lanzara al lado contrario por el que le entró el esférico en su meta. Resultado: 1-0.

JUICIO CRITICO.—El Real Madrid ha hecho un encuentro similar al jugado en San Siro frente al Milán; es decir, a la defensiva, cotizando el rápido contraataque. Pero ni las condiciones del terreno de juego permitían esta táctica ni el Betis de hoy era equipo que se demoralizara ante la cerrada defensa madridista, que dejó tan sólo a tres hombres en punta: Amancio, Evaristo y Gento.

El partido se inició con una fuerte presión bética que obligó a Felo a replegarse a la media y a Pachin y a Miera a incrus-

alarse en la defensa, con el sube y baja de Di Stéfano, que ocurría rauda a la defensa para salvar las muchas situaciones peligrosas que creaba el Real Betis, lleno de empuje, de nervio y de gran juego, superando las condiciones del campo pesado y difícil por la lluvia caída.

Las huestes de Balmayá pusieron en práctica un juego flexible y extensivo que se comprueba cuando el Madrid atacaba—pocas veces, por cierto—y se extendía en el ataque con el juego abierto por las alas. El Madrid intentó también este juego, apoyándose en Gento y en Amancio, pero tanto Colo como Paquito estuvieron acertadísimos, sujetando a los veloces

Prácticamente el mando del partido en el primer tiempo fué bético. En la segunda mitad, en los primeros veinte minutos, hubo juego alterno, pero cuando faltaban veinticinco para terminar el Betis volvió a la peligrosa presión a que sometió a su rival en el tiempo anterior, creando jugadas de gran vistosidad en las que el coraje y el nervio dejaban profunda huella en las huestes del Madrid.

El coloso de la defensiva madridista ha sido Santamaría, espléndido durante los noventa minutos, seguido de Isidro, Felo y Pachin. Por el Betis han destacado, con Ríos, Paquito y Colo, Lasa y Martínez, en la media, y Luis y Fallarés, en la delantera, y, a ratos, Molina y Cruz. Pero en conjunto todo el equipo ha hecho un gran encuentro.

Apuntemos, por último, ante las protestas de los madridistas por el penalty señalado por Gardeazábal, que en el supuesto de que el castigo fuera excesivo, lo que no entendemos así, la victoria bética sí es justísima.

El Valladolid ha sorprendido a propios y extraños

Se impuso (2-0) a un Barcelona lento y demasiado confiado

Calvo paró un penalty ejecutado por Fusté

VALLADOLID, 16. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal, De Pablo.)

FACTORES VARIOS.—Floja entrada en el estadio Zorrilla y terreno de juego en pésimas condiciones por las lluvias caídas durante la noche del sábado y la mañana del domingo.

INCIDENCIAS.—A raíz del segundo tanto vallisoletano el juego se endureció y tuvieron que ser atendidos, consecutivamente, Martínez, Pinto, Fuertes y Vicente. Antes, el colegiado había señalado justamente penalty por una zancadilla de Martínez a Pereda, pero que, ejecutada por Fusté, detuvo bien Calvo. Una vez finalizado el encuentro César provocó un incidente en los pasillos al negarse a aceptar la mano que le ofrecía Lesmes, increpar desairadamente al árbitro y encaramarse después con un empleado de los vestuarios que trató de calmarle. No supo encajar la derrota deportivamente.

GOLES.—Una gran jugada de Ramírez en el minuto diecisiete de la primera parte fué rechazada débilmente por la defensa catalana y el balón lo empalmó a la media vuelta Rodilla. En la segunda parte, a los veintinueve minutos, Morollón, después de una sensacional jugada, facilitó el segundo tanto al propio Rodilla.

ARBITRO.—El señor Martín Álvarez tuvo de todo, cara y cruz. Cara, en el primer tiempo, en el que señaló con energía todas las faltas y cortó cualquier conato de dureza; cruz, en la continuación, porque, pese a ser claro el penalty a Pereda, dejó de señalar otro a Benítez y un agarrón clarísimo a Rodilla dentro del área cuando se quedaba solo ante Sadurní, falta que transformó inexplicablemente en golpe franco. Fué, en definitiva, a menos con el partido.

JUICIO CRITICO.—El Valladolid ha sorprendido a propios y extraños. Cuando todo está prácticamente perdido y el descenso es una realidad, nos ha ofrecido una magnífica demostración de fútbol y una merecidísima y justa victoria sobre un equipo como el Barcelona, que aspira al título de campeón de Liga. Merced a la magnífica labor de sus dos medios volantes, que se hicieron dueños del centro del campo, al acierto de sus delanteros y al entusiasmo general, se impuso a un Barcelona lento y demasiado confiado que nunca dió la medida de su auténtica valía. Ha jugado muy bien el Valladolid, tanto que fué el suyo el mejor partido de la tempo-

rada. Ramírez, en plan de gran creador, fué la pieza motora del equipo, encontrando en Morollón y Sanchis los elementos adecuados para que su tarea resultara más sencilla. Luego Rodilla, de nuevo recuperado, convertido en la pesadilla de la defensa azulgrana, fué el rematador que culminó la excelente actuación global del equipo.

Sadurní, Benítez, Olivella y Zaballa fueron los destacados de un Barcelona que nos defraudó porque creyó fácil un encuentro que se le fué complicando después. Cuando quiso reaccionar, ya lo tenía todo perdido, y

aunque dominó, presionando fuertemente, lo hizo sin orden ni concierto, demasiado embarrullado.

En el Valladolid, Calvo, que detuvo un penalty; los dos medios volantes, Morollón y Rodilla fueron los mejores de un conjunto que una vez, al menos, en la Liga fué eso: un conjunto.

ALINEACIONES.—VALLADOLID: Calvo; Felo, Martínez, Pinto; Ramírez, García; Fuertes, Morollón, Haro, Rodilla y Sanchis.—BARCELONA: Sadurní; Benítez, Olivella, Eladio; Gensana, Montesinos; Zaballa, Pereda, Re, Fusté y Vicente.

Usted vió a JAMES DEAN en "AL ESTE DEL EDEN" y "GIGANTE", pero quería admirarlo en "REBELDE SIN CAUSA"

Advertisement for the movie 'Rebelde Sin Causa' featuring James Dean and Natalie Wood. Includes Warner Bros. logo and CinemaScope text.

AYER TERMINO LA RACHA NEGRA: 1-0

CUATRO TEMPORADAS LLEVABA EL VALENCIA SIN VENCER AL ELCHE

La fenomenal actuación de Pazos libró a su equipo de una derrota abultada

VALENCIA. (De nuestro corresponsal deportivo, Tristán, por telex.)

ALINEACIONES. — VALENCIA: Zamora; Fiquer, Quincoces, Vidagany; Paquito, Roberto; Cabello, Sánchez Lage, Waldo, Guillot y Núñez. — ELCHE: Pazos; Chanco, Barrenechea, Quirant; Ramos, Aveiro; Costa, Lezcano, Martínez, Romero y Oviedo.

FACTORES VARIOS. — Temperatura primaveral y buena entrada en Mestalla. Los dos equipos son recibidos con silbidos al salir al campo.

Al Elche le fué anulado un gol de Oviedo, logrado a los treinta y ocho minutos de juego, por manos de este jugador y, además, fuera de juego. Sin embargo, los jugadores ilicitanos pronto estuvieron fuertemente, poniendo en entredicho y evidenciando la autoridad arbitral y ganándose la antipatía del público por su antideportiva e injusta actitud.

ARBITRAJE. — Hizo Zariquiegui uno de sus arbitrajes clásicos con bastante teatralidad y mucho diálogo con los propios jugadores. Cometió algunos errores sin importancia y en general estuvo acertado y enérgico, salvo en la jugada del gol ilicitano anulado y protestado, en la que tuvo motivos para enviar a algún visitante a la caseta. Hizo caso omiso de la ley de la ventaja casi siempre.

GOLES. — Un solo gol válido se marcó en todo el partido, a los veintiséis minutos. Su autor fué el valencianista Roberto, de cabeza. Antes le precedió un preciso centro de Núñez, que cabeceó Waldo, dejándole el balón en inmejorable situación para el remate.

JUICIO CRITICO. — Hace cuatro temporadas que el Valencia no había conseguido ganarle ni un solo partido al Elche. Era el club de Altavix un verdadero garbanzo negro para el equipo de Mestalla. Si mal no recordamos, durante este tiempo el Elche se había adjudicado de ocho encuentros disputados cinco victorias, terminando los restantes en empate. Ayer se acabó la fatídica racha para el Valencia, que justo es decir ganó bien y hasta debió ganar por un resultado algo abultado. Si éste no se produjo fué por la sencilla razón de que en la puerta se hallaba Pazos como nunca de colocación, agilidad y reflejos. Sobre todo de colocación, pues hasta algún disparo, a dos metros de distancia, fué a parar a sus manos, que atenazaban el balón de manera inverosímil.

El Valencia marcó su gol en el primer tiempo, exactamente a los veintiséis minutos, por mediación de su medio volante Roberto, que con ello vino a redondear su excelente actuación, pues, desde luego, fué el mejor del cuadro vencedor y puede que el mejor hombre sobre el campo. Si en la primera parte la lucha fué más nivelada, aunque con mayor iniciativa local, en el segundo apretó de firme el Valencia, que salió ganando en su juego al pasar a Núñez, que había salido de extremo izquierdo, a interior en punta, con lo que dió mayor movilidad y, sobre todo, mayor peligrosidad a su ataque.

Cabello, Guillot, Sánchez Lage y Núñez tiraron varias veces con honores de gol, pero allí estaba Pazos, en tarde de acierzos, para impedirlo. Tan notable resultó la labor del guardameta ilicitano, que el público le aplaudió al retirarse del campo finalizado el encuentro.

En su mayor parte, el partido resultó interesante. En esta ocasión, el Valencia realizó un trabajo muy completo, tanto en el aspecto defensivo como en el ofensivo. Tan solamente flojeó su defensa Vidagany, que debutaba. Jugador procedente del Mestalla no logró sujetar sus nervios en toda la tarde. Dos fallos suyos le pudieron costar dos goles al Valencia, pero fueron enmendados por sus compañeros de línea. Apenas en estas dos ocasiones y en otra, en que Martínez burló a Quincoces chutando a bocajarro y acertó a interceptar la pelota Zamora, llegó a inquietar la delantera del Elche. Gustó, pese a todo, el Elche, que practica una táctica de juego muy moderna y flexible y que se desenvuelve aceptablemente como conjunto. Debemos añadir que quizá acusó el Elche la ausencia de su buen extremo Cardona, así como la de su defensa central Iborra y del medio volante Forneris, indisponibles por lesión, si bien es cierto que no estuvieron mal sustituidos por Oviedo, Barrenechea y Aveiro, respectivamente. No dejó de notarse la falta del incisivo Cardona, complemento indispensable para el juego de erección de Romero.

Fuó Eulogio Martínez, el veterano delantero centro, su delantero más peligroso siguiendo en orden de méritos el extremo Oviedo, muy expeditivo y sólido, el bloque defensivo en el que sobresalió el defensa Chanco y el medio Ramos, aunque éste planteó un duelo lleno de dureza y mal estilo con tal de secar al interior merengue Sánchez

Lage, sin conseguirlo, por cierto. Pero sobre todos ya lo hemos indicado, el portero Pazos, que estuvo fenomenal. Ciertamente tuvo también gran suerte en disparos que cabría decir, sin temor a equivocarse, que el balón le fué a las manos.

Del Valencia, cuyo mejor jugador fué el medio Roberto, hay que destacar también al delantero Núñez, que reapareció y fué en todo momento el que mejores pases y remates a gol prodigó, seguido bien de cerca por Sánchez Lage. Es de advertir una notable recuperación en Paquito y Guillot, así como en Fiquer, que por lesiones u otras circunstancias no se hallan ni mucho menos en la forma exigible. Cumplieron Zamora y Quincoces, y dejaron bastante que desear Waldo, por apático; Cabello, por medroso, y Vidagany, por novel en estas lides de Primera División.

A pesar de la corta victoria del Valencia, el público salió bastante satisfecho de su actuación acreedora a un triunfo más holgado; del partido, que resultó interesante en varias de sus fases, y, naturalmente, de que haya acabado la racha de cuatro temporadas de no poder saborear las mieles del triunfo frente a este verdadero coco que para el club de Mestalla era el Elche.



EL PONTEVEDRA Y EL ATLETICO DE BILBAO JUGARON DE PODER A PODER

(2-0) AL FINAL SE IMPUSO EL JUEGO MAS PROFUNDO Y PRACTICO DE LOS GALLEGOS

PONTEVEDRA, 16. (Por teléfono, de nuestro corresponsal deportivo, Fuentes Mora.)

FACTORES VARIOS. — Tarde nublada con algún que otro chaparrón. Entrada muy floja y terreno blando y resbaladizo. Las ovaciones que saludaron la presencia de bilbaínos y pontevedreses se renovaron al medio y final del encuentro. Se sacaron cuatro córners por cada equipo. Arbitraje, discreto, del colegiado castellano señor Plaza.

ALINEACIONES: PONTEVEDRA: Gato; Azuceta, Batalla, Cholo; Calleja, Martín Esperanza; Recalde, Cerezuola, José Jorge, Vallejo y Ribada. — ATLETICO DE BILBAO: Iribar; Orúe, Etura, Aranguren; Zorriqueta, Uriarte; Sáez, Aguirre, Arieta, Mauri y Argoitia.

GOLES. — A los seis minutos, un tiro de Recalde se le escapa a Iribar y es el primer gol. A los veintitrés se produce un avance gallego por la izquierda, con servicio al centro, que aprovecha Vallejo para internarse. Etura, ante la boca misma de gol, lo zancadillea. El correspondiente penalty lo transforma Martín Esperanza en el 2-0 definitivo.

JUICIO CRITICO. — Encuentro de poder a poder, en el que los dos bandos actuaron con el 4-2-4, si bien el rojiblanco jugase algo con los números. Zorriqueta se retrasó en apoyo de Etura, para obstaculizar al propio tiempo a Cerezuola, mientras que los medios fueron siempre Aguirre y Mauri. Argoitia, teórico extremo, basculó por el interior, mientras que Uriarte anduvo siempre por la banda izquierda. El Pontevedra, por su parte, dejó a Calleja en apoyo de la defensa, confiando a Vallejo las acciones por el centro del campo, en una labor de hombres libres que el leonés aprovechó admirablemente.

En estas circunstancias parecía lógico que aquellos que primero encontrasen el camino del gol se alzarían con la victoria, lo que, efectivamente, ocurrió. Ciertamente no fueron las de los goles las mejores oportunidades que se presentaron a los granates, pero supieron aprovecharlas para, adelantándose en el marcador, echar por tierra las ilusiones bilbaínas. El Pontevedra superó en profundidad a los visitantes, que adolecieron de querer jugar en corto, cuando el terreno de juego no estaba para florituras y era mucho más práctico enviar la pelota adelante que empeñarse en ser espectaculares, que no prácticos. Pero como por aquí estábamos hartos de presenciar defensas a ultranza, de encontrarnos con cerrojos todas las semanas, la

honradez — que no el juego — de los bilbaínos dejaron más que satisfechos a críticos y aficionados. Con haber realizado los gallegos un partido muy vistoso y, sobre todo, rentable, luciendo la labor del conjunto, quizá hayan tenido en la línea de medios la razón de su victoria, por cuanto si estuvo presta a salir en apoyo de las defensas, se hartó de servir balones a una vanguardia que con la inclusión de Cerezuola se mostró mucho más peligrosa. Al Atlético hay que concederle la honradez y valentía que echó al encuen-

tro, dejando a un lado tácticas obstruccionistas que, si en ocasiones dan resultado, están acabando con el fútbol-espectáculo.

OPINIONES. — Ochoa: "El resultado ha sido justo, aunque el penalty me pareciese harto dudoso. Si ya en San Mamés me agradó el juego del Pontevedra, en esta ocasión lo he encontrado mucho mejor."

Rafa dijo: "Era un encuentro muy comprometido, que hemos salvado con toda gallardía. El Pontevedra no sólo ha jugado, sino, lo que es más importante, ha convencido."

*¡Me han ascendido!
Ya soy JEFE!*

No se necesita ninguna recomendación. Con sólo una hora diaria cada noche, en pocos meses me hice **TECNICO DIPLOMADO**. Naturalmente, enseguida mis jefes se dieron cuenta que yo no era el empleado de antes, con práctica solamente. Vieron que cada día aplicaba en mi trabajo los conocimientos técnicos que iba adquiriendo. Me fueron subiendo de categoría, aumentaba mi sueldo y hacia trabajos mejores y más agradables. **¡AHORA YA SOY JEFE!** Cualquiera que sea su edad, oficio o profesión, también UD subirá de categoría, cobrará más, poseerá un Título Técnico y será Jefe, adquiriendo conocimientos técnicos, dedicando sus ratos libres al estudio de nuestros **CURSOS TECNICOS POR CORRESPONDENCIA**.

<p>Cursos de MECANICA</p> <ul style="list-style-type: none"> * Delinante Mecánico 60 Pts. al mes * Técnico Mecánico 60 Pts. al mes * Encargado Mecánico 50 Pts. al mes * Maestro Tornero 50 Pts. al mes * Maestro Ajustador 50 Pts. al mes * Maestro Soldador 50 Pts. al mes * Técnico en Soldadura 60 Pts. al mes <p>Cursos de DIBUJO</p> <ul style="list-style-type: none"> * Delinante general 60 Pts. al mes * Dibujo Artístico 70 Pts. al mes * Dibujo Publicitario 70 Pts. al mes * Dibujo Comercial 70 Pts. al mes * Dibujo Humorístico 70 Pts. al mes * Dibujo Figurines 70 Pts. al mes * Técnico Rotulista 50 Pts. al mes * Pintor Rotulista 50 Pts. al mes * Dibujante de Muebles 60 Pts. al mes 	<p>Cursos MOTOR Y AUTOMOVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> * Mecánico de Automóviles 50 Pts. al mes * Mecánico Diesel 50 Pts. al mes * Técnico en Motores 60 Pts. al mes * Electricidad del Automóvil 50 Pts. al mes <p>Cursos de ELECTRICIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> * Instalador Electricista 50 Pts. al mes * Montador Electricista 50 Pts. al mes * Técnico Electricista 60 Pts. al mes * Maestro Electricista 50 Pts. al mes 	<p>Cursos de CONSTRUCCION</p> <ul style="list-style-type: none"> * Delinante Construcción 60 Pts. al mes * Técnico en Construcción 50 Pts. al mes * Maestro Albañil 50 Pts. al mes * Hermigón Armado 60 Pts. al mes * Topografía 60 Pts. al mes * Carpintería 50 Pts. al mes * Ebanistería 50 Pts. al mes * Decoración 60 Pts. al mes * Pintor Decorador 50 Pts. al mes
--	---	---

CONVENIOS ESPECIALES
CON EMPRESAS
para la formación profesional de su personal.

¡Solicite folleto gratuito y sin compromiso!

UN SIMPLE SELLO DE CORREOS y este cupón puede ser el principio de una vida mejor para Ud. y para los suyos. ¡Mándelo HOY MISMO, pues a nada se compromete!

Me interesa folleto de los Cursos:

DON _____

DOMICILIO _____

POBLACION _____

PROVINCIA _____

CEAC ARAGON, 472 Dept. 65 BARCELONA (13)

CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL Y TECNICA POR CORREO * AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL N. 54

5 MUJERES MARCADAS
JOVANKA

VEA... la película más famosa de esta década en

Real Cinema-La Torre de Madrid

3.ª SEMANA TRIUNFAL

DOS VIEJOS CONOCIDOS

MARQUITOS (soberbia actuación) **Y ALVARITO** (autor del gol (1-0)) **aseguraron el triunfo del Murcia** (el Oviedo lo puso en apuros)

MURCIA, 16. (Crónica telefónica de nuestro corresponsal, Manuel Aguilar.)

FACTORES VARIOS.—Buena entrada en la Condomina, pese a la lluvia que estuvo cayendo desde dos horas antes del partido y que no finalizó hasta los últimos minutos del primer tiempo. El terreno de juego se encontraba bastante blando y las caídas de los jugadores menudearon, aunque sin consecuencias.

GOLES.—Sólo hubo uno en todo el partido, conseguido por el defensa Alvarito a los veintisiete minutos de la segunda parte, al rematar de cabeza un saque de esquina lanzado por Miguel. El gol es protestado por los jugadores del Oviedo, que alegan, al parecer, una falta cometida a su portero. Desde nuestra posición en el campo no pudimos apreciarla, pareciéndonos el cabezazo del defensa murciano muy limpio, limplísimo.

ALINEACIONES: OVIEDO: Alarcía; Toni, Datzira, Marigli; Matito, Alfonso; José Luis, Blanco, Miguel, Arsenio y José María. — MURCIA: Campillo; Tatón, Marquitos, Alvarito; Lax, Martínez; Miguel, Marsal, Olano, Lalo y Merodio.

ARBITRO.—Ruiz Casasola, santanderino. Su labor fué mala, pésima para ser más exactos; no tuvo autoridad, consintiendo muchas cosas feas por parte de algunos jugadores, una de ellas, finalizando el partido, en que Merodio y Toni se cruzaron unos golpes en sus propias barbas, sin que el colegiado se inmutara lo más mínimo. Una desdicha de arbitraje, impropia de un colegiado de Primera División.

JUICIO CRITICO.—Pese a lo pobre del resultado que registró el marcador de la Condomina al final del encuentro, éste fué bastante entretenido, aunque no por calidad, y mantuvo en vilo el interés del espectador a lo largo y a lo ancho del mismo. El equipo astur ha dejado una grata impresión a su paso por Murcia, demostrando, por lo

visto hoy, la injusticia del bajo lugar que ocupa en la tabla clasificatoria, y al que sólo un milagro puede salvar de la zona de promoción o del descenso. Hoy, los pupilos de Toba han puesto en un aprieto al Murcia y poco faltó para que al final se llevaran un punto hacia sus pagos asturianos, pues tuvo que ser un defensa, Alvarito, quien



Marquitos

marcara el gol del triunfo cuando el partido estaba a punto de entrar en su último cuarto de hora.

El Murcia, por su parte, debido a la lentitud de su delantera, mermada por la lesión que arrastró Merodio durante casi los noventa minutos de juego, no acertaba nunca, pese a su abrumador dominio, a encontrar el camino de gol, como conse-

cuencia de una falta de remate y penetración. Sólo Marsal, mediada la primera parte, conectó un disparo desde fuera del área, potente y colocado, que el meta Alarcía, en una soberbia intervención, desvió a córner. Poca cosa, es cierto, para el mucho peligro que se creó ante el portal del Oviedo.

Como nota destacada de este partido hemos de consignar la soberbia actuación de Marquitos, pleno de facultades y de colocación en uno de los mejores encuentros de su vida deportiva. Fué sin duda el mejor de los 22 y el principal artífice de la apretada victoria lograda por su equipo. Junto a él, aunque en tono menor, destacó Alvarito. Por parte del Oviedo, Alarcía y Matito fueron los distinguidos. El internacional José María pasó desapercibido.

Taquimecanógrafa

Buena cultura general **NECESITA IMPORTANTE EMPRESA**
Escriban con detalles y referencias: "Taquimecanógrafa". Apartado 168.—MADRID (120.)

Un especialista sobre el barro (Maguregui) «movió» al Español (2-0)

Al quedarse con diez jugadores, por expulsión de Conesa, el Córdoba opuso menos resistencia

BARCELONA, 16. (Por teléfono, de nuestro corresponsal deportivo, Francisco Yaguie.)

FACTORES VARIOS.—Terreno muy blando, que se embarró con notable facilidad a poco de iniciarse el juego. A la lluvia caída en los dos días anteriores siguió hoy una persistente llovizna que acabó dejando Sarriá impracticable. El Córdoba se quedó con diez jugadores a los treinta y seis minutos de juego, por expulsión del interior Conesa, que en el centro del terreno le había dado un patadón tan descarado como absurdo a Kubala. Para complicar la vida a los locutores y despistar al público, el Español y el Córdoba repetían dos nombres en sus respectivas alineaciones: Martínez y López. Menos mal que el exterior blanquiazul Tejada se quedó en la caseta, porque si no hubieran sido tres los apellidos coincidentes.

ALINEACIONES Y ARBITRO.—Gómez Arribas tuvo una discreta actuación, en líneas generales, siendo su decisión más importante, aunque justa, la expulsión de

Conesa, cuya acción no podía pasar por alto. A sus órdenes, los equipos formaron así:

ESPAÑOL: López; Argilés, Bartoli, Muñoz; Abel, Riera; Domínguez, Kubala, Idígoras, Maguregui y Martínez.

CORDOBA: Benegas; Simonet, Mingorance, López; Costa, Tejada; Fede, Martínez, Soler, Conesa y Ríaji.

GOLES.—A los veintidós minutos Domínguez cede a Kubala que, junto al banderín de córner, centra sobre puerta, rematando espléndidamente de cabeza Maguregui y batiendo a Benegas (1-0).

A los veintinueve minutos del segundo tiempo internada de Idígoras, que dispara fuerte. Corta Mingorance, pero el balón vuelve al propio Idígoras y el ariete blanquiazul remata definitivamente a la red (2-0).

JUICIO CRITICO.—Poco puede decirse del partido, porque, en realidad, las dificultades para poder jugar fueron muchas, debido al estado del terreno. Tuvo en este sentido cierta ventaja el Español para poder imponerse mejor sobre el barro su tripleta central, debido al

peso de sus integrantes, en especial Maguregui, que, habituado, como buen vasco, a estas condiciones que, en unión de Muñoz, fué el motor que movió al cuadro blanquiazul con neta superioridad en el centro del campo, nutriendo abundantemente de juego al ataque.

El dominio españolista de la primera media hora, contrarrestado por algunos contraataques andaluces, se convirtió en abrumador cuando, al producirse la expulsión de Conesa, quedó el Córdoba en inferioridad numérica.

Pese a ello, el modesto uno-cero siguió imperando mucho tiempo en el marcador, por falta de efectividad de la vanguardia española y por la buena labor de Mingorance y Benegas. Hasta que Idígoras, finalmente, acertó a marcar el segundo tanto.

El Español tuvo una excelente oportunidad de mejorar su gol "average", con respecto a su directo adversario promocionista, pero no supo aprovecharlo y sólo pensó en las condiciones en que estaba el terreno de juego, que siempre favorece más a los que defienden que a los que atacan.

LIBROS

A MENOS DE LA MITAD DE PRECIO

¡¡ VERDADERA LIQUIDACION !!

SE VENDEN POR TOMOS SUELTOS - CARGAMOS CINCO PTAS. DE GASTOS POR TOMO ENVIOS A REEMBOLSO - EXAMINE LOS TITULOS Y PRECIOS.

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

¡ La inmortal novela de todos los tiempos !
Su protagonista la sensitiva cortesana Margarita Gautier, cuya vida de escándalo y desenfadado estremece a París, se redime gracias al amor que siente por Armando Duval.

PRECIO: 125 PTAS. LA LIQUIDAMOS ¡ SOLO POR 80 PTAS. !



EICHMANN

¡ 6.000.000 de muertos !
¡ Estuñas humanas ! Su vida y detención en Buenos Aires.
¿ Tenía competencia el tribunal judío ? Su ejecución.

VALE: 55 PTAS. ¡ SOLO POR: 24 PTAS. !



LOS BAJOS FONDOS DE MADRID

¿ Desea Vd. dar una vuelta nocturna por todos los locales de diversión de este fabuloso Madrid ? ... Este libro le adentrará en ellos.

VALE: 70 PTAS. ¡ SOLO POR: 29 PTAS. !



TRAFICO DE DROGAS

¡ Documental libro sobre esta moderna plaga ! La morfina, la cocaína, el opio ... Sepa como se venden ! Sepa de sus horribles efectos.

VALE: 70 PTAS. ¡ SOLO POR: 29 PTAS. !



LANDRU

El más repugnante y clínico criminal. Decenas de mujeres, escogidas entre sentimentales otoñales adineradas, fueron asesinadas por ese monstruo.

VALE: 55 PTAS. ¡ SOLO POR: 23 PTAS. !



TODOS LOS TOMOS ESTAN ENCUADERNADOS

Al comprador de las cinco obras, además de enviarle los tomos franco de portes (por 155 ptas.), le REGALAREMOS la obra que vale 60 Ptas. verdadero talismán de la salud titulada " LA SALUD POR EL AJO Y EL LIMON " (encuadrada). De no querer este regalo, le obsequiaremos con dos tomos grandes de Aventuras de igual precio.

Pedidos a EDITORIAL AGAR - Calle Zaragoza n.º 76 - BARCELONA - 6



DESPUES DEL SUSTO Después que finalizó el partido entre el Real Madrid y el Milan, jugado en el estadio de San Siro, y que a pesar de la derrota supuso un triunfo español en la eliminatoria, Luis Suárez, hoy en el Inter, entró en el vestuario del equipo madrileño para felicitar a sus compatriotas. En la fotografía, el coloso gallego abraza a Alfredo di Stéfano. (Foto Cifra.)

Segunda División

Empate del Coruña (2-2) en Gijón y triunfo del Santander (0-1) en S. Sebastián

★ En el segundo grupo destaca la igualada Hércules - Las Palmas (1-1)

Goleada en Vallecas

EL RAYO VENCIO POR 10-0 AL GETAFE

POCO público y terreno encharcado en el partido Rayo-Getafe, jugado ayer en el estadio de Vallecas. Venció el Rayo por el abultado tanteo de 10-0 sobre un equipo que demostró ser el más débil de cuantos han pasado por el terreno rayista. Por ello no es extraño que sus propietarios realizaran un encuentro más acertado que en choques anteriores. El Rayo, con bastante fortuna, encarriló muy pronto su partido. Los fallos de los defensores del once visitante hizo posible llegar al descanso con el tranquilizador tanteo de 4-0, que, salvo un gol, los demás llegaron principalmente por la deficiente actuación del portero visitante. En la continuación, nuevos fallos del conjunto de Getafe proporcionaron al Rayo algunos goles que normalmente no debieron subir al marcador. Al mal estado del terreno se adaptó mejor el once vallecano, por lo que dominaron con amplitud y su juego fué más ordenado y profundo. Triunfo merecido, porque a lo largo del partido sentaron mayor suficiencia técnica y acierto en sus resoluciones finales. Amplio triunfo rayista que dará optimismo a sus seguidores para futuros y decisivos encuentros.

El Getafe tuvo su mejor virtud en su inagotable coraje combativo y corrección en su juego, pese a que desde muy pronto se vieron con el signo de la contrariedad en jugadas que merecieron mejor suerte. Adversidad que a otros equipos les habría desmoralizado en su lucha. Al fútbol fácil de su delantera, aunque remisa en el remate, y medios batalladores, no estuvo al mismo nivel su cuarteto defensivo, el que se mostró ampliamente frágil en las intenciones rematadoras de sus enemigos de turno. Arbitraje acertado, sin complicaciones, del madrileño Olmo.

Los autores de los goles fueron: Paquito (3), Miguelín (2), Túniz (2), Carmelo, Flores y Quintín.

ALINEACIONES. — GETAFE: Fernando; Pedro, Espejo, Coto; Bernal, Rey; Parra, Carlos, Manolo, Durá e Inclán. RAYO: Vendrell; Olivares, De Felipe, Flores; Romero, Mario; Quintín, Carmelo, Miguelín, Paquito y Túniz.

R. LA TORRE

GRUPO PRIMERO

INDAUCHU, 4; EUROPA, 1. BILBAO, 16. — Este encuentro presentó una nota de aburrimiento, ya que los dos equipos se emplearon con poca brillantez, en especial durante el primer tiempo, que fué anodino. En la continuación, que se marcaron todos los goles, se animó algo, precisamente por este movimiento del marcador. De todas formas, la victoria local ha sido justa y merecida. Marcaron sus goles Lizarralde (2), Urdampilleta y Aguirre. Salvando el honor catalán Tomás. Arbitro Villena, bien. Equipos: INDAUCHU. — Martín; Jáuregui, José Ramón, Gorostola; Aguirre, Larrauri; Arroyo, Ferrer, Lizarralde, Víctor y Urdampilleta. EUROPA. — García; Gamacho, González, Pedrín; Matias, Pons; Vives, Tomás, Castaño, Pérez y Ricos.

SALAMANCA, 0; ALAVES, 2. SALAMANCA, 16. — El dominio del equipo local fué continuo en los dos tiempos, pero en dos jugadas desafortunadas, el Alavés se hizo con la victoria, y ya el Salamanca no supo forzar, en el segundo tiempo, la cerrada defensiva que impusieron los visitantes para mantener el resultado favorable, goles obtenidos por Goyarán y Aramburu, ambos en la fase inicial del partido. Arbitro Muñoz, bien. Equipos: SALAMANCA. — Sánchez Rojas; Olavarrieta, Martiarena, Fernando; Caño, Hernández; Pineda, Fria, Neme, Pollo y Lozano. ALAVES. — Vallejo; Jaureguizar, Manierra, Iguarán; Moreno, Arana; Iurruendi, Gil, Goyarán, Larrauri y Aramburu.

CONSTANCIA, 0; ORENSE, 0. INCA, 16. — Un partido verdaderamente aburrido, aun cuando el dominio correspondiera casi siempre al equipo de casa, cuyos

delanteros se mostraron ineficaces ante la meta contraria, en la que los jugadores orensanos se batían estupidamente para que su meta no se viera batida. Sólo por ello, el resultado puede considerarse como justo, en un terreno, además, convertido en auténtico lodazal, en el que no se podía practicar buen fútbol. Arbitro Modol, bien. Equipos: CONSTANCIA. — Vilar; Torres, Llompard, Franch; Colón, Galmes; Macario, Montserrat, Kazzas, Tugores y Sarilla. ORENSE. Ibarreche; Martínez, Bermejo, Varela; Gutiérrez, Bouso; García, Ceara, Villa, Wilson y Romero.

BURGOS, 1; CELTA, 1. BURGOS, 16. — Un gol en frío del Celta, conseguido por su interior derecha, hizo que el partido se le pusiera cuesta arriba al Burgos, que algo nervioso, a pesar de su dominio, no acertó en toda la tarde con el portal contrario. El gol de los castellanos fué marcado por un defensa gallego cuando intentaba el despeje. Los delanteros locales fallaron y desperdiciaron varias buenas ocasiones que se les presentaron para desnivelar la contienda. Ferreiro y Rori fueron expulsados por incidente. Arbitro Herrero, bien. Equipos: CELTA. — Cantero; Rori, Zunzunegui, Quico; Pepiño, Albino; Pintos, Juan, Germán, Domingo y Herminio. BURGOS. — Solana; Casuso, Zamora, Arsenio; Paqueto, Ribón; Angelín, Galilea, Ventisca, Arzcárate y Ferreiro.

GIJÓN, 2; CORUÑA, 2. GIJÓN, 16. — Todo el partido se ha caracterizado por una lucha abierta de los dos equipos, preocupados de sistemas defensivos y solamente de lograr la victoria. El resultado puede considerarse justo, ya que ambos contendientes lucharon con acierto y coraje en el transcurso de los noventa minutos. Abrió el marcador el Coruña, con un gol de Veloso, en el primer tiempo. En el segundo, Montes y Pochoel consiguieron los goles locales, y Montalvo, el otro gallego. Arbitro Gómez Platas, muy bien. Equipos: CORUÑA. — Pampols; Carlos, Pegaso, Domínguez; Escobá, Aurre; Loureda, Crispi, Veloso, Lamelo y Montalvo. GIJÓN. Cobo; Medina, Florín, Uribe; Puente, Eraña; Montes, Novoa, Félix, Pochoel y Amengual.

LANGREO, 1; OSASUNA, 0. LA FELGUERA, 16. — Ambos equipos iniciaron un juego defensivo, retrasando su encuentro. Así se desarrolló el encuentro, con dominio alterno. Hasta el minuto cuarenta y tres de la segunda parte no se resolvió el choque a favor de los locales, gol conseguido por Tono, de cabeza. El Osasuna mereció el empate, ya que hizo méritos para ello. Arbitro Martínez Benegas, bien. Equipos: UNION POPULAR. — Amador; Monchín, Chares, Valentín; Marañón, Ares; Montes, Choni, Tono, Badiola y Candi. OSASUNA. — Astrain II; Asantegui I, Zamacona, Eloy; Sertucha, Carlos; Baigorri, Silvestre, Ilundain, Amantegui II y Astrain I.

REAL SOCIEDAD, 0; SANTANDER, 1. SAN SEBASTIÁN, 16. — El encuentro ha tenido dos tiempos totalmente opuestos. El primero fué de neto dominio donostiarra, y en el que debió haber resuelto el partido, pero sus delanteros desaprovecharon magníficas oportunidades. En el segundo se impuso el Santander, al desmoronarse su contrario, como consecuencia del gol conseguido, por mediación de Abel. A partir de aquí se hundieron los locales, y su enemigo se creció bastante. Arbitro Sánchez Ríos, bien. Equipos: SANTANDER: Larzabal; Navarro, Gómez, Salvador; Raba, Goñi; Gento II, Gento III, Abel, Mas y Yosú. REAL SOCIEDAD: Goicoechea; Abasolo, Ciauriz, Ormaechea; Arza o, Malztegui; Azas, De Diego, Eceiza, Mendiluce y Urrestil.

HOSPITALET, 3; BADALONA, 1. HOSPITALET DE LLOBREGAT, 16. — Durante todo el primer tiempo dominó intensamente el Badalona, que pudo haber resuelto el partido; incluso consiguió un gol, obra de Toll, Pero, en la continuación, intentó mantener la ventaja adquirida, y retrasó a sus hombres, lo que aprovechó el Hospitalet para poner cerco a la meta contraria y conseguir tres goles, obra de Rivas, Lloréns (de penalty, muy protestado) y Hernández, que cerró el marcador. Arbitro Martorell,

con desacierto. Equipos: BADALONA: Rabasa; Magín, Arenas, García I; Rangil, Cantallops; Juncá, Florit, García II, Gasull y Toll. HOSPITALET: Parcet; Rivas, Pantaleón, Roca; Jiménez, Arnas; Mesones, Lloréns, Poulsen, Hernández y Castañón.

GRUPO SEGUNDO

HERCULES, 1; LAS PALMAS, 1. ALICANTE, 16. — Resultado justo, porque los dos equipos no hicieron más méritos que para conseguir la igualdad. Se lanzó el Hércules en tromba en el primer tiempo, pero fué muy bien contenido por las líneas forasteras, que consiguieron un gol por obra de Arana en esta fase. En la continuación Erasto logró la igualdad, y a partir de aquí los canarios cierran sus líneas, mientras los alicantinos no pueden forzar la cerrada defensiva de aquéllos. Arbitro Frenes, bien. Equipos: HERCULES: Bilbao; Rayo, Martínez Oliva, Quetu; Vila, Torres II; José Juan, Balasch, Arana, Ricardo García y Ramón. LAS PALMAS: Oregui; Aparicio, Tono, José Luis; Ardura, Oscar; Vegazo, Evaristo, Erasto, Santamaría y León.

MELILLA, 0; CADIZ, 1. MELILLA, 16. — El equipo local ha realizado un pésimo partido, a pesar de que dominó más, pero su línea delantera se mostró apática, mientras el Cádiz batalló incansablemente a lo largo del encuentro en busca de una victoria que llegó en el minuto diecinueve del segundo tiempo, por mediación de Soria, al recoger un rechace de la defensa local. El tanto fué muy protestado por estimar que el jugador se encontraba en fuera de juego. Intervino la fuerza pública para restablecer el orden. Arbitro David, regularmente. Equipos: MELILLA: Roa; Tenorio, Ramos, Herrero; Boni, Ibáñez; Milla, Antónito, Maddur, Moya y Breval. CADIZ: Bermúdez; Aparicio, Pedrito, Arteaga; Aragón, Valderas; Palacios, Antonio, Blanco, Gijón y Soriano.

SAN FERNANDO, 1; ABARAN, 0. SAN FERNANDO, 16. — Durante los primeros minutos domina el equipo local, pero sus delanteros fallaron ostensiblemente claras ocasiones de gol, que no llega hasta el minuto diecisiete, obra de Cantón. Reaccionan los murcianos y se nivela el juego hasta el final de este tiempo. En la continuación, en medio de una lluvia torrencial, el juego fué pésimo por los locales. Arbitro Prats, bien. Equipos: ABARAN: Bartelmi; Pascual, Rincón, Garro; Allende, Iruquieta; Beso, Eloy, Chacho, Rojas y Alvarez. SAN FERNANDO: Fernández; Carbonell, Herrera, Ortúzar; Sosa, Alias; Morales, Juanín, Cantón, Mariano y Manolín.

ELDENSE, 4; CEUTA, 2. ELDA, 16. — En términos generales, el encuentro ha carecido de vistosidad, si bien parte de la segunda mitad presentó un juego más movido por el deseo de victoria local, que dominó más en esta fase. Bartolo, Lizani, Asterio y Barberán consiguieron los locales, dos en cada tiempo, y Castillo y Toto, los ceuties, también uno en cada fase. Arbitro Varas Gómez, bien. Equipos: ELDENSE: Mateo; Albert, Emilio, Domenech; Cordones, Bartolo; Barberán, Leardi, Lizani, Asterio y Grande. CEUTA: Cebrel; Ocaña, Correa, Enri; Espino, Baena; Ayala IV, Castillo, Toto, Víctor y Ayala II.

ALGECIRAS, 3; MALAGA, 1. ALGECIRAS, 16. — Dominio absoluto del equipo local en el primer tiempo, en el que se marcaron todos los goles. El primero fué el Málaga, por mediación de Dámaso, en su propia meta, y luego llegaron los locales, conseguidos por Loren, Tapia y un defensa malagueño

en propia meta. Se lesionaron de consideración Américo y Monóvar, y aunque este último volvió al campo lo hizo como figura decorativa. En la continuación, y a consecuencia del estado impracticable del terreno, el juego perdió vistosidad y no se produjeron intervenciones de peligro. Arbitro Marrón, bien. Equipos: MALAGA: Américo (Juanito); Portalés, Arias, Calixto; Luna, Eguisquiza; Oñáñano, Ríos, Mendi, Chuzo y Bernardi. ALGECIRAS: Toroy; Dámaso, Juan José, Rafael; Gerardo, León; Monóvar, Jesús, Loren, Bruna y Tapia. HUELVA, 1; ONTENIENTE, 0. HUELVA, 16. — Partido competitivo y de muchos nervios por lo incierto del resultado, en el que ha sobresalido la voluntad ofensiva de los locales, que dominaron en todos los terrenos, pero sin suerte en los remates. En el primer tiempo el juego fué insulso y se llegó al final de esta fase sin que funcionara el marcador. En la continuación, el dominio local fué abrumador, pero no consiguieron marcar hasta el minuto cuarenta y tres, por mediación de Abasolo. Arbitro Urrestarazu, bien. Equipos: HUELVA: Zuma-lave; Infantes, Santos, Poceiro; Cardo, Ruiz-Mesa; Herrerrita, Gringo, Abasolo, Román y Ojeda. — ONTENIENTE: Moreno; Montero, Canet, Rubio; Liacer, Bisbal; Cebrián, Ricardo, Miguel, Fuentes y León.

(Extractos de Mencheta.) **TENERIFE, 2; MALLORCA, 1. SANTA CRUZ DE TENERIFE, 16.** — Lamentable arbitraje de López Montenegro, que expulsó injustamente al jugador tinerifeño José Juan, que fué agredido por Arqué, que también fué enviado a la caseta. El gol del Mallorca, a los treinta y cinco minutos del primer tiempo fué logrado merced a un injusto penalty, lanzado por Sampedro. La bronca al árbitro fué monumental, suspendiéndose el juego durante cinco minutos.

A los veintisiete minutos del primer tiempo marcó su primer gol el Tenerife, por mediación de José Juan, de cabeza, rematando un córner lanzado por Paquillo. Luego vino el penalty, que fué el único gol del Mallorca y cuando faltaban escasos segundos para el descanso, otra vez José Juan, en brillante jugada personal, marcó el tanto del triunfo local.

El árbitro, que pitó el final del partido seis minutos después de cumplirse el tiempo reglamentario, hubo de ser protegido por la fuerza pública al abandonar el terreno de juego.

TENERIFE. — Javier; Alvaro, Molina, Martínez; Padrón, Borredá; Paquillo, Gilberto, José Juan, Felipe y Saavedra.

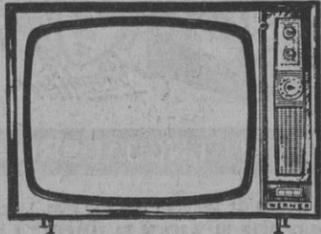
MALLORCA. — Galán; Toro, Bolao, Sanz; Forteza, Arqué; Coque, Vergara, Pepillo, Sampedro y Fiol.

Qué merece su ATENCION?



WERNER

TELEVISION



WERNER garantiza los aparatos de mayor precisión de imagen y sonido



Servicio técnico de asistencia en toda España

ALHAJAS ALEGRE

compra de alhajas papeletas del monte

ESPOZ Y MIÑA, 3

ENTRESUELO

Representantes

precisamos

introducidos en talleres y garajes. Escribid al núm 22.651

San Bernardo, 62 (22.651.)

moviecomics

ORTIZ-MADRID

DE VENTA EN PAPELERIAS

EN EL HIPODROMO

Por Rascón López

Zonga de la yeguada Higares, ganadora del Premio Fernán Núñez

Berruco, Salina, Morón y Zamudio, vencedores en las restantes pruebas

BUENA carrera de Zonga en el premio Fernán Núñez. Buena monta del aprendiz Galdeano. Pista embarrada, que favoreció a su liviano peso, así como el ataque prematuro por parte de Alfana y de Bizerta de que fue objeto Faraón, que ahí se dejó su probabilidad. Una buena carrera de Agadir, que en los metros finales logró estar segundo, y una buena monta de Carudel que, a fuerza de esperar sobre Idie, quedó tercero.

★ Dió comienzo el programa con una carrera de vallas, en la que el debutante Bertuco, a pesar de su inexperiencia (reparó en algunos obstáculos), consiguió vencer a la mayor soltura de Nardo, que fue, prácticamente, su único enemigo, puesto que ni Gora —cada vez menos útil— ni Epilogue —que le hacía ascos a la pista pesada— le inquietaron lo más mínimo.

★ La prueba reservada a los gentlemen reunió doce participantes, circunstancia que motivó una laboriosa salida, que al fin pudo darse en buenas condiciones con Liz y Baraldí en cabeza; pero todos están en carrera, excepto el debutante Pegroy, que por la recta del río retrocedió al último lugar, dando muestras de no emplearse. En la curva, Liz se agotó, y los

dos representantes de la cuadra Chamber, Baralbi y Zucchi, toman el mando, pero en los últimos trancos ataca Salina, que gana la carrera por dos cuerpos sobre Baralbi, que precede a Zucchi, Calamua, La Begún, Filón, Fadura II, Mirene, Patricia, Liz, Nilor y Pegroy.

★ Nueve potros en el premio Sillillos, con el favorito, Morón, que sale en cabeza; pero su jinete, Carudel, permite que Corbeta se adelante, para desbordarla sin esfuerzo más tarde. Así, Morón fue el fácil ganador de la carrera, precediendo a la debutante Cesky, que cien metros antes de la meta arrebató esta colocación a California II. Cuarto estuvo Corbeta, delante de Carola, Felino, Copacabana, Ibisco y Begoña.

★ Faraón intentó tomar la cabeza en la salida del Fernán Núñez, pero Alfana y Bizerta le acosaron de cerca para impedir que marchase cómodamente, sin comprender que, a la par que perjudicaban al favorito, sacrificaban también sus propias posibilidades. Esto motivó que a la entrada de la recta de llegada todos estos caballos estuvieran agotados, siendo Zonga, Agadir II e Idie quienes remontaron para situarse, por el orden citado, en los tres primeros puestos. Cuarto fue Faraón, se-

guido de Emen Dek, Mampalvillo, Alfana, Aneto, Ráfaga, Lucky May B, Bizerta e Icod.

★ Finalmente, en la carrera de venta ganó Zamudio de punta a punta a Pincho, Tatiana, Benchiagua, Gold Turkhan, Argos, Grace, Wild Wind y Baika.

RESUMEN

GANADORES. — Propietarios: cuadra Cadenillas, cuadra Goya, Juan Galobart, Yeguada Higares y cuadra COR. Preparadores: F. Cadenas, M. Garcia, V. Diez (2) y C. Carrasco. Jinetes: señor Goyeneche, señor Sagardoy, Carudel, Galdeano y Carrasco.

APUESTAS. — Quintuple, a 204.358 pesetas. Triple-gemela, sin acertante (quedan 62.876 pesetas).

BALONCESTO

Por José Barbero

El Aguilas bilbaíno sigue en primera división

De verdadero "suspense" ha resultado la última jornada de la fase previa en la División de honor. Según los resultados que se registrasen podía surgir una igualdad entre dos, tres y hasta cuatro equipos. En ningún caso salía beneficiado el Canoe —por "basket-average"—, mientras que la ocasión más clara de deshacer estos empates se les presentaba a los bilbaínos del Aguilas.

Pensando en una previsible victoria del Estudiantes sobre los vascos (aunque el partido se jugase en Bilbao), los aragoneses del Helios se aseguraron desde un principio el partido que jugaban en Zaragoza frente al colista y descendido Agromán, y, como es lógico, acabaron ganando a los madrileños por 68-44. Ello suponía casi la permanencia en Primera División de los batúrras, a quienes precisamente les puso las cosas difíciles su inesperada

derrota en Madrid ante el Agromán en su único triunfo de la Liga.

Como también era de esperar, la levisima esperanza que podía haber a los andaluces (sólo un empate con el Aguilas les favorecía) de deshacer una triple o cuádruple igualdad, se vino abajo con su derrota en Sevilla frente al Real Madrid por 56-87.

Estos dos partidos se jugaron por la mañana y quizá ello supuso una gran ventaja para el Aguilas, cuyo encuentro se disputaba por la tarde en la Universidad de Deusto.

En efecto, conocidos ya los resultados de Sevilla y Zaragoza, público y jugadores sabían de antemano que había que echar toda la carne en el asador para lograr el magnífico premio de una permanencia en la Liga Nacional de Primera División.

En el primer tiempo, la ventaja local era ya de 20 puntos (extraña pensar que Estudiantes sólo consiguiera

19, frente a los 39 de sus contrarios) y al final se produjo el triunfo del Aguilas por 69-43, con lo que los muchachos de Paco Diez se aseguran el tercer puesto de la fase previa y, por ende, su permanencia en la División de honor.

Mientras tanto, Canoe, Sevilla, Helios, Montgat, Mataró y Barcelona, junto a los dos primeros de Segunda División, habrán de disputar un torneo en Barcelona durante el mes de mayo, cuyos dos primeros clasificados seguirán en Primera División en la próxima temporada.

El próximo domingo comenzará la fase final de la Liga (a doble vuelta), disputándose los siguientes encuentros: Estudiantes-Rea, Madrid (que seguramente se jugará en otra fecha para permitir la devolución de visita del Legia polaco), Ats-malibar-Picadero y Aguilas-Juventud.

RENATO LONGO, campeón mundial de ciclocross

TALAMILLO, CLASIFICADO EN DECIMOSEXTA POSICION



OVERBOLARE, 16.—Clasificación del Campeonato del Mundo de Ciclocross: 1, Renato Longo (Italia), los 23,500 kilómetros, en 56 minutos 26 segundos; 2, Declercq (Bélgica), 58-12; 3, J. Mahé (Francia), 58-12; 4, Pelchat (Francia), 58-14; 5, Van Damme (Bélgica), 58-14; 6, Severini (Italia), 58-36; 7, De Rey (Bélgica), 58-45; 8, Ber-net (Francia), 58-49; 9, Gé-

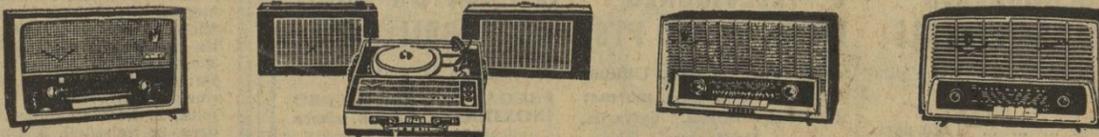
rardin (Francia), 58-54; 10, Platner (Suiza), 59-18. Españoles: 16, Talamillo, 1-0-50; 17, Mendijur, idem; 21, Ruiz, 1-1-39; 28, Irusta, 1-2-27. Clasificación por equipos: 1, Bélgica, 14 puntos; 2, Francia, 15; 3, Italia, 34; 4, Suiza, 35; 5, Holanda, 49; 6, España, 54; 7, Gran Bretaña, 61; 8, Alemania, 79; 9, Checoslovaquia, 91; 10, Luxemburgo, 115.

* un extraplano... que es MAS EXTRAPLANO !

El NUEVO televisor IBERIA VS es el más estrecho que se conoce, gracias a un maravilloso avance de la investigación electrónica que ha permitido conseguir un chasis "frío" totalmente, dentro de unas dimensiones mínimas de mueble, y gracias, también, al nuevo tubo "SHORT 11" EXTRACORTO. Esta es una de las innumerables ventajas del televisor IBERIA VS, suprema joya de la ciencia, que usted se sentirá orgulloso de poseer.



Y TAMBIEN...



aunque Vd. lo exija todo, IBERIA da todo... y más

campana BLANCA en Simeón MANTAS

Liquidamos DIEZ MIL mantas de lana tipo Antequera a precios no conocidos desde 1935 y a la mitad de su valor en el mercado internacional

MANTA LANA, tipo Moisés	55
» » cuna fantasía	85
» » colegial	115
» » camera	199
» » sobre camera	269
» » matrimonio	315

APARCAMIENTO
GRATIS PARA NUESTROS
CLIENTES EN
EL PROPIO EDIFICIO

ESPLENDIDA
CAFETERIA

SU DIA
DE
TIENDAS
EN

Simeón

SEÑORA, SIN
OBRAS, INSTALE

un mueble metálico con pila de porcelana...
70 cm. ... 1.650 ptas.
80 " ... 1.890 "
90 " doble ... 2.150 "

TELEVISORES
DESDE 12.500 PTS.

o 580 ptas. al mes. Ultimos modelos. Primeras marcas: Marconi, Reyel, Sylvania, Radiodina.

VISITENOS!

LE PASA UN PAÑO
Y BRILLA

como la plata...
FREGADEROS DE ACERO INOXIDABLE THOR, ahora son más baratos.
Sendillos, 1.625 pesetas.
Dobles, 3.500 pesetas.

IMECA Pacífico 82 - Gta. Embajadores, 7 - Zurbano, 65

deportes

CARLOS ORTIZ DEFIENDE Y CONSERVA EL TITULO MUNDIAL DE LOS LIGEROS

Derrotó al filipino Flash Elorde por «k-o» técnico en el 14 asalto

MANILA, 17. — Carlos Ortiz, pugil puertorriqueño, de veintisiete años de edad, ha retenido su título mundial de los ligeros, al vencer al aspirante Flash Elorde, filipino, de veintiocho años, por superioridad manifiesta, decretada por el árbitro en el décimocuarto asalto de los quince a que estaba concertada la pelea.

Más de 50.000 aficionados presentes quedaron decepcionados al producirse el fallo, que no se

puede poner en tela de juicio, ya que antes de producirse el k.-o. técnico Ortiz había conseguido suficiente ventaja en la puntuación mediante sus jabs y directos de izquierdo, así como en series de "uno-dos". El árbitro, James Wilson, detuvo la pelea al minuto y cuarenta y cuatro segundos del décimocuarto asalto. Ortiz pegaba casi a voluntad a Elorde cuando el combate fue detenido por el árbitro. (Alfil.)

SELECCIONES JUVENILES

Vizcaina, 2; Castellana, 0. Cantabria, 0; Navarra, 0. Las Palmas, 1; Catalana, 0.

La pelota

Por MARICHALAR

ESTA NOCHE, EN EL MADRID, ACTUACION DE LAS FIGURAS

Chiquita de Anoeta, en el partido estelar

A UN sin conocer la composición de los partidos que se van a jugar esta noche en la cancha del frontón Madrid, podemos adelantar que se llevará a cabo un programa con lo más destacado de las figuras de raqueta y cestapunta.

★ De los puntistas, todo elogio, pues los jóvenes pelotaris vienen actuando con repetidos éxitos y se han visto muy buenos encuentros desde que el grupo fué incorporado al ya destacado cuadro de las raquetistas.

★ Contando con puntistas y raquetistas veremos en la jornada de esta noche cuatro partidos, empezando el primero de ellos a las diez y cuarto de la noche, para jugarse el último sobre las doce y cuarto, más o menos.

★ El partido de cesta se jugará como semifondo de la velada y es probable que veamos en acción a los Félix, Gallarta y Ereño, junto con otros buenos pelotaris.

Por el momento, Ereño, Félix y Gallarta son los más destacados y los partidos donde participan son los más refididos por lo igualado de las fuerzas.

★ En raqueta la figura será la formidable Chiquita de Anoeta, que ha subido mucho de juego tras su larga etapa de decaimiento. Pero la clase de esta singular pelotari es mucha, y de ahí su poder en la recuperación de juego. Con Chiquita habrán de alternar figuras como Anita, Agustina, Iruña, Victoria y Carmencita, de donde saldrá la pareja que dé la réplica a la primera zaguera y raquetista del cuadro. Por lo tanto tendremos un buen partido como cierre de una gran jornada, que, siguiendo la línea de los lunes, será destacada.

★ Por la tarde se jugarán varios partidos y quinielas, para terminar la jornada con partido a cargo de figuras del grupo destacado.

Tercera División

GRUPO PRIMERO.—Fabra, 3; Foz, 1. Gran Peña, 4; Bueu, 0. Compostela, 3; Choco, 0. Ferrol, 8; Marin, 0. Corujo, 0; Arosa, 0. Couto-Arsenal (aplazado). Alondras, 0; Lugo, 1. Lemos, 3; Turista, 1.

GRUPO SEGUNDO.—Siero, 4; San Martín, 3. Caudal, 4; Candas, 1. Avilés, 1; Somio, 0. Luarca, 3; Calzada, 0. Vetusta, 2; Camocha, 2. Praviato, 1; Pelayo, 0. Aller, 0; Llaranes, 1. Santamarina-Turin (aplazado).

GRUPO TERCERO.—Barral, 6; Torrelavega, 0. Basconia, 2; Astillero, 1. Rayo, 1; Portugalete, 0. Guecho, 2; Santurce, 3. Arenas, 1; Erandio, 0. Sestao, 7; Keinos, 0. Guarnizo, 3; Amorebieta, 3. Barrera, 3; Galdacano, 1.

GRUPO CUARTO.—Aurrerá, 1; R. Unión, 1. Euskalduna, 4; San Sebastián, 0. Oberena, 2; Logroñés, 4. Iruña, 0. Elbar, 5. Mondragón, 2; Touring, 3. Alfaro, 5; Toluza, 1. Beasain, 1; Chantrea, 2. Azcoyen, 0; Mirandes, 2.

GRUPO QUINTO.—C. Sotelo, 3; Teruel, 0. Ejea, 4; Sabiñanigo, 2. Caspe, 1; Barbastro, 0. Calatayud, 1; Amistad, 0. Arenas, 0. Alcañiz, 0. Monzón, 1; Escatrón, 0. Numancia, 3; Mequinenza, 0. Huesca, 4; Tarazona, 0.

GRUPO SEXTO Y SEPTIMO.—Tarrasa, 3; Sans, 0. Gerona, 5; Fabra Coats, 2. Vich, 5; Mataró, 1. Gironella-Manresa (suspendido). Tortosa, 3; Vilafranca, 1. Reus, 4; Puigregí, 1. Villanueva, 3; Granollers, 1. Callera, 2. Lérida, 1. San Andrés, 2; Sabadell, 0. Condal, 2; Gimnástico, 0.

GRUPO OCTAVO.—Alayor, 1; Menorca, 4. A. Balcázar, 0. Soledad, 0. Manacor, 2; Mahón, 2.

GRUPO NOVENO.—Oliva, 3; Carcagente, 1. Requena,

0; Olímpico, 0. Acero, 2; Sueca, 0. Alcoyano, 2; Gandía, 0. Castellón, 1; Onda, 0. Cullera, 2; Buñol, 0. Canals, 3; Saguntino, 0. Tabernes, 0; Alcira, 3.

GRUPO DECIMO.—Almansa, 0; Albacete, 1. Aguilas, 0; Rayo, 0. A. Cartagena, 8; Monóvar, 0. Jumilla, 2; Imperial, 1. Cieza, 6; Orihuela, 1. Illicitano, 0; Alicante, 0. Madrigueras, 0; Cartagena, 2. La Roda-Lorca (aplazado).

GRUPO UNDECIMO.—Veleño, 1; Jaén, 1. Malagueño, 1; Marbella, 1. Imperio, 0. Fuengirola, 0. Adra, 1; Priego, 0. Córdoba, 2; Elcano, 0. Antequera, 5; Ronda, 0. R. Granada, 4; Linares, 0. Ilturgi-Hispania (suspendido).

GRUPO DUODECIMO.—Jerez, 5; Barbate, 0. Sevilla A.-Ecija (suspendido), Balón, 3; Coria, 1. P. Beal, 1; Riotinto, 3. Linense-Ayamonte (suspendido). La Palma, 1; Jerez Ind., 2. Chiclanero, 5; Cañameras, 0. Kimber, 0; Portuense, 0.

GRUPO DECIMOTERCERO.—La Bañeza, 2; Arandina, 1. Medinense, 4; Júpiter, 1. Hullera-San Pedro (suspendido). Astorga, 5; Palencia, 0. C. Rodrigo, 1; Europa, 3. Ponferradina, 4; Juventud, 1. Leonesa, 3; Peñaranda, 0. Béjar, 6; Salamanca, 0.

GRUPO DECIMOCUARTO.—Femsa, 1; Talavera, 3. Avila, 3; Conquense, 0. Guadalupe, 1. P. Ultra, 1. Leganés, 2; Toledo, 2. Santa Bárbara, 2; Carabanchel, 4. Rayo, 10; Getafe, 0. Aranjuez, 3; Alcalá, 1. Torrijos, 1; Segoviana, 0.

GRUPO DECIMOQUINTO.—Villarrobledo, 3; Diter, 1. Alcázar, 3; Emeritense, 0. C. Sotelo, 5; Plasencia, 0. Don Benito, 2; Socuéllamos, 1. Extremadura, 3; Tomelloso, 1. Caereño, 4; Manchego, 1. Badajoz, 2; Madridiño, 1.

Medalla de bronce para nuestro compañero Plaza

La Federación Española de Montañismo dió a conocer el pasado sábado los premios que cada año, a propuesta de las distintas Federaciones, concede. Entre las formuladas por la Federación Castellana figura la medalla de bronce otorgada, en calidad de colaboración, a nuestro compañero José Antonio Plaza, por su labor en nuestro diario en pro del montañismo español.

TELEVISORES

Primeras marcas nacionales. Sin recargo.

Regalamos: Antena exterior e instalación. Mesa ruedas. Elevador 300 w.

FRIGORIFICOS

Primeras marcas nacionales. Sin recargo.

Regalamos: Una caja de cerveza El Aguila. Una caja de limonada Schuss.

Carrera San Jerónimo, núm. 18, 1.ª dcha. Teléfono 231-13 80.

Necesitamos vendedores

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA (MALAGA)

ANUNCIO

Este excelentísimo Ayuntamiento saca a segunda subasta dos lotes de terrenos sitos en El Tablazo, por los mismos tipos y condiciones establecidos en la primera subasta, cuyo anuncio fué publicado en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 236, de 29 de noviembre de 1963 y "Boletín Oficial de la Provincia" núm. 271, de 27 del mismo mes y año.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las catorce horas del próximo día 21 de los corrientes, las que se podrán presentar todos los días hábiles que medien hasta el referido día 21, desde las diez a las catorce horas, en la Secretaría General del Ayuntamiento.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 22 de los corrientes, ante la mesa de subasta.

En todo lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el pliego de condiciones y anuncios de subasta ya publicados.

Lo que se hace público para general conocimiento, Nerja, 10 de febrero de 1964. El alcalde. (Regibla.)

ECONOMISTA

con conocimientos de mecanización de datos, se precisa en importante empresa de Madrid. Escribir, con "curriculum vitae" al Apartado 6.097. Madrid. (Secretaría Personal). (152.)

Ley de Funcionarios Civiles del Estado

Sección 5.—Suspensión de funciones

Art. 47. El funcionario declarado en la situación de suspensión quedará privado temporalmente del ejercicio de sus funciones y de los derechos y prerrogativas anejas a su condición de funcionario. La suspensión puede ser provisional o firme.

Art. 48. La suspensión provisional podrá acordarse preventivamente durante la tramitación del procedimiento disciplinario o disciplinario que se instruya al funcionario. Será declarada por la autoridad u órgano competente para ordenar la incoación del expediente.

Art. 49. 1. El suspenso provisional tendrá derecho a percibir en esta situación el 75 por 100 de su sueldo y la totalidad del complemento familiar. No se le acreditará haber alguno en caso de incomparecencia o declaración de rebeldía.

2. El tiempo de suspensión provisional, como consecuencia de expediente disciplinario, no podrá exceder de seis meses, salvo en caso de paralización del procedimiento imputable al interesado. La concurrencia de esta circunstancia determinará la pérdida de toda retribución hasta que el expediente sea resuelto.

3. Cuando la suspensión no sea declarada firme, el tiempo de duración de la misma se computará como de servicio activo, debiendo acordarse la inmediata reincorporación del funcionario a su puesto de trabajo, con reconocimiento de todos los derechos económicos y demás que procedan desde la fecha de efectos de la suspensión.

Art. 50. 1. La suspensión tendrá carácter firme cuando se imponga en virtud de condena criminal o de sanción disciplinaria.

2. La condena y la sanción de suspensión determinará la pérdida del puesto de trabajo, cuya provisión se realizará según las normas generales de esta ley.

3. La suspensión por condena criminal podrá imponerse como pena o por consecuencia de la inhabilitación para el ejercicio de cargos y funciones públicas, con el carácter de principal o de accesoria, en los términos de la sentencia en que fuera acordada.

4. La imposición de la pena de inhabilitación especial para la carrera del funcionario o la absoluta para el ejercicio de funciones públicas, si una u otra fueran con carácter perpetuo, determinarán la baja definitiva del funcionario en el servicio, sin otra reserva de derechos que los consolidados a efectos pasivos.

5. La suspensión firme por sanción disciplinaria no podrá exceder de seis años, siendo de abono al efecto el período de permanencia del funcionario en la situación de suspenso provisional.

6. En el tiempo de cumplimiento de la sanción o de la pena de suspensión firme el funcionario estará privado de todos los derechos inherentes a su condición.

Sección 6.—Reingreso en el servicio activo

Art. 51. 1. El reingreso en el servicio activo de quienes no tengan reservada su plaza, o destino se verificará con ocasión de vacante y respetando el siguiente orden de prelación:

- Excedentes forzosa.
- Supernumerarios.
- Suspensos.
- Excedentes voluntarios.

2. Quienes cesen en la situación de supernumerario o procedan de las de excedente forzoso o suspenso estarán obligados a solicitar la admisión y participación en cuantos concursos puedan anunciarse para la provisión de puestos de trabajo reservados a su cuerpo, declarándoseles, de no hacerlo, en la situación de excedencia voluntaria. Gozarán, por una sola vez, de derecho preferente para ocupar alguna de las vacantes correspondientes a su cuerpo que existan en la localidad donde servían cuando se produjo su cese en el servicio activo. Los funcionarios de cuerpos especiales cumplirán esta obligación y gozarán de este derecho en la forma que determinen los reglamentos de sus cuerpos.

3. Los excedentes voluntarios sólo podrán utilizar este derecho de preferencia por una sola vez, y durante un plazo de quince años, a partir del momento de su excedencia.

CAPITULO V.—Plantillas orgánicas y provisión de puestos de trabajo.—Sección 1.—Plantillas orgánicas

Art. 52. 1. La clasificación de los puestos de trabajo se realizará, de acuerdo con las bases que establezca el Consejo de Ministros, a propuesta del Presidente del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal.

2. Las plantillas orgánicas habrán de ajustarse a las necesidades de los servicios, para lo cual serán revisadas cada cuatro años por los respectivos Ministerios, y potestativamente cada dos, teniendo en cuenta principios de productividad creciente, racionalización y mejor organización del trabajo que permitan, en su caso, y sin detrimento de la función pública, una reducción de las mismas, con la consiguiente disminución del gasto público.

3. Todos los centros y dependencias de la Administración del Estado formarán sus correspondientes plantillas orgánicas, en las que se relacionarán, debidamente clasificados, los puestos de trabajo de que consten.

4. Las plantillas orgánicas y

sus modificaciones se aprobarán por el Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, y se publicarán al fin de cada bienio en el "Boletín Oficial del Estado".

Art. 53. 1. Las bases que determinarán la clasificación de los puestos de trabajo se establecerán teniendo en cuenta las siguientes reglas:

a) Los puestos de trabajo de carácter predominantemente burocrático habrán de ser desempeñados por funcionarios de los cuerpos técnicos de Administración civil, administrativo y auxiliar. Los funcionarios de cuerpos especiales ocuparán los puestos de trabajo propios de su especialidad.

b) En la clasificación de los puestos reservados al Cuerpo Técnico de Administración se determinarán los que, por su mayor responsabilidad, deban ser desempeñados por funcionarios con diploma de directivos.

c) En la clasificación de los puestos reservados a los cuerpos administrativo y auxiliar se tendrán en cuenta los criterios que se señalan en el artículo 23.

d) Dentro de los puestos reservados a cada cuerpo general o especial se determinarán sus características singulares, condiciones de ejercicio y su nivel en la respectiva organización jerárquica.

e) Se determinarán los puestos de trabajo que puedan ser desempeñados indistintamente por funcionarios de diversos cuerpos.

2. La Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisión Superior de Personal, podrá dictar instrucciones y normas para el análisis, determinación y clasificación de los puestos de trabajo, así como para asegurar la unidad de criterio en esta materia.

Sección 2.—Provisión de puestos de trabajo

Art. 54. La provisión de los puestos de trabajo se ajustará a las formalidades que se establecen en los artículos siguientes.

Art. 55. Dentro de los servicios del departamento, en cada localidad, la adscripción a una plaza determinada se realizará por el subsecretario o por el jefe de los servicios provinciales correspondientes.

Art. 56. Los puestos vacantes en cada localidad y correspondientes a los cuerpos generales se proveerán por concurso de méritos entre funcionarios, salvo los que excepcionalmente se califiquen, a propuesta de la Comisión Superior de Personal, como de libre designación.

Art. 57. 1. Los concursos de méritos para la provisión de vacantes serán siempre objeto de convocatoria pública o de notificación a todos los interesados.

2. En la convocatoria deberán incluirse las vacantes que hayan de producirse por causa de jubilación en los tres meses siguientes a la fecha de aquélla.

Art. 58. 1. La Presidencia del Gobierno, a propuesta de los Ministerios interesados, publicará convocatoria común de las plazas vacantes correspondientes a los distintos cuerpos generales. La convocatoria no tendrá que determinar necesariamente el puesto de trabajo.

2. En los concursos entre los funcionarios de los cuerpos generales, los Ministerios interesados podrán proponer a la Presidencia del Gobierno la inclusión en las bases de la convocatoria de aquellas condiciones de capacidad, méritos o requisitos que estimen convenientes para quienes aspiren a las plazas del respectivo departamento y, en su caso, la exigencia de que los funcionarios procedentes de distintos departamentos hayan de seguir un curso de especialización en el Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

3. Los concursos para la provisión de vacantes relativas a los cuerpos generales serán resueltos por la Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Superior de Personal, asignando a cada departamento los funcionarios correspondientes.

Art. 59. La resolución de los concursos entre funcionarios se ajustará a las bases que se fijan en la respectiva convocatoria, en las que se tendrán en cuenta antigüedad, servicios prestados en el propio departamento a que pertenezca la vacante, la eficacia demostrada en los destinos anteriores, posesión de diplomas, estudios o publicaciones directamente relacionados con la función a desempeñar y, en su caso, la residencia previa del cónyuge funcionario en el lugar donde radique la vacante solicitada. En cualquier caso, para aspirar a plaza de distintos Ministerios será condición indispensable haber servido durante los últimos

tres años en el Ministerio del que se depende.

Art. 60. 1. Las vacantes que resulten una vez realizado el concurso entre funcionarios del cuerpo llamado a desempeñarlas serán incluidas en las convocatorias para el ingreso en el referido cuerpo.

2. La adjudicación de las plazas a funcionarios de nuevo ingreso se hará de acuerdo con las peticiones de los interesados, según el orden obtenido en las pruebas de selección.

Art. 61. Cuando, celebrado concurso para la provisión de una vacante, ésta se declare desierta y sea urgente para el servicio su provisión, a juicio del subsecretario del departamento correspondiente, podrá destinarse con carácter forzoso, en comisión de servicio, al funcionario que, sirviendo en el mismo Ministerio de que la plaza dependa y reuniendo las condiciones necesarias para ocuparla, tenga menor antigüedad de servicios en el departamento o menores cargas familiares.

Art. 62. 1. El subsecretario, en su departamento, y el vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, si se trata de Ministerios distintos, podrán autorizar excepcionalmente permisos de destinos entre funcionarios en activo o en excedencia especial, siempre que concurren las siguientes circunstancias:

a) Que los puestos de trabajo en que sirvan sean de igual naturaleza y corresponda idéntica forma de provisión.

b) Que los funcionarios que pretendan la permuta cuenten respectivamente con un número de años de servicio que no difiera entre sí en más de cinco.

c) Que se emita informe previo de los jefes de los solicitantes o de los subsecretarios respectivos.

2. En el plazo de diez años, a partir de la concesión de una permuta, no podrá autorizarse otra a cualquiera de los interesados.

3. No podrá autorizarse permuta entre funcionarios cuando a alguno de ellos le falten menos de diez años para cumplir la edad de jubilación forzosa.

4. Serán anuladas las permutas si en los dos años siguientes a la fecha en que tengan lugar se produce la jubilación voluntaria de alguno de los permutantes.

CAPITULO VI.—Derechos de los Funcionarios.—Sección 1.—Disposiciones generales

Art. 63. 1. El Estado dispensará a los funcionarios la protección que requiera el ejercicio de sus cargos, y les otorgará los tratamientos y consideraciones sociales debidos a su jerarquía y a la dignidad de la función pública.

2. El Estado asegura a los funcionarios de carrera el derecho al cargo y, siempre que el servicio lo consienta, la inamovilidad en la residencia, así como todos los derechos inherentes al mismo que en esta ley se establecen.

Art. 64. Al incorporarse a su puesto de trabajo, los funcionarios serán informados por sus jefes inmediatos de los fines, organización y funcionamiento de la unidad administrativa correspondiente, y en especial de sus atribuciones, deberes y responsabilidades que les incumben.

Art. 65. Los jefes solicitarán periódicamente el parecer de cada uno de sus subordinados inmediatos acerca de las tareas que tienen encomendadas y se informarán de sus aptitudes profesionales con objeto de que puedan asignarles los trabajos más adecuados y de llevar a cabo un plan que complete su formación y mejore su eficacia.

Art. 66. 1. Los funcionarios que se distingan notoriamente en el cumplimiento de sus deberes podrán ser premiados, entre otras, con las siguientes recompensas:

- Mención honorífica.
- Premios en metálico.
- Condecoraciones, y honores.

2. Estas recompensas se anotarán en la hoja de servicios del funcionario y se tendrán en cuenta como mérito en los concursos.

3. En los Presupuestos Generales del Estado, y en las secciones correspondientes, se consignarán créditos destinados a la concesión, con carácter extraordinario, de premios en metálico para recompensar iniciativas y sugerencias relativas a la mejora de la Administración, servicios eminentes y, en general, cuanto suponga méritos relevantes o redunde en una mayor eficacia administrativa. La concesión de estos premios se verificará en la forma que se determine reglamentariamente.

Art. 67. 1. El Estado facilitará a sus funcionarios adecuada asistencia social, fomentando la construcción de viviendas, residencias de verano, instalacio-

nes deportivas, instituciones educativas, sociales, cooperativas y recreativas y cuanto contribuya al mejoramiento de su nivel de vida, condiciones de trabajo y formación profesional y social.

2. El régimen de seguridad social de los funcionarios será el que se establezca por ley especial.

Sección 2.—Vacaciones, permisos y licencias

Art. 68. Todos los funcionarios tendrán derecho a disfrutar, durante cada año completo de servicio activo, de una vacación retribuida de un mes, o a los días que en proporción le correspondan si el tiempo servido fué menor.

Art. 69. 1. Las enfermedades que impidan el normal desempeño de las funciones públicas darán lugar a licencias de hasta tres meses cada año natural, con plenitud de derechos económicos. Dichas licencias podrán prorrogarse por períodos mensuales, devengando sólo el sueldo y el complemento familiar.

2. Tanto inicialmente como para solicitar la prórroga deberá acreditarse la enfermedad y la no procedencia de la jubilación por inutilidad física.

Art. 70. El subsecretario, en director general o por su delegación el jefe superior de la dependencia donde el funcionario presta sus servicios, podrá conceder permisos de hasta diez días, cuando existan razones justificadas para ello.

Art. 71. 1. Por razón de matrimonio, el funcionario tendrá derecho a una licencia de quince días.

2. Se concederán licencias, en caso de embarazo, por el plazo que reglamentariamente se determine.

3. Las licencias reguladas en este artículo no afectan a los derechos económicos de los funcionarios.

Art. 72. Podrán concederse licencias para realizar estudios sobre materias directamente relacionadas con la función pública, previo informe favorable del superior jerárquico correspondiente, y el funcionario tendrá derecho al percibo del sueldo y complemento familiar.

Art. 73. Podrán concederse licencias por asuntos propios. Dichas licencias se concederán sin retribución alguna, y su duración acumulada no podrá en ningún caso exceder de tres meses cada dos años.

Art. 74. El período en que se disfruten las vacaciones y la concesión de licencias por razones de estudios y asuntos propios, cuando proceda, se subordinará a las necesidades del servicio.

Art. 75. Corresponderá la concesión de licencias al subsecretario del departamento o al

director general respectivo cuando así se fije reglamentariamente.

CAPITULO VII.—Deberes e incompatibilidades.—Sección 1.—Deberes

Art. 76. Los funcionarios vienen obligados a acatar los principios fundamentales del Movimiento Nacional y demás leyes fundamentales del Reino, al fiel desempeño de la función o cargo, a colaborar lealmente con sus jefes y compañeros, cooperar al mejoramiento de los servicios y a la consecución de los fines de la unidad administrativa en la que se hallen destinados.

Art. 77. 1. Los funcionarios deberán residir en el término municipal, donde radique la oficina, dependencia o lugar donde presten sus servicios.

2. Por causas justificadas, el subsecretario del Departamento podrá autorizar la residencia en lugar distinto, siempre y cuando ello sea compatible con el exacto cumplimiento de las tareas propias del cargo.

Art. 78. La jornada de trabajo de los funcionarios de la Administración del Estado será la que reglamentariamente se determine. Su adaptación para puestos de trabajo concretos se consignará en la clasificación de los mismos, requiriendo, consiguientemente, la aprobación de la Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Superior de Personal.

Art. 79. Los funcionarios deben respeto y obediencia a las autoridades y superiores jerárquicos, acatar sus órdenes con exacta disciplina, tratar con esmerada corrección al público y a los funcionarios subordinados y facilitar a éstos el cumplimiento de sus obligaciones.

Art. 80. Los funcionarios han de observar en todo momento una conducta de máximo decoro, guardar sigilo riguroso respecto de los asuntos que conozcan por razón de su cargo y esforzarse en la mejora de sus aptitudes profesionales y de su capacidad de trabajo.

Art. 81. 1. Los funcionarios son responsables de la buena gestión de los servicios a su cargo.

2. La responsabilidad propia de los funcionarios no excluye la que pueda corresponder a otros grados jerárquicos.

3. La responsabilidad civil y penal se hará efectiva en la forma que determina la ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado. La administrativa se exigirá con arreglo a las prescripciones del capítulo VIII de este título y de lo establecido en el título IV, capítulo II, de la ley de Régimen Jurídico de la Administración

(Pasa a la pág. siguiente.)

CINE PROGRESO
Hoy lunes, en continuación de estreno
11ª SEMANA
DE TRIUNFO ARROLLADOR
CONCHITA VICENÍ
VELASCO * PARRA
LA VERBENA DE LA PALOMA
GRAN PREMIO NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA
PREMIO AL MEJOR EQUIPO ARTISTICO
ANGEL MERCEDES MILAGROS
EASTMANCOLOR GARASA * VECINO * LEAL
DYALISCOPE IRAN Y MIGUEL
EORY LIGERO
DIRECTOR JOSE LUIS
SAENZ de HEREDIA
UNA PRODUCCION
BENITO PEROJO-CESAREO GONZALEZ
BANDA ORIGINAL DE LA PELICULA EN DISCOS PHILIPS
PIRELLA

¡¡MUY PRONTO!!
Una comedia muy poco diplomática sobre las relaciones públicas y privadas de un diplomático en busca de embajada
análisis
GADE
alberto CLOSAS
José L. López VAZQUEZ
OPERACION EMBAJADA

LEY DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO

(Viene de la pág. anterior.)

del Estado, y en el título VI de la ley de Procedimiento Administrativo.

Sección 2.ª — Incompatibilidades

Art. 82. El desempeño de la función pública será incompatible con el ejercicio de cualquier cargo, profesión o actividad que impida o menoscabe el estricto cumplimiento de los deberes del funcionario.

Art. 83. A los efectos de lo que se dispone en el artículo anterior, y sin perjuicio de las incompatibilidades especiales que se contengan en la legislación relativa a los diferentes Cuerpos de funcionarios, se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

1.ª Ningún funcionario podrá ejercer otra profesión, salvo los casos en que instruido el oportuno expediente con audiencia del interesado se declare por el subsecretario del Departamento correspondiente que no perjudica el servicio que el funcionario tenga a su cargo.

No será necesaria en principio la instrucción de dicho expediente: a) cuando se trate del ejercicio de la profesión propia del título expedido por la facultad o escuela especial que se hubiese exigido al funcionario para el desempeño del cargo; b) cuando la compatibilidad o la incompatibilidad con el ejercicio de la profesión determinada estuviera ya declarada por los preceptos de las leyes, reglamentos u otras disposiciones legales que rijan el Cuerpo o carrera de la Administración o la función pública que les incumbe.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, los funcionarios están obligados a declarar al subsecretario del Departamento en que presten sus servicios las actividades que ejerzan fuera de la Administración, para que a su vista pueda ordenarse, en su caso, la instrucción del correspondiente expediente de incompatibilidad a los efectos de garantizar lo establecido en el artículo 82.

2.ª El funcionario no podrá ejercer actividades profesionales o privadas, bajo la dependencia o al servicio de otras entidades o particulares en los asuntos en que esté interviniendo por razón del cargo, ni en los que estén en tramitación o pendientes de resolución de la oficina local, centro directivo o Minis-

terio donde el funcionario estuviera destinado, adscrito o del que dependa.

3.ª El funcionario que no estuviera en situación de jubilado o de excedencia voluntaria no podrá ostentar la representación, asumir la defensa ni prestar el servicio de perito de otras entidades o particulares, por designación de éstos, en las contiendas en que el Estado sea parte ante los tribunales de justicia ordinarios, contencioso-administrativos o especiales, ni en las reclamaciones que se promuevan contra actos administrativos de gestión ante los organismos y tribunales administrativos dependientes de cualquier Ministerio, no pudiendo tampoco dichos funcionarios desempeñar profesionalmente servicios de agencia de negocios o de gestoría administrativa ante las oficinas locales o centrales de los Departamentos ministeriales.

No se considerará comprendida en esta incompatibilidad la representación o defensa, ni la actuación pericial por catedráticos y profesores de facultad universitaria o de escuela especial, cuyos títulos y condiciones les habiliten legalmente a dichos fines.

Art. 84. El ejercicio por el funcionario de actividades profesionales o privadas compatibles no servirá de excusa al deber de residencia que les sea exigible, a la asistencia a la oficina que requiera su cargo ni al retraso, negligencia o descuido o informalidad en el desempeño de los asuntos, debiendo ser calificadas y sancionadas las correspondientes faltas conforme a las normas que se contienen en el capítulo VIII del presente título.

Art. 85. Los órganos de la Administración Civil del Estado a los que compete la dirección, inspección o jefatura de los respectivos servicios cuidarán de prevenir y, en su caso, corregir las incompatibilidades en que puedan incurrir sus funcionarios, promoviendo, cuando así sea procedente, expediente de sanción disciplinaria.

A estos efectos se calificará de falta grave la incursión voluntaria del funcionario en cualquiera de las incompatibilidades a que se refiere esta ley, salvo cuando concurran, además, circunstancias que obliguen a calificarla de falta muy grave.

Art. 86. 1. Los funcionarios

no podrán ocupar simultáneamente varias plazas de la Administración del Estado, salvo que por ley esté expresamente establecida la compatibilidad o se establezca, mediante este mismo procedimiento, previo informe de la comisión superior de personal.

2. La aceptación de un cargo incompatible presume la petición de excedencia voluntaria en el que anteriormente se desempeñaba, a no ser que se solicite expresamente en aquél. Los interesados en su provisión podrán pedir que se declare vacante.

CAPÍTULO VIII.—Régimen disciplinario.—Sección 1.ª — Faltas

Art. 87. 1. Las faltas cometidas por los funcionarios en el ejercicio de sus cargos podrán ser leves, graves y muy graves.

2. Las faltas leves prescribirán al mes; las graves, a los dos años, y las muy graves, a los seis años.

Art. 88. Se considerarán faltas muy graves:

a) La falta de probidad moral o material y cualquiera conducta constitutiva de delito doloso.

b) La manifiesta insubordinación individual o la colectiva.

c) El abandono del servicio.

d) La violación del secreto profesional y la emisión de informes o adopción de acuerdos manifiestamente ilegales.

e) La conducta contraria a los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

Art. 89. La gravedad o levedad de las faltas no enumeradas en el artículo anterior se fijará reglamentariamente en función de los siguientes elementos:

a) Intencionalidad.

b) Perturbación del servicio.

c) Atentado a la dignidad del funcionario o de la Administración.

d) Falta de consideración con los administrados.

e) La reiteración o reincidencia.

Art. 90. Incurrirán en responsabilidad no sólo los autores de una falta, sino también los jefes que la toleren y los funcionarios que la encubran, así como los que induzcan a su comisión.

Sección 2.ª — Sanciones

Art. 91. 1. Por razón de las

faltas a que se refieren los artículos anteriores podrán imponerse las siguientes sanciones:

a) Separación del servicio.

b) Suspensión de funciones.

c) Traslado con cambio de residencia.

d) Pérdida de cinco a veinte días de remuneración, excepto el complemento familiar.

e) Pérdida de uno a cuatro días de remuneraciones.

f) Apercibimiento.

2. La separación del servicio, que únicamente se impondrá como sanción de las faltas muy graves, se acordará por el Gobierno, a propuesta del ministro correspondiente, quien previamente oír a la Comisión Superior de Personal.

3. Las sanciones de los apartados b), c) y d) se impondrán en cualquier caso por el Ministerio del que depende el funcionario sancionado por la comisión de faltas graves o muy graves.

4. Las faltas leves sólo podrán corregirse con las sanciones que se señalan en los apartados e) y f), que serán impuestas por el jefe de la oficina o del centro, sin necesidad de previa instrucción de expediente.

Art. 92. 1. No se podrán imponer sanciones por faltas graves o muy graves sino en virtud de expediente instruido al efecto, con audiencia del interesado y de conformidad con lo prevenido en el título VI de la Ley de Procedimiento Administrativo.

2. Será competente para ordenar la incoación del expediente disciplinario el jefe del centro u organismo en que preste sus servicios el funcionario o los superiores jerárquicos de aquél.

3. Si la falta presentara caracteres de delito, se dará cuenta al tribunal competente.

Art. 93. 1. Las sanciones disciplinarias que se impongan a los funcionarios se anotarán en sus hojas de servicios, con indicación de las faltas que las motivaron.

2. Transcurridos dos o seis años desde el cumplimiento de la sanción, según se trate de faltas graves o muy graves no sancionadas con la separación del servicio, podrá acordarse la cancelación de aquellas anotaciones a instancia del interesado que acredite buena conducta desde que se le impuso la sanción. La anotación de apercibimiento y la de pérdida de uno a cuatro días de remuneraciones se cancelará a petición del interesado a los seis meses de su fecha.

3. La cancelación no impedirá la apreciación de reincidencia si el funcionario vuelve a incurrir en falta. En este caso, los plazos de cancelación de las nuevas anotaciones serán de duración doble que la de los señalados en el párrafo anterior.

Sección 3.ª — Tribunales de Honor

Art. 94. 1. Con independencia de lo dispuesto en los artículos anteriores podrá seguirse procedimiento ante Tribunales de Honor para conocer y sancionar los actos deshonrosos cometidos por los funcionarios que les hagan desmerecer en el concepto público o indignos de seguir desempeñando sus funciones.

2. La organización y procedimientos de los Tribunales de Honor vendrán determinados por sus disposiciones peculiares.

CAPÍTULO IX.—Derechos económicos del funcionario.—Sección 1.ª — Disposición general

Art. 95. 1. Los funcionarios de la Administración civil del Estado sólo podrán ser remunerados por los conceptos que se determinan en el presente capítulo y en la cuantía que se establezca en la correspondiente Ley de Retribuciones.

2. El régimen de los complementos de destino y de dedicación especial y de las indemnizaciones, las gratificaciones y los incentivos, se determinará por el Gobierno, a propuesta del Ministerio de Hacienda y por iniciativa de los Ministerios interesados, previo informe de la Comisión Superior de Personal.

Sección 2.ª — Sueldos y complementos de sueldo

Art. 96. 1. El sueldo - base, consistente en una cantidad igual para todos los funcionarios que se rigen por la presente disposición, se establecerá en la Ley de Retribuciones.

2. El sueldo de cada funcionario resultará de la aplicación al sueldo-base del coeficiente multiplicador que corresponda al cuerpo a que pertenezca.

3. El cuadro general de coeficientes multiplicadores se establecerá por ley.

Art. 97. Los funcionarios tendrán derecho a pagas extraordinarias y a trienios, cuyos importes se fijarán por la Ley de Retribuciones en relación con el sueldo.

Art. 98. 1. Los complementos de sueldo serán: de destino, de dedicación especial y familiar.

2. El complemento de destino corresponde a aquellos puestos de trabajo que requieran particular preparación técnica o impliquen especial responsabilidad.

Art. 99. El complemento de dedicación especial podrá concederse:

a) A aquellos funcionarios a los que se exija una jornada de trabajo mayor que la normal.

b) A los funcionarios que se acojan al régimen de dedicación exclusiva al servicio de la Administración.

Art. 100. El complemento familiar se concederá en proporción a las cargas familiares que el funcionario deba mantener, con los límites y en la cuantía que se establezcan en la Ley de Retribuciones.

Sección 3.ª — Otras remuneraciones

Art. 101. Los funcionarios tienen derecho a percibir, en los casos que se determinan en la presente sección, indemnizaciones, gratificaciones e incentivos en la cuantía que fije la Ley de Retribuciones.

2. Las indemnizaciones tienen por objeto resarcir a los funcionarios de los gastos que se ven precisados a realizar en razón del servicio.

3. Las gratificaciones remunerarán servicios especiales o extraordinarios prestados en el ejercicio de la función pública.

4. Los incentivos remunerarán un rendimiento superior al normal en el trabajo y se establecerán cuando la naturaleza del servicio permita señalar primas a la productividad.

TÍTULO IV.—Funcionarios de empleo.—CAPÍTULO UNICO.—Sección única.—Régimen general

Art. 102. Los funcionarios de empleo podrán ser nombrados y separados libremente sin más requisitos que los establecidos, en su caso, por disposiciones especiales.

Art. 103. Los funcionarios eventuales serán de libre designación de los ministros o, por su delegación, de los subsecretarios, dentro de los créditos globales autorizados a tal fin.

Art. 104. 1. Para nombrar funcionarios interinos será condición inexcusable que no sea posible, con la urgencia exigida por las circunstancias, la prestación del servicio por funcionarios de carrera, debiendo justificarse estos extremos ante la Comisión Superior de Personal. El nombramiento deberá recaer en personas que reúnan las condiciones exigidas para el ingreso en el Cuerpo a que pertenezca el puesto de trabajo.

2. El nombramiento de funcionarios interinos deberá ser revocado en todo caso cuando la plaza que desempeñen sea provista por procedimiento legal.

3. Estos funcionarios perci-

birán el sueldo correspondiente al Cuerpo a que pertenezca la vacante.

Art. 105. A los funcionarios de empleo les será aplicable por analogía, y en cuanto se adecuara a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de carrera, con excepción del derecho a permanencia en la función, a niveles de remuneración determinados, o al régimen de clases pasivas.

DISPOSICIONES FINALES

Primera.—1. La presente ley entrará en vigor el día 1 de enero de 1965.

2. Las disposiciones contenidas en el título II y demás relativas a la Comisión Superior de Personal serán de inmediata aplicación.

Segunda.—Para la financiación de la función pública el Gobierno podrá introducir cuantas modificaciones sean necesarias en orden a la aplicación de todos los fondos presupuestarios, extrapresupuestarios y de tasas y exacciones parafiscales que se destinen a atenciones de personal.

Tercera.—1. Al entrar en vigor la presente ley quedarán derogadas la ley de Bases de 22 de julio de 1918 y el Reglamento para su aplicación de 7 de septiembre del mismo año, así como todas las disposiciones dictadas como complemento o modificación de aquéllas y cuantas se opongan a lo dispuesto en este texto articulado.

2. El Gobierno, a propuesta de la Comisión Superior de Personal, publicará, con anterioridad a 1 de enero de 1965, la relación de las disposiciones sobre funcionarios que quedan derogadas.

Cuarta.—La Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Superior de Personal, someterá al Gobierno o dictará cuantas disposiciones complementarias sean precisas para la ejecución de la presente ley.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

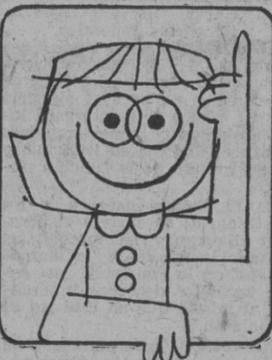
Primera.—Los Cuerpos Generales Técnico-Administrativos, Administrativos y Auxiliares de los distintos Departamentos ministeriales civiles, cualquiera que sea su denominación, y el Cuerpo de Porteros de Ministerios civiles y los declarados a extinguir de la misma naturaleza con anterioridad a la presente ley, se declaran extinguidos a su entrada en vigor.

Segunda.—1. Para integrar a los Cuerpos declarados extinguidos dentro de los nuevos Cuerpos Generales se atenderá a la naturaleza técnica, administrativa, auxiliar o subalterna de los Cuerpos actualmente existentes, según los criterios diferenciales señalados en el artículo 23 de esta ley; la integración se realizará por decreto, a propuesta de la Presidencia del Gobierno y previo informe de la Comisión Superior de Personal.

2. Cuando en el decreto de integración a que se alude en el párrafo anterior se declare la naturaleza mixta de un Cuerpo General, la Presidencia

ENTRE EN ESTABLECIMIENTOS Alvarez

La más completa gama de vajillas. Cualquier tipo de porcelana. Todo en loza. Una infinidad de artículos para el hogar, menaje, artículos de regalo y espléndidas colecciones de cristalería y lámparas.



ESTABLECIMIENTOS Alvarez

Abada, 3 - San Bernardo, 19 - Cañizares, 10 - P.º de las Delicias, 68 MADRID



Un mundo de bellos objetos útiles que toda casa necesita

AL SALIR DE ESTABLECIMIENTOS ALVAREZ YA NO SE BUSCA MAS

CITROËN Velázquez, 2

NUEVOS PRECIOS

CITROËN Velázquez, 2

TODOS LOS MODELOS

CITROËN Velázquez, 2

TODAS LAS FACILIDADES

CITROËN Velázquez, 2

CON ENTREGAS RAPIDAS

CITROËN Velázquez, 2

LEY DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO

del Gobierno, a propuesta de la Comisión Superior de Personal, determinará la adscripción de los funcionarios del Cuerpo extinguido a uno de los nuevos, teniendo en cuenta las siguientes reglas:

1.° Sólo podrán integrarse en el Cuerpo Técnico de Administración Civil los funcionarios que, perteneciendo actualmente a Escalas o Cuerpos Técnico-administrativos para cuyo ingreso se exija título universitario o de enseñanza técnica superior, estén en posesión de alguno de dichos títulos.

2.° Integrarán el Cuerpo Administrativo:

a) Quienes, perteneciendo a Escalas o Cuerpos Técnico-administrativos para cuyo ingreso se exija título universitario o de enseñanza técnica superior, ostentaran de tal titulación.

Los funcionarios a que se refiere este apartado tendrán, a todos los efectos, dentro del Ministerio de que actualmente dependen, la misma consideración y derechos que los pertenecientes al Cuerpo Técnico de Administración Civil, siempre que concurra en ellos alguna de las siguientes circunstancias: 1.° Haber ingresado en dichas Escalas o Cuerpos por oposición libre, en concurrencia con aquellos a los que se exigió título universitario o de enseñanza técnica superior; 2.° Haber desempeñado con anterioridad a la ley 109/1963 funciones de gestión, estudio y propuesta de carácter administrativo de nivel superior, con categoría, al menos, de jefe de Sección o análoga, previo informe de la Comisión Superior de Personal, durante un período de dos años; 3.° Encontrarse en el desempeño de dichas funciones, con la categoría citada, a la entrada en vigor de la referida ley.

b) Quienes pertenezcan a escala o cuerpo extinguido que se declare de naturaleza administrativa en el decreto de integración.

c) Quienes, perteneciendo a cuerpos o escalas que se declare de naturaleza mixta, administrativa y auxiliar, por el decreto de integración, posean la titulación adecuada para pertenecer al cuerpo administrativo o estén desempeñando funciones propias del cuerpo administrativo.

3.° Integrarán el Cuerpo Auxiliar: a) Quienes pertenezcan a escalas o cuerpos que sean clasificados como de naturaleza auxiliar en el decreto de integración.

b) Quienes perteneciendo a las escalas o cuerpos a que se refiere el apartado c) de la regla anterior, no reúnan los requisitos allí establecidos.

3. Integrarán el Cuerpo Subalterno:

a) Los funcionarios que pertenecen al actual Cuerpo de Porteros de Ministerios Civiles

b) Quienes, cualquiera que sea su denominación, realicen funciones similares a aquéllas y perciban sus retribuciones con cargo a asignaciones específicas de Personal de los Presupuestos Generales del Estado, estando en posesión del correspondiente nombramiento en propiedad.

4. Los funcionarios que ocupen plazas no escalafonadas serán integrados por la Comisión Superior de Personal en los cuerpos a que se refiere esta disposición transitoria, de acuerdo con las normas que en la misma se establecen.

5. Cuando el número de funcionarios integrados en cada uno de los Cuerpos Técnico de Administración o Administrativo exceda del número de puestos de trabajo reservados a dicho cuerpo en la oportuna clasificación, la Administración podrá disponer que los funcionarios sobrantes desempeñen, mientras subsista tal situación, plazas correspondientes a cuerpos de categoría inferior, sin perjuicio de los derechos que por razón de cuerpo les correspondan.

Las vacantes que se produzcan mientras subsista dicha situación podrán proveerse conforme a lo previsto en la sección 2.ª del capítulo V del título III, o bien considerar como vacantes del cuerpo al que correspondan, cubriéndose conforme a lo dispuesto en la sección 1.ª del capítulo II del mismo título.

Tercera. 1. Antes del 1 de enero de 1965 habrán de quedar publicadas las relaciones de funcionarios a que se refiere el artículo 27 de esta ley.

2. Por la Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Superior de Personal, se acordará la publicación de relaciones únicas para cada uno de los Cuerpos Generales de Técnicos de la Administración Civil, Administrativos, Auxiliares y Subalternos. La ordenación de tales relaciones se realizará de acuerdo con lo establecido en el número 1 del artículo 27, dándose preferencia en los casos de igualdad de fecha de nombramiento a la mayor edad del funcionario.

3. Las relaciones de los fun-

cionarios pertenecientes a cuerpos especiales se publicarán por los Ministerios de los cuales dependan, respetándose el orden de colocación que se refleje en los respectivos escalafones en 31 de diciembre de 1963, y sin perjuicio de que en las sucesivas rectificaciones se observen los criterios contenidos en el artículo 27 de esta ley.

Cuarta. 1. Quienes en el momento de la publicación de la ley de Bases estuviesen desempeñando alguno de los puestos clasificados para funcionarios con diplomas directivo podrán continuar desempeñando dentro del Ministerio y ser nombrados en cualquier momento para otros de carácter directivo, pero no podrán pasar a otro puesto reservado a funcionarios con esta clase de diplomas en otro Departamento hasta haber obtenido el mismo.

2. Efectuada la requerida clasificación, se convocará concurso de méritos entre funcionarios integrados en el nuevo cuerpo técnico de Administración Civil para que obtengan diploma de directivos en un número igual al de plazas clasificadas como tales. El 20 por 100 de exceso sobre las mismas, establecido en el número 4 del artículo 25 de esta ley, se proveerá por los sistemas que ella fija, y en la misma forma se efectuará para las que se produzcan en lo sucesivo.

3. Los funcionarios que hayan obtenido diploma de directivos de acuerdo con la legislación anterior y aquellos otros ingresados por oposición directa y libre para ocupar plazas de jefe de Administración que, según la legislación anterior, capacitase para el desempeño de cargo directivo, tendrán derecho a ocupar los puestos de directivos del Ministerio a que pertenecían cuando obtuvieron el diploma o ganaron la oposición, en las condiciones establecidas en dicha legislación.

Quinta. 1. A las convocatorias para proveer vacantes en el cuerpo auxiliar que se anuncian hasta el 1 de enero de 1970, de acuerdo con lo establecido en los artículos 23, número 5, y 30 y siguientes de esta ley, podrán concurrir quienes, sin encontrarse en posesión del título de bachiller elemental, reúnan alguna de las circunstancias siguientes:

a) Tener dieciocho años cumplidos en la fecha de publicación de esta ley y menos de veinticinco en la de convocatoria de la oposición.

b) Estar prestando servicios a la Administración Civil del Estado en la fecha de la entrada en vigor de la ley 109/1963, de Bases de los funcionarios civiles del Estado, y continuar prestandolos en la fecha de convocatoria de la oposición.

2. Los aspirantes a ingreso en el cuerpo auxiliar, en virtud de lo dispuesto en el número anterior, habrán de superar, en todo caso, una prueba especial en la que acrediten poseer conocimientos similares a los del bachillerato elemental.

3. De las vacantes del cuerpo auxiliar, cuya provisión se convoque antes del 1 de enero de 1970, se reservará por el Gobierno un porcentaje para la oposición restringida entre aspirantes que reúnan las condiciones del apartado b) del párrafo 1 de esta disposición transitoria.

Sexta. Cuando las necesidades del servicio auxiliar exijan que se prorrogue la permanencia en el servicio de los actuales funcionarios eventuales o temporeros, se procederá a contratarlos de acuerdo con lo que se dispone en el artículo 6.º de esta ley.

Séptima. Los funcionarios en situación de excedencia especial por encontrarse prestando servicios, en virtud de contrato, a organismos internacionales o Gobiernos extranjeros, conforme al artículo 1.º de la ley de 17 de julio de 1958, continuarán en el disfrute de dicha situación administrativa durante el período de tiempo que se les hubiera concedido o por el máximo previsto en la citada ley, declarándoseles en la situación de supernumerarios en los términos del artículo 46 de la presente

ley, una vez transcurrido uno u otro plazo.

Octava. 1. El Gobierno establecerá, previo informe de la Comisión Superior de Personal, las condiciones de utilización por el Estado, en determinadas funciones de la Administración civil, del personal militar que haya de cesar en el servicio activo de las armas.

2. Igualmente, y previo informe de la Comisión Superior de Personal, se adoptarán, mediante la disposición pertinente, las normas contenidas en las leyes de 15 de julio de 1952, 30 de marzo de 1954 y 17 de julio de 1958 a lo establecido en la presente ley.

Novena. Hasta que se dicten las disposiciones reguladoras del tratamiento y demás derechos

honoríficos que corresponden a los funcionarios públicos, se reconoce el derecho a utilizar los que los funcionarios hayan podido adquirir, de acuerdo con la legislación vigente, por su categoría personal.

Décima. Se respetan las compatibilidades autorizadas de acuerdo con la disposición transitoria cuarta de la Ley de Situaciones de los Funcionarios Públicos, de 15 de julio de 1954.

Undécima. Continuará en vigor la vigente legislación sobre ayuda familiar hasta que se regule en la ley correspondiente el complemento familiar que se establece en el artículo 100 de esta ley.

Duodécima. La jubilación forzosa a los sesenta y cinco años, que se establece en el nú-

mero 1 del artículo 39 de esta ley, regirá a partir del momento que se determine por la Ley de Seguridad Social de los Funcionarios.

Décimotercera. 1. Hasta la entrada en vigor de la Ley de Seguridad Social de los Funcionarios, el régimen de previsión social y mutual de los mismos continuará aplicándose conforme a las normas y acuerdos por los que se viene rigiendo.

2. No se admitirá el ingreso de un funcionario en mutualidad administrativa civil cuando ya pertenezca a otra de la Administración civil o militar, a no ser que se trate de mutualidades correspondientes a puestos de trabajo legalmente compatibles.

Décimocuarta. Desde la fecha de publicación de esta ley no podrán dictarse disposiciones, actos ni resoluciones administrativas que puedan crear situaciones contrarias a su plena vigencia.

Décimoquinta. No se reconocerán otros derechos funcionariales derivados de la legislación anterior que los recogidos en las disposiciones transitorias de la presente ley, y en tanto deban substituir con arreglo al contenido de las mismas.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos sesenta y cuatro.— FRANCISCO FRANCO.—El ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno, LUIS CARRERO BLANCO.

Hallará el PISO, APARTAMENTO para oficinas o TIENDA deseada

...en la AMPLIACION del BARRIO de la CONCEPCION

Propietario: JOSE BANUS

PISOS con grandes FACILIDADES

APARTAMENTOS: entrada 34.300 ptas. y 22.800 aplazadas, resto 725 ptas. al mes durante 10 años.

TIENDAS: desembolso inicial 77.000 y 52.000 ptas., mensualidad 1.200 ptas. durante 10 años.

SOLIDA Y ESMERADA CONSTRUCCION, a base de estructuras de hormigón armado y materiales de calidad

MAGNIFICA INVERSION DE CAPITAL alquilando los pisos adquiridos a su RENTA LEGAL

EXENCION TOTAL DERECHOS REALES, escritura de compra y 90% contribuciones.

- COMUNICACIONES RAPIDAS Y CONTINUAS: 3 líneas de autobuses - 2 líneas de trolebuses - 2 líneas de tranvías y metro.
- AUTOBUSES: desde CIBELES (Correos fachada calle Montalbán) n.º 28 desde CIBELES (fachada principal de Correos). Desde GOYA (Narváez-Felipe II) n.º 21 desde ROSALES.
- TROLEBUSES: n.º 103 desde el PALACIO DE ORIENTE (Mayor-Bailén) n.º 108 desde PUERTA DEL SOL (entre la calle Alcalá y Carrera de San Jerónimo).
- TRANVIAS: n.º 5 y 12 desde PLAZA TOROS DE VENTAS.
- METRO: metro de VENTAS.

...en el nuevo BARRIO DE VILLAAMIL

Propietario: JOSE BANUS

PISOS: 23.000 ptas. de entrada única + **16.000** ptas. aplazadas. RESTO CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO.

TIENDAS: 55.000 ptas. de entrada única + **36.000** ptas. Mensualidad 967 pts. durante 10 años.

COMUNICACIONES RAPIDAS Y CONTINUAS: METRO, TRANVIAS y AUTOBUSES, desde salida METRO ESTRECHO (Bravo Murillo, 193) a BARRIO DE VILLAAMIL.

INFORMACION Y CORRESPONDENCIA

OFICINA CENTRAL: Monte Esquina 4. 2.º izq. De 10 mañana a 2 tarde y de 5 tarde a 9 noche, excepto sábado tarde. EN LA AMPLIACION DEL BARRIO DE LA CONCEPCION: Avda. Donostierra, 26 (entrada por el Puente del Calero, detrás de la Plaza de Toros de Ventas). De 10 mañana a 8 tarde. EN EL PROPIO BARRIO DE VILLAAMIL: Final de la calle de Villaamil (entrada junto a n.º 36 de la calle Francos Rodríguez). Servicio permanente de 9 mañana a 7 tarde.

SERVICIO PERMANENTE INCLUIDO DOMINGOS Y FESTIVOS EN LOS RESPECTIVOS BARRIOS

Chocolate para dos... Guerra para tres... Amor para cuatro... Risa para todos...

O.W. FISCHER

CHOCOLATE PARA DOS

AGFACOLOR

LISELOTTE PULVER

DIRECTOR FRANZ PETER WIRTH

ISODEL SPRECHER
Sociedad Anónima
Fábrica de Aparata Eléctrica

PRECISA:

FRESADORES
Oficiales de 1.^o
MANDRINADORES
Oficiales de 1.^o
AFILADORES
de
HERRAMIENTAS
Oficiales de 2.^o y 3.^o

Buena retribución
Jornada continuada
Trabajos con incentivo

Méndez Alvaro, 110 a 122
SERVICIO de PERSONAL
Madrid
(22.696.)

LICENCIADO EN MEDICINA

necesita importante empresa, para trabajar en sus fábricas de Vizcaya, no mayor de treinta y cinco años, que sea diplomado en medicina de empresa o en psicología industrial, preferible si poseyera las dos especialidades (no importa que no las haya terminado con tal de que finalice en el presente año).

- Jornada laboral completa.
- Retribución a convenir.
- Escribir con "curriculum vitae", adjuntando una fotografía e indicando pretensiones económicas, al apartado 990, MADRID.

(22.606.)

RULETA MAGICA
HOROSCOPO PARA MAÑANA

Por **MIRIAM**

SIGNOS	SALUD	AMOR	DINERO	TRABAJO	GUIA PARA LA JORNADA
Aries 21 de marzo a 20 de abril	☉	=	=	☉	Es muy fácil que haya de realizar un desplazamiento o viaje de consecuencias muy agradables o ventajosas para usted. Siga el ritmo marcado por las circunstancias del día.
Tauro 21 de abril a 21 de mayo	⊗	⊗	☉	=	Sus actividades le permitirán unir lo agradable con lo práctico. Le resultará muy llevadera toda tarea que ejecute en relación con sus ambiciones profesionales del momento.
Géminis 22 de mayo a 21 de junio	=	=	Z	☉	No descuide sus relaciones amistosas, ya que podrá utilizar muy ventajosamente su ascendiente o contacto con alguien que forma parte de su círculo habitual de trabajo.
Cáncer 22 de junio a 22 de julio	⊗	⊗	=	☉	Las circunstancias serán propicias a sus intereses profesionales. Un hecho fortuito podrá resultar decisivo para la consecución de algo que ha venido persiguiendo.
Leo 23 de julio a 22 de agosto	=	=	⊗	⊗	Tendrá a su lado personas muy útiles para sus planes, pero habrá de mantener una actitud cordial y servicial a su alrededor si desea conservar su prestigio.
Virgo 23 de agosto a 23 de septiembre	⊗	☉	=	⊗	Todo asunto de tipo económico estará favorecido por las influencias astrológicas de la jornada. Podrá llevar a cabo operaciones financieras muy importantes.
Libra 24 de septiembre a 23 de octubre	☉	⊗	☉	⊗	La jornada le ofrecerá interesantes posibilidades en todos los terrenos, pero sobre todo en el aspecto sentimental. Le será muy fácil solucionar conflictos de orden afectivo.
Escorpio 24 de octubre a 22 de noviembre	⊗	⊗	=	=	No sea audaz en nada que pueda afectar a su equilibrio físico e integridad corporal. Le amenazan accidentes fortuitos. Zonas más vulnerables serán la cabeza y el tórax.
Sagitario 23 de noviembre a 21 de diciembre	☉	⊗	⊗	⊗	Se sentirá impulsado a realizar sus tareas utilitarias con dinamismo y eficiencia. Los resultados de sus actividades serán, lógicamente, muy remunerativos y compensadores.
Capricornio 22 de diciembre a 20 de enero	☉	⊗	⊗	⊗	Busque la reunión con amigos seguros que puedan ofrecerle un consejo oportuno o una ayuda decisiva, pero eluda la compañía de charlatanes habituales o envidiosos.
Acuario 21 de enero a 18 de febrero	⊗	=	Z	⊗	Jornada un tanto monótona, pero la velada puede depararle un acontecimiento de gran importancia para su vida familiar y sentimental. Lo inesperado le llenará de alegría.
Piscis 19 de febrero a 20 de marzo	☉	Z	=	⊗	Ande con cautela si le hacen proposiciones de orden financiero. No confíe en promesas que resultará muy difícil el ver realizadas, al menos en el plazo deseable o previsto.

Perfil astrológico de los niños que nazcan mañana

Dentro de una apacible espiritualidad vivirán subyugados por sus poderosos instintos y será el factor erótico el de mayor importancia para dar signo a su vida. De no conseguir una estabilización de su vida emocional y afectiva, estos seres caerán en errores y deformaciones de orden psíquico muy profundas y perturbadoras para su comportamiento humano y social. Tendrán inteligencia despierta y agilidad mental, pero les fallará su aptitud para hacer tangibles sus proyectos. Tendrán, la mayoría, una gran habilidad manual y cualidades para brillar en actividades artísticas de marcado carácter artesano. El número 13 les dará suerte. Su color favorable será el azul intenso. Su perfume, la violeta. Su talismán, el jaspé.

CLAVE

- ☉ EXCELENTE
- ⊗ BUENO
- = MEDIANO
- ⊗ PASABLE
- Z MALO
- + PESIMO

...POR CORRESPONDENCIA...

 INGLES CCC	 ENGLISH CCC	 FRANCS CCC	 FRANCAIS CCC	 ALEMAN CCC	 DEUTSCH CCC
 LATIN CCC	 SOLFEO CCC	 ACORDEON CCC	 GUIARRA CCC	 MAITRE D'HOTEL CCC	 KONTABILIDAD CCC
 CALCULO CCC	 TRIBUTACION CCC	 ADMINISTRADOR CCC	 MECANOGRAFIA CCC	 TAQUIGRAFIA CCC	 CORRESPONSAL CCC
 REDACCION CCC	 SECRETARIADO CCC	 CULTURA CCC	 BACHILLERATO CCC	 ORTOGRAFIA CCC	 DIBUJO CCC
 RADIOMONTADOR CCC	 TELEVISION CCC	 RADIOTECNIA CCC	 JUDO CCC	 CORTE CCC	 CULTURA FISICA CCC

• CCC es incomparable para estudiar en su propia casa, con facilidad, rapidez y verdadero provecho.
• Los cursos CCC no son como los demás: son mejores.
• Los servicios CCC son considerados como los más perfectos. ¡300.000 alumnos lo atestiguan!

CENTRO DE CULTURA POR CORRESPONDENCIA CCC
Adscrito por el Ministerio de Educación Nacional

Envíame información GRATIS sobre el curso o cursos de:

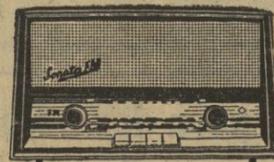
Nombre: _____
Domicilio: _____
Ciudad: _____
Teléfono: _____
Código Postal: _____

Remítase a CCC APARTADO 108-ZC - 42 - SAN SEBASTIAN

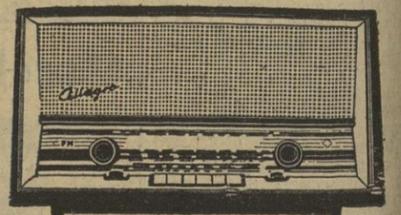
La Electrónica Alemana



MAXIMO ALARDE DE SUPERACION EN LA SERIE TELEFUNKEN 1964



SONATA F.M.
P. V. P. 3.475 ptas. (Incl. imp.)



ALLEGRO F.M. (3D)
P. V. P. 5.950 ptas. (Incl. imp.)

TELEFUNKEN

La firma de tres acuerdos entre España y Mauritania

COMUNICADO OFICIAL

Al término de la visita a Mauritania del ministro español de Comercio, don Alberto Ullastres, se ha hecho público el siguiente comunicado:

Una Delegación comercial española presidida por don Alberto Ullastres, ministro de Comercio, ha visitado Nouakchett los días 12, 13 y 14 de febrero de 1964. Esta Misión ha sido recibida en audiencia especial por el Presidente de la República Islámica de Mauritania, excelentísimo señor Moktar Ould Daddah. Ha celebrado entrevistas igualmente con los ministros de Asuntos Exteriores, Hadrani Ould Khatirri, y de Finanzas y Trabajo y Asuntos Económicos, doctor Boacar Alpha, y ha negociado y concluido con una Delegación comercial mauritana, presidida por el ministro de Finanzas, Trabajo y Asuntos Económicos, los siguientes compromisos entre el Estado español y la República Islámica de Mauritania:

1.º Un acuerdo de cooperación en materia de pesca marítima y la industrialización de los productos de la pesca.

2.º Un convenio comercial de pesquerías.

3.º Un acuerdo de transportes marítimos y aéreos.

Estos acuerdos han sido firmados en Nouakchett el día 14 de febrero de 1964 por los jefes de ambas Delegaciones, don Alberto Ullastres, en nombre del Gobierno español, y el doctor Boacar Alpha, por el Gobierno mauritano. Las dos Delegaciones han expresado la firme voluntad de sus Gobiernos de trabajar en pro de una colaboración cada día más franca y más estrecha con el fin de mantener y reforzar las excelentes relaciones que por fortuna existen entre ambos países.

Las entrevistas y negociaciones han discurrido dentro de una atmósfera de perfecta cordialidad y entre ambas Delegaciones fueron intercambiados mensajes de amistad, colaboración y simpatía.

EN EL AAIUN

El día 14, con bastante retraso sobre lo previsto, llegó en

avión militar a El Aaiun, procedente de Port Etienne, el ministro de Comercio, señor Ullastres, y nueve personalidades más. Le recibieron las autoridades y comisiones civiles y militares, siendo obsequiado con la tradicional "targuiba". Después del almuerzo el ministro se trasladó a los servicios de minas y a la Empresa de Fosfatos, cuyos jefes informaron al señor Ullastres acerca de sus respectivas actividades. El ministro de Comercio manifestó haberse concluido importantes acuerdos económicos y comerciales con Mauritania.

A continuación el ministro y sus acompañantes salieron para Las Palmas, después de permanecer tres horas en el Aaiun, no sin antes haber mostrado su satisfacción y agradecimiento por las atenciones recibidas.

EL DIRECTOR DE EMPRESA ESPAÑOLA ANTE EL PLAN DE DESARROLLO

Conferencia del señor Arana Gondra en la Cámara de Comercio

El problema actual de las empresas es principalmente, frente al Plan de Desarrollo, la adaptación de la mentalidad y concepciones generales de los directores de empresas a la nueva situación económica, dijo el ingeniero y economista don Ramón María Arana Gondra en su conferencia "El director de empresa española ante el Plan de Desarrollo", pronunciada en la Cámara Oficial de Comercio.

Al director de empresa, añadió, no le cabe, frente al Plan de Desarrollo, una función meramente pasiva, sino que desde ahora debe entregarse a una actualización de su gestión para estar en condiciones de realizar una labor empresarial de acuerdo con las nuevas circunstancias.

«EL MUNDO DE LA JUVENTUD»

Conferencia del profesor don Jesús F. Fueyo Alvarez, en el Colegio Mayor FRANCISCO FRANCO

En el Colegio Mayor Francisco Franco se celebraron los actos organizados con ocasión de la investidura de los nuevos colegiales, iniciados con la santa misa, oficiada por el capellán del colegio, don Mariano Carrillo.

Seguidamente se celebró un acto académico, presidido por el jefe nacional del S. E. U., señor Martín Villa; el director del colegio, señor Gairuiz; el director del Colegio Mayor Covarrubias, don Fernando Jiménez; el jefe del distrito universitario del S. E. U., don Amable González, y el subdirector del Instituto de Estudios Políticos. Comenzó el acto con la imposición de becas a los nuevos colegiales y de los victores concedidos a los alumnos don Augusto Macías, don Isidro Sánchez y don José Pascual.

A continuación, el profesor don Jesús F. Fueyo Alvarez, director del Instituto de Estudios Políticos, pronunció la lección magistral sobre el tema "El mundo de la juventud". Planificó el señor Fueyo la visión del mundo en que han de insertarse los jóvenes universitarios en la década del 70 al 80 ante tres órdenes fundamentales: aspecto económico, técnico y político.

En cuanto a la faceta económica, señaló como es posible que la economía política se transforme en una politización de la economía, por cuanto ésta debe jugar un papel importante en orden a las posibilidades reales que se presentan a los individuos. En el orden de la técnica estima el conferenciante que se producirá una cierta humanización de la misma, en razón de la cual los dirigentes de la sociedad del futuro deberán condicionar su actuación para conseguir un mundo más justo. En el aspecto político destaca como los dirigentes tendrán que tomar en consideración, armonizándolo, las variantes que se producen en el mundo de la técnica y en el de la economía. Terminó señalando la influencia que los países llamados subdesarrollados ten-

drán sin duda en el futuro del mundo y trazando las directrices de la formación política de la juventud, no en base de una simple transmisión de los valores aceptados por las generaciones anteriores, sino más bien sobre una planificación de los problemas que la sociedad puede presentar en un futuro inmediato. El señor Fueyo fue largamente aplaudido y cerró el acto con el canto del "Gaudemus", entonado por todos los presentes.

Después se celebró una comida de hermandad y por la tarde, la Orquesta Nacional Universitaria, dirigida por don Luis Antonio García Navarro, dió un concierto, en el que se interpretaron obras de Gascón, Corelli y Joh. Christian Bach, con la intervención de los solistas de violín María del Carmen Pulido y Eduardo Sánchez y el violoncello don Leandro Gámez.

Terminó el programa de los actos con una sesión extraordinaria de cine-club.

ALMUERZO EN HONOR DEL SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Con motivo de haber nombrado el Ayuntamiento de Valencia hijo adoptivo de la ciudad a don Vicente Mortes, subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, la Casa de Valencia le ofreció un almuerzo-homenaje en un céntrico hotel, al que asistieron cerca de doscientos comensales.

Con el homenajeado ocuparon la presidencia el ministro de Obras Públicas, don Jorge Vigón y Suerodiaz; el vicesecretario general del Movimiento, señor Herrero Tejedor; el presidente de la Casa de Valencia, señor Alvarez Osorio; el marqués de Vivel, y el secretario general de la entidad regional valenciana, señor Vilaplana. Asistieron también muchos socios y personalidades valencianas residentes en Madrid. A los postres, el presidente de la Casa de Valencia pronunció unas palabras para ofrecer el homenaje al señor Montes Alfonso, a quien tanto debe la ciudad del Turia, y destacó sus relevantes méritos y la labor realizada por el homenajeado, quien, en emocionadas palabras, agradeció el agasajo que se le ofrecía. Hablaron después el marqués de Vivel, don Clemente Cerdá y don Baltasar Rull, ex alcalde de Valencia. Finalmente se dió lectura a numerosas adhesiones.

ACUERDO CON LOS EE. UU. PARA CONSTRUIR UNA ESTACION DE SEGUIMIENTO DE VEHICULOS ESPACIALES

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

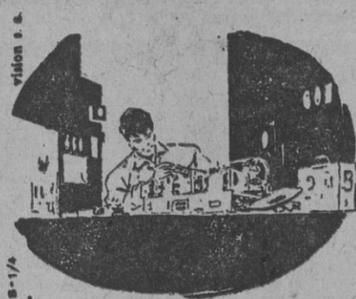
Asuntos Exteriores.— Acuerdo entre los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América concertando la construcción y funcionamiento de una estación de seguimiento de vehículos espaciales y adquisición de datos a unos 47 kilómetros al oeste de Madrid.

Información y Turismo.— Decreto por el que se modifica el artículo segundo del de 27 de diciembre de 1962, que creó las condecoraciones del Mérito Turístico, que quedará redactado así: "La medalla al Mérito Turístico y la placa al Mérito Turístico tendrán tres categorías: de oro, de plata y de bronce. Las medallas y placas se concederán: las de oro, mediante decreto de la Jefatura del Estado, a propuesta del ministro de Información y Turismo; las de plata y bronce, por orden ministerial de dicho departamento."

Orden por la que se crea el premio Descripción y comentario de un viaje turístico escolar entre estudiantes de enseñanza primaria y de enseñanza media.

Para los trabajos presentados por alumnos de enseñanza media se establecen un primer premio de 8.000 pesetas, un segundo de 5.000 y un tercero de 3.000. Para los trabajos presentados por alumnos de enseñanza primaria se establecen un primer premio de 3.500 pesetas, un segundo de 2.500 y un tercero de 1.000.

Los premios tendrán carácter anual, sus cuantías serán indivisibles y no podrán ser declarados desiertos.



¿QUIERE VD. GANAR MAS DE 15.000 PTAS. AL MES?

UN TECNICO ESPECIALIZADO GANA SUELDOS MUY ELEVADOS

Aprenda por correspondencia RADIO - ELECTRONIA - ELECTROTECNIA

LA ESCUELA DE RADIO Y TELEVISION EUROPEA ERATELE

le ofrece la oportunidad de ser técnico especializado, cualquiera que sea su formación, con sólo pagar unos plazos de mínimo coste, siguiendo uno de sus Cursos de RADIOTECNIA o ELECTROTECNIA. Los Cursos se desarrollan por Correspondencia, y Ud. recibe GRATIS todo el material para el montaje de estos y otros aparatos.

CON EL CURSO DE ELECTRONIA - RADIO - TRANSISTORES

Ud. recibirá GRATIS todo el material necesario para construir un probador de válvulas, un generador de señales AF, un radio a FM con teclado y transistores, un tester, y todo el material necesario profesional.

CON EL CURSO DE ELECTROTECNIA

Ud. aprende Electrotécnia:

- Instalaciones.
- Motores eléctricos.
- Electricidad Automóvil.
- Electrodomésticos.

y recibe gratuitamente: Voltímetro, medidor profesional, ventilador, batidora y todo el material profesional necesario.

ESCUELA DE RADIO Y TELEVISION EUROPEA



Eratele

Autorización Ministerial n.º 148 Grupo 1

ARAGON, 140/28

Consulta completa y gratuita. AL FINAL DE LOS CURSOS un periodo de prácticas GRATIS en los Talleres de la Escuela y un Diploma de Especialización válido en toda Europa.

PIDA HOY MISMO TOTALMENTE GRATIS EL FOLLETO A COLOR

BARCELONA (11)

CINE BENLLIURE

Equipado para las más modernas técnicas



SUPERTECHNIRAMA 70mm

SONIDO ESTEREOFONICO - AIRE ACONDICIONADO CONFORTABLE

JUEVES, DIA 20 INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE ESTRENOS

CINCO SEMANAS EN GLOBO

CINEMASCOPE ★ COLOR DE LUXE

RED BUTTONS

FABIAN

BARBARA EDEN

PETER LORRE

AUTORIZADA PARA TODOS LOS PUBLICOS

ALCOBENDAS: NUEVOS TALLERES DEL HOGAR SOCIAL NAZARET

El director general de Beneficencia y Obras Sociales y delegado nacional de Auxilio Social, don Antonio María de Oriol y Urquijo, inauguró ayer mañana los nuevos talleres del Hogar de Auxilio Social Nazaret, de Alcobendas.

Asistieron el director general de Enseñanza Laboral, don Vicente de Alexandre; el padre Magin Morera, superior general de Hijos de la Sagrada Familia, y otras personalidades.

La benéfica institución acoge a 120 muchachos procedentes de otros hogares que rigen los padres de Hijos de la Sagrada Familia y cuyas enseñanzas se centran en el bachillerato laboral-ganadero en las especialidades de horticultura y floricultura.

Los nuevos talleres están dedicados a carpintería, electricidad, mecánica, forja y soldadura eléctrica.



HOY NOCHE, EN EL PROGRAMA «AMIGOS DEL LUNES» DE TV. E. FRANZ JOHAM

PRESENTARA LAS ACTUACIONES PERSONALES DE

ANDY RUSSELL



BRUNO FILIPPINI (LA REVELACION DEL FESTIVAL DE SAN PEO)

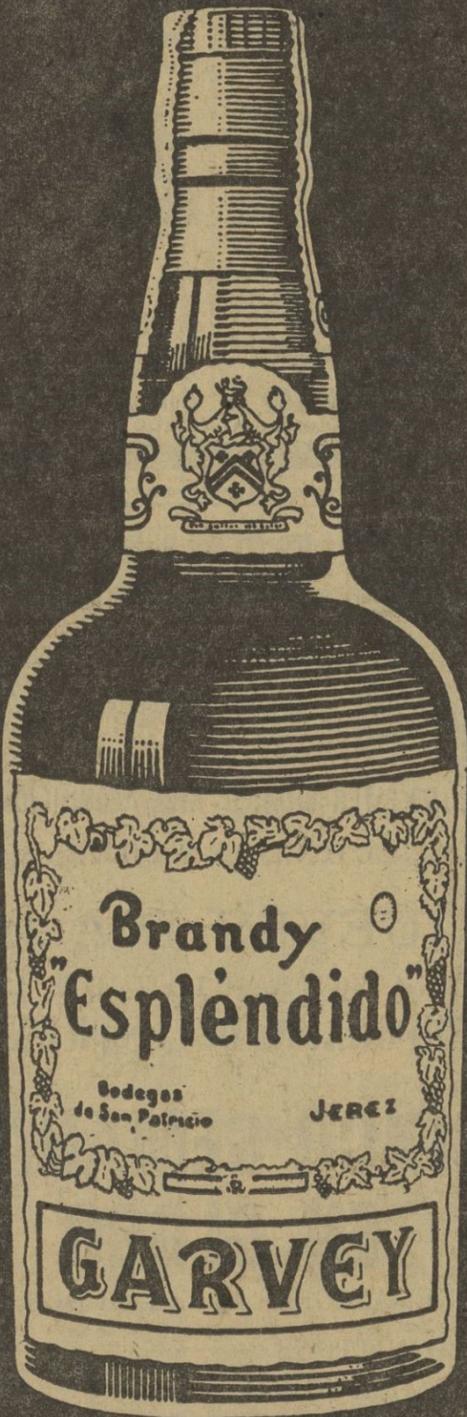


ARTISTAS EXCLUSIVOS DE DISCOS

BELTER

Balena, S.A.

PUEBLO

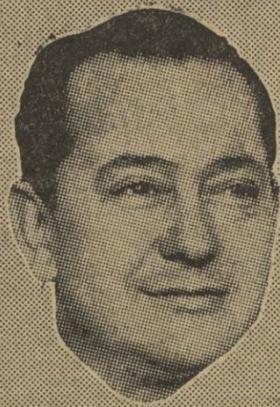


Siendo

GARVEY

es exquisito

LA POLICIA EN ACCION



UN RELATO DE
F. Hernández
CASTANEDO

Diplomado en
Investigación
Criminal

El caso del RETORNO

3
«SEÑOR»

♦ RESUMEN DE LO PUBLICADO.—Carlos Allariz, hombre de cuarenta años, soltero, artista, de desahogada posición económica, ha de soportar la soledad suya en el día de Nochebuena. Allariz acaba refugiándose en su apartamento. Charo, joven y bella, se presenta en el apartamento para hablar con Carlos, a quien luego anuncia, tranquilamente, ser hija suya, consecuencia de las relaciones de él, siendo muy joven, con la hija del segundo administrador de la finca del padre del muchacho.

—Tú no tienes nada, que decidir, señor. El mundo seguirá rodando aunque yo continúe con mis apellidos maternos. Los he llevado tantos años, que ya me familiaricé con ellos. Y hasta los tengo cariños.

—¿Estás casada?
—No.
—Imagina que das con un novio puntilloso en cuestión de legalidad de la sangre.

—¿Quien se case conmigo, si es que llego a casarme algún día, lo hará por mí. Y si repara en ranciedades, le daré "boleta".

—¿Eres independiente?
—Gracias a Dios. Y rebelde.

—¿Sabes que yo estoy soltero?
—¡Vaya! Iba a preguntarte, señor, por mis hermanitos.

—Para muestra basta un botón.
—Sigue sin contar con esa muestra.

—Dime otra cosa: ¿tienes dinero?
—Lo gano.

—¿Eres de mala gana, antes de argüir?
—Libreme Dios de preguntarte, por segunda vez, cómo...?

—Eso no te importa. Carlos Allariz contempla ahora, fijamente, el armonioso rostro femenino. Después, con profundo acento, reconoce:

—Sí; te pareces a ella.
—Dice el abuelo que, sobre todo, de perfil. Mira.

Charo gira la cabeza para facilitar el examen.
—¿Sí?

El hombre se aproxima a la joven. Luego, con suavidad, apoya los dedos en las mejillas femeninas, para girar más el rostro de modo que su perfil se enfrente con la mejor luz.

—Sí —vuelve a admitir Carlos, turbado por la escena y por la impresión que sus dedos captan de la suavidad y tersura de la piel sobre la que descansan.

—¿Será posible, muchacha? —murmura, con singular y desconocida angustia, el examinador.

—¿Tiene algo de particular que una hija se parezca a su madre?
Carlos, por toda respuesta, ruega, febril:

—¿Me permites?
Con languidez ella concede:

—Sí.
Las manos masculinas toman cuidadosamente los cabellos de la muchacha, recogidos, luego, sobre la nuca.

—"Chiquilla" se peinaba para atrás.

Charo, vuelta la mirada hacia el hombre, pregunta:

—¿Aumenta así el parecido?
—Sí; mucho.

—Primer testimonio, entonces, de la veracidad de mis palabras. Quedan las partidas, la existencia de mi

abuelo, y si preciso fuera, la identidad de nuestros grupos sanguíneos. Pero nada de esto va a ser preciso, señor. Verte, conocerte, saber cómo eras, constituía mi único propósito. Por favor, ¿me sueltas el cabello?
Mientras Charo con elegante y natural coquetería



se ordena el peinado. Carlos Allariz permanece silencioso, en muda contemplación de la maravilla de mujer que tiene ante sí.

—¿Por qué tan callado, señor?
—¿A qué te has presentado aquí? Quiero saber tus verdaderos propósitos.

—¿Qué bueno, señor! Ninguno más que el dicho. Ahora mismo te diré adiós para no volvernos a ver en la vida.

—¿Dejándome, así, un problema?
—¿Sí? ¿Cuál? No comprendo. Porque supongo que nunca habrás tomado en serio esa bobada de la llamada de la sangre. ¡Historia de folletín!

La réplica masculina brota plena de firmeza:

—Necesito comprobar, sin duda alguna, que eres mi hija.

—¿Y, para qué, señor? Únicamente se comprende para tu satisfacción o recordamientos personales.

—Nada tiene que recordarme. Si seduje a una mozoela, yo también era un chiquillo.

—No te responsabilizo de nada, señor.

—¿Deja lo de señor?
—Como quieras. En fin...

Ella intenta ponerse en pie, pero la impetuosidad de Carlos la corta la acción:

—No te vas aún! ¡No te permito que me dejes así!

Hay algo de reto en la observación de Charo:

—Te comportas como un padre. ¡Exiges, nada menos!

—Si de verdad eres mi hija, tu lugar está a mi lado.

Estalla, súbitamente, cascabelera, fresca, la risa femenina.

—Por Dios, no! Aunque me hubiera criado en tus brazos, padre tío, de verdad mío, yo podría ya de cualquier modo proclamar mi in-

—No se te ha ocurrido pensar y medir mi espíritu?

—Sólo me preocupa la personalidad de la gente con la que he de convivir.

—¿Eres muy exigente en la elección de amigos?
—Sí, mucho.

—¿Podría opositar yo a serlo?...

Se fruncen los labios femeninos en gesto de negación.

—No—agrega ella—. No me gusta junto a mi gente capaz de evocar recuerdos amargos.

—Jamás hablaría de nada que te sugiriera...

Corta brusca Charo:

—Sobra con tu sola presencia.

Luego de una sensible vacilación, pregunta él:

—¿Qué podría inducirte a que te quedaras conmigo?
—Nada.

—¿Sabes que tengo mucho dinero?
—Sí, y que tus cuadros se venden muy bien. Con lo que acrecientas más y más tu fortuna. ¿Y qué?

—Tu aparición me ha quitado un quebradero de cabeza: mi testamento. Antes no sabía a quién o a qué destinar mis bienes.

—Sigue tu problema.
—Los hijos son herederos forzosos.

—En ningún documento del mundo consta que yo sea tu hija.

—Puede constar.
—¿Lo firmarías ahora mismo?

Ante el gesto de vacilación de él, prosigue Charo:

—No más quería asustarte. Respira.

El aire despectivo de la frase de la joven acicatea a Carlos hacia la imprudencia:

—Lo firmaría.
—Escríbelo en una cuartilla.

Apenas el hombre inicia el movimiento hacia la inmediata mesa, indica Charo:

—Deja. Gracias. Nada de precipitaciones. Aparte de que ¿para qué? Un padre es lo menos que necesito, ahora, en la vida.

—¿Qué fue de tu abuelo?
—Vive y es feliz.

—Casi no le recuerdo.
—En cambio, él no te ha olvidado nunca.

—Ni nunca me habrá perdonado.

—A tí te disculpó siempre. Otra cosa muy distinta podría decir con respecto a tu madre.

—Puede permitirse el lujo de perdonarla; hace diez años que murió.

—Me hubiera gustado conocer, también, al abuelo paterno.

Carlos Allariz, al observar que su visita empieza a ponerse los guantes, se apresura a decir:

—Espera. Hoy es Nochebuena. Deseémonos felices Pascuas tomando una copa. ¿O tanta prisa tienes?

Charo envuelve al hombre en una mirada cálida y turbadora. Después señala:

—No hay prisa, no. Ya he cumplido mi programa del día.

—¿Con quién pasarás la noche? ¿Con el abuelo? ¿Con amigos?
—Ni con el uno ni con los otros. Pasaré la noche absolutamente sola. Una original experiencia para mí.

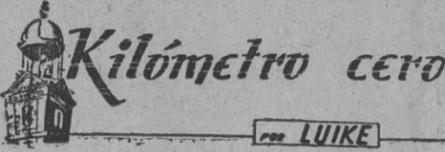
(Continuará)

La bolsa del motor

**AUTOMOVILES
CAMIONES
MOTOS**

ESCUELAS

ESCUELA "España" nº 12, 58. 227-62-44.
"ARENAL", escuela automovilista. Arenal, 23. 44-40-31. Avenida Albuera, 10. 3-32-23-37. General Ricardo, 44. 260-05-76.
AUTO-ESCUELA "Cespedes", Peñejo, 4. 223-72-09.
BOADA, escuela automovilista Jorge Juan, 50. 265-11-11.
SALMANTINA, serie de Salmantina, competencia.
SALMANTINA, maratón teórica. Conde de Peñalver, 24.
CURSOS: Alcazar, 170. Chasis alemanes. 2-15-41-42. 2-56-18-64.
PONS. Profesores y profesores diplomados. General Pardiñas, 32. 2-42-42-06.



RALLY DE LAS CAMELIAS.—De Vigo, Madrid y Alicante acudieron los pilotos españoles al Rally de las Camelias a Leiria, desde donde —junto con los portugueses— hicieron el recorrido común a Lisboa. El vencedor absoluto fue el corredor lusitano Horacio Macedo, con Ferrarini seguido de América da Silva, con Porsche SC. El primer español fue Estanislao Reverter, con Lotus Cortina. En las clasificaciones por clases se registró un primer puesto de Adriano Márquez, de Vigo, con Seat 600, en la cilindrada hasta 700 c. c. Le sigue en la lista el portugués Manuel Cividanes, Vigo, con Seat 600, y cuarto, José Luis Pampyn, presidente de la escuela del Club 600 de Madrid. En la clase de 1.300 a 1.600 cc. el vencedor fue Reverter, seguido de Enrique Plaza, de la escuela de los Leones de Castilla.

REGULARIDAD EN MADRID.—Con medio centenar de participantes, entre coches y motos, y tres despistes a causa del barrido deslizando, se celebró ayer en Madrid una prueba regularista de 140 kilómetros. No se saben los resultados; pero entraron en la meta con aire de haberlo hecho bien el supercampeón motorista De la Torre, "embajador" de la escuela Impala en Madrid, y el hasta ahora motociclista "Erie", que debutó con su flamante Porsche.

LAS BULTACO, EN DAYTONA.—Cuatro Suzuki japonesas, llevadas por los pilotos de fábrica Anderson, Itoh, Breschneider y Morishita, ocuparon los primeros puestos en el Gran Premio de América, corrido en Daytona. A continuación, codeándose con el equipo nipón, a 140 kilómetros por hora de media, quedó el campeón francés aficionado Jean Paul Beltoise, con Bultaco, en lucha con la Honda, de Dickinson, que fue sexto, casi codo a codo con Lee Allen (Bultaco). En 250 c. c. ganó una M. Z., pilotada por Sepherd, Parilla, y tercero, Gering, con Bultaco. La moto Bultaco, sin vencer, ha dado una demostración de la calidad de la industria española del motor en manos de aficionados extranjeros, que las adquirieron como clientes, frente a los monstruos especiales de los equipos de marcas.

NO SON ONCE MIL las peticiones pendientes del Seat 800. Tampoco son 2.500, como se informó por otro sector. El número real de peticionarios del Seat de cuatro puertas es de 4.500. Las primeras unidades que se han visto han tenido muy buena acogida. Sólo se le han observado pequesísimos defectos de pintura, que inmediatamente serán subsanados.

Y LA SEMANA QUE VIENE... presentación del nuevo Renault R-4.

VENTAS

SEATS 7 plazas, gasolinas.
SEAT 600.
RENAULT Dauphine.
FACILIDADES.
JUAN Bravo, 41.
GOGGOMOBILES por Motocicly 2533094.
GOGGOMOBILES, entrega inmediata. Motocicly 40-30-94.
GOGGOMOBILES, grandes facilidades. Motocicly. Bravo Murillo, 61 (Rios Rosas).
SERVICIO Renault. Servantes, 36. Ondine. Permiso su coche usado; la diferencia, a pagar en las mejores condiciones.

VENTAS

SEATS 7 plazas, gasolinas.
SEAT 600.
RENAULT Dauphine.
FACILIDADES.
JUAN Bravo, 41.
GOGGOMOBILES por Motocicly 2533094.
GOGGOMOBILES, entrega inmediata. Motocicly 40-30-94.
GOGGOMOBILES, grandes facilidades. Motocicly. Bravo Murillo, 61 (Rios Rosas).
SERVICIO Renault. Servantes, 36. Ondine. Permiso su coche usado; la diferencia, a pagar en las mejores condiciones.

VENTAS

SEATS 7 plazas, gasolinas.
SEAT 600.
RENAULT Dauphine.
FACILIDADES.
JUAN Bravo, 41.
GOGGOMOBILES por Motocicly 2533094.
GOGGOMOBILES, entrega inmediata. Motocicly 40-30-94.
GOGGOMOBILES, grandes facilidades. Motocicly. Bravo Murillo, 61 (Rios Rosas).
SERVICIO Renault. Servantes, 36. Ondine. Permiso su coche usado; la diferencia, a pagar en las mejores condiciones.

VENTAS

SEATS 7 plazas, gasolinas.
SEAT 600.
RENAULT Dauphine.
FACILIDADES.
JUAN Bravo, 41.
GOGGOMOBILES por Motocicly 2533094.
GOGGOMOBILES, entrega inmediata. Motocicly 40-30-94.
GOGGOMOBILES, grandes facilidades. Motocicly. Bravo Murillo, 61 (Rios Rosas).
SERVICIO Renault. Servantes, 36. Ondine. Permiso su coche usado; la diferencia, a pagar en las mejores condiciones.

sin chófer. Coches nuevos, mejores tarifas. Teléfonos 276-41-70 y 239-04-51.
AUCENSA: la empresa de Madrid. Coches de alquiler con, sin conductor; precios excepcionales; coches últimos modelos; consúltenos. Rodríguez San Pedro, 18. 2-24-56-80, 2-24-78-71.

OTRAS OFERTAS

Compras
PARTICULAR. Compra monedas antiguas, joyas. Plaza del Angel, 8. 2228199.

Consultas
CLINICA antivenérea. Blenorragia, impotencia, fimosis. Encarnación, 2. (14.273).
IMPOTENCIA. Últimos tratamientos. Fuencarral, 6. (12.256).
"CLINICA Fuencarral". Especializada enfermedades genitourinarias, impotencia, últimos tratamientos. Fuencarral, 88. (8.893).
BLENORRAGIA, sífilis, de bilitad, impotencia, análisis, operación fimosis. Duque Alba, 10. Clínica doctor Hernández. 2653446. (332).

Fotografías
BARBOSA. Conde Peñalver, 4.
BARBOSA. Montero, 36.
BARBOSA. Luchana, 20.

Gestorías
PONS. Avenida José Antonio, 30 bis. 2-22-29-80.
PONS. General Pardiñas, 32. 2-76-42-06.
CARNERO. Puerta Sol, 10. 2-32-45-61.

Guardamuebles
MATESANZ. Teléfono 243-26-79.

Máquinas de escribir
MAQUINAS escribir. grandes facilidades. Montero, 33. (Pasaje.)

TRANSPORTES

SE hacen transportes DKW. Seriedad absoluta. 2-45-13-44.

VIAJES

AUTOS CASTELLÓ. Castelló, 7. Alquiler con y

FARMACIAS DE GUARDIA

número 2 (esquina Padre Damián); General Mola, 256 (prolongación); María de Molina, número 46; Oría, 32 (esquina Rodríguez Marín); Matías Montero, 14; General Pardiñas, 61; Ferrer del Río, 46 (esquina Cartagena); López de Hoyos número 121; López de Hoyos número 293; Calle Cuatro, 77 (colonia del Carmen); Arturo Soria, 132 (Ciudad Lineal); barrio de San Blas, calle de Mieres, mercado; Beato Berriochoa número 7 (esquina a Elío, 61); San Gumersindo, 10 (entrada de Aragón, 72); carretera de Aragón, 188; Emilio Ferrer, 65; avenida de Daroca, 2 (antes carretera del Este); Manilla, hotel 45 (colonia San Vicente); paseo de los Olivos, 106 (barrio Extremadura); paseo de Extremadura, 252; Tabernillas número 19; glorieta de las Pirámides, 2; Rascon, 19 (colonia

del Tercio); Eugenia de Montijo, 68 (Carabanchel Bajo); Mercedes Artea, 32 (entrada por Radio; Carabanchel Bajo); avenida de Muñoz Grandes, 15 (Carabanchel Bajo); camino de las Animas, 344 (Carabanchel Bajo); Alejandro Morán, 5 (Puerta Bonita); Via Lusitana número 20 (colonia San Vicente de Paul); carretera de Toledo, 22; Jacinto Verdaguier, 11; San Magín, 21 (entrada Marcelo Usera, 159); Isabelita Usera, 29; Antonio López, 152; paseo de las Delicias, 106; Bustamante, 12; Batalla del Salado, número 12; paseo de la Chopera, 3 (sector de Jaime el Conquistador); Embajadores, número 18; paseo de las Acacias, 5; Zurita, 41; Atocha, 114; Narciso Serra, 12; Sierra de Alcubierre, 4 (próxima Iglesia Santo Angel; Puente de Valdecasas); Robles, 2 (Puente de Valdecasas); esquina a Melquiades Blencinto; Puerto Bonaguá, número 24 (Puente de Valdecasas, entrada Martínez de la Riva, 101); Puerto Monasterio, 7 (Puente Valdecasas); Pico Montánchez, 1 A (esquina a Arroyo del Olivar); avenida del Mediterráneo (bloque Madriñeta Textil); avenida Albufera, 302 (Puente Valdecasas).

Maquinas generos punto

MAQUINAS punto sistema italiano. Rematadoras, bobinadoras, picadoras sastrería. Facilidades. Imperio. Montero, 32.
MAQUINAS de punto "Cruceira". Último modelo en máquinas eléctricas mano-motor a precios económicos. Amor Hermoso, 46. General Primo Rivera, 1.

Motores

REMI. Alternadores, dinamos, electromotores. San Bernardo, 120. 224-92-58.

Peluquerías

ACADEMIA Montero tiene sobrados modelos para practicar y aprender el curso de peluquería. Corte (tijera, navaja, Ondas al agua y marcel, Manicura. Precios económicos. Montero, 12.
ACADEMIA Sol, peluquería, belleza, manicura. Puerta Sol, 9. esquina Arenal 2-32-46-21.
ENSEÑANZA sistema moderno. Prácticas. Barquillo, 40.

Pianos

MAESTRO Villacañas. Alquiler, 150, garantizados Espejo, 9. 2-41-52-17.

Plazos

ALMACENES ALCO. Facilidades pago.

LAS MONEDAS

antiguas en plata u oro compramos según catálogo internacional a la vista del cliente. Pagos al contado; infimo margen sobre catálogo. Espoz y Mina, 36. Madrid

Televisores

ALCO vende sin aumento.
ALCO. Mantas, sábanas, colchas.
ALCO vende sin aval.
ALCO. Sastrería, camisería, gabardinas.
ALMACENES ALCO. Tejidos en general, señoras, caballero.
ALMACENES ALCO. Montero, 6.
SENSACIONALES rebajas: estufas, lavadoras, ollas, 30 % descuento; neveras, cocinas, calentadores, trasteros, 25 % descuento. Televisores 19" con accesorios, 12.800, instalado. Igualmente 23 pulgadas, 15.800. Primeras marcas garantizadas. Establecimientos Rencés, Alonso Cano, 38, esquina Rios Rosas. 2348033. García Morato, 123 (junto oficinas canal). 2347947. Servicios provinciales.
TELEVISORES 30 % descuento, largos plazos, sin intermediarios, 350 mes. Regalo antena, elevador y mesa. Preciados, 37. 1.º 2-47-63-22.
TELEVISORES!!! 30 meses, sin aumento. Regalamos mesa, elevador antena. 2-46-19-22.
TELEVISORES Telefunken, treinta meses; Philips, veinticinco. 2-31-31-79. DGESA Corredora Baja, 12. Ciudad Los Angeles: bloque 36. 2-37-09-85.
TELEVISORES 40 plazas, sin entrada ni fiador, regalando accesorios. Cocinas, Lavadoras. Montero, 12. 2.º.
PHILIPS, Telefunken, M. R. C. A., Iberia, Emerson, Werner, Organización Sol. Espoz y Mina, 1. 2.º.
MAS plazos, menos recargo, más regalos. Organización Sol. Espoz y Mina, 1. 2.º.
FRIGORIFICO S!!! Edesa, 300 mensuales. Sin entrada. 2-46-19-22.

CADA PALABRA: DOS PESETAS

Trabajo OFERTAS

NECESITAMOS vendedores-chóferes, don de gentes, carnet de 1.ª, venta y reparto a tiendas de bebidas y artículos alimenticios. Presentarse en COES. Eduardo Dato, 18. Madrid. (22.610).
PRODUCTORES de toda España (incluso pueblecitos) multiplifcarán ingresos colaborando ventas plazos, contado, interesantes artículos. Apartado 896. Madrid.
SE necesita oficial joven conozca máquinas offset modelos Davidson-Rotaprint. Teléfono 2-28-17-00. (22.670).
AUXILIAR administrativo, especializado matriculación automóviles. Escribido Casado. Apartado 114. (22.445).
BUSCAMOS aprendiz con aptitudes mecánica precisión. Teléfonos 2413704, 2651537. (22.653).
MOZO para recados, con carnet de conducir para Vespa. Presentarse en Borda y Compañía. Méndez Alvaro, 35. Madrid. (116).
Varios
Un millón colocaría en Madrid o costa mediterránea. Detallen propuestas. Número 1.305. Alas. Alcalá, 32.
IMPRESORES, linotipia, intertipa no completa. Precio chatarra. 2-75-53-63.

BOLSA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA

En esta sección únicamente podrán publicar sus anuncios los agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y los propietarios de fincas

HIPOTECAS

HIPOTECAS. Exclusivas Arellano. 2-31-70-54.
HIPOTECAS rapidez, discreción. Gadea. Padilla, 61.
HIPOTECAS 24 horas. Exclusivas Merino. Fuencarral, 23; Padilla, 58.
HIPOTECAS urgentemente en Madrid y provincias. FERMAR. Bravo Murillo, 290. 279-17-57.
HIPOTECAS rapidísimas desde 50.000 hasta varios millones. 2-24-46-27

LOCALES

FARMACIA y farmacia y droguería, esta última con local propio, en Salamanca, ambas en populosas barriadas, se venden por tenerme que aumentar de la población por enfermedades. Informes: Apartado 225. Salamanca.

NAVES

SAIGON. Alquilermos, traspasamos, vendemos. 248-64-86.
NAVE local necesitamos. 228-35-92.
NAVE plaza Castilla. 180 metros cuadrados, fuerza. Facilidades. 2-00-13-02

HOTELES

HOTEL particular 519 metros cuadrados; jardín, 610 metros cuadrados. Calle Rodríguez Marín. 4.500.000 pesetas. Informes: J. J. Bendahan. Teléfono 2-21-39-57.

URBANAS

GOZALO!!! Exterior semiesquina Sindicatos, junto Prado. 9 habitaciones. 160 metros. 575.000. Facilidades.
GOZALO!!! Piso oportunidad.
GOZALO!!! Piso Chamberí todos precios.
GOZALO!!! Piso Salamanca, lujosísimos, confortables.
GOZALO!!! Piso General Ricardos, paseo Extremadura. Cuatro Caminos.
GOZALO!!! Piso todas zonas, todos precios.
GOZALO!!! Locales propiedad para instalar industrias.
GOZALO!!! Naves, solares, todas zonas. Informes: Puerta Sol, 13.
PISO 113 metros cuadrados, próximo Gran Vía 350.000. 2-79-20-78.

CADA PALABRA: DOS PESETAS

BUTANOLANDIA REPARACIONES ¿CUANDO? ¿DONDE

AUXILIARES MINISTERIOS

Inmediata convocatoria

MECANOGRAFIA TACTO Y TAQUIGRAFIA

CULTURA - CONTABILIDAD - BANCA - SECRETARIA - DO. Alquilamos máquinas nuevas

ACADEMIA BILBAO

SAGASTA, 10 - MADRID-4

BOEING 720 B JET

SIN ESCALAS MADRID-ATENAS

continuando a CAIRO ADDIS ABEBA NAIROBI y principales ciudades africanas.

ETHIOPIAN AIRLINES

TORRE DE MADRID, 10-9 - Tel. 248 06 05 o su agencia de viajes

LOLITA



PUEBLO

EL «CASO» DE LAS CHICAS POLIZONES QUE SE FUGARON DE VIGO

MARIA DUARTE VENIA A MADRID PARA BUSCAR A SU MADRE (La abandonó cuando tenía pocos años)

Anduvieron cuarenta horas con dos costillas y un tobillo rotos y ahora convalecen en el Hospital Provincial de Orense

NURIA Guardia y María Duarte, las dos polizonas que llegaron a Vigo a bordo del transatlántico inglés "Amazon" y que más tarde se fugaron de la Residencia de las Trinitarias, donde habían sido internadas provisionalmente, fueron descubiertas, como ya informamos, cerca de Orense, cuando en un camión dedicado al transporte de pescado trataban de llegar a Barcelona y a Madrid, en donde afirmaban tener algunos familiares.

Ahora, ambas muchachas se encuentran en el Hospital Provincial de Orense y allí convalecerán hasta que sean dadas de alta por los médicos. Al descender desde un tercer piso por una cuerda formada por sábanas y saltar desde una azotea a tres metros del suelo, Nuria resultó con varias costillas rotas, y María, con un tobillo fracturado. Nuria ha tenido que ser operada, y María, escayolada. Ambas pasarán varias semanas en dicho centro sanitario, mientras se las busca su definitivo lugar de residencia en España.

♦ FAMILIARES DE NURIA

Los familiares de Nuria han aparecido ya en Barcelona. La muchacha confesó a las autoridades que vivían en la calle del Portal, de la ciudad condal. Los periodistas los han descubierto en el número 13 de la calle del Portal Nou.

El abuelo de Nuria murió hace tres años y ésta parece que lo ignora aún. En su casa vive ahora una tía carnal suya, doña Rosa Vallés, que no tenía noticias de su sobrina ni de su hermana desde hacía, por lo menos seis años. Ella dice:

—En 1946, antes de nacer Nuria, murió su padre, y su madre decidió establecerse en Francia. Muy poco después de marcharse nació en Marsella la pequeña. Nueve años después, yo decidí ir a Brasil con mis hijos, y desde allí aconsejé a mi hermana que se trasladara con la pequeña Nuria a Sao Paulo. Así lo hicieron, y en una casa de los alrededores de la urbe brasileña vivimos juntos durante algún tiempo.

En 1958, doña Rosa decidió regresar a España, y su hermana le manifestó que también regresaría a Francia con Nuria, pero parece ser que se quedaron en América. En seis años no volvieron a saber nada de ambas.

—Hasta ahora—afirma—, que nos hemos enterado por la Prensa de la aventura de la pequeña Nuria y del fallecimiento de su madre. Yo me pregunto si ha muerto en realidad o si ha sido un argumento de la muchacha para justificar su salida a hurtadillas del Brasil.

—¿Qué piensa ahora hacer con Nuria?

—Desde luego, hablar con ella y pedirle que venga a vivir con nosotros. Hemos leído que la muchacha se dedicaba en Brasil al mismo trabajo que tenía su madre: vender productos de belleza a domicilio. De pequeña, Nuria había posado para varios pintores porque era una niña bien guapa y además nos cantaba muy bien canciones francesas.

Otra cosa que querían comprobar es si la madre de Nuria ha muerto en realidad y para ello entrarán en contacto con nuestra representación diplomática en Brasil.

♦ LLAMADA AL CORAZÓN DE UNA MADRE

María Duarte, la más callada de las dos, que apenas si habla castellano. No puede ahora moverse del lecho en el que convalece de la operación a que fué sometida para ligar bien sus costillas. Ella dijo a su llegada que su madre, Teresa, la había abandonado poco después de morir su padre y que desconocía desde hacía tiempo su paradero. Afirmó que era de Madrid y que había emigrado con sus padres a América siendo una niña. María quiere encontrar a su madre. Ella cree que está en España, pues antes de marcharse de su casa de

Los familiares de Nuria han aparecido en Barcelona y quieren recogerla en su casa

Sao Paulo había manifestado sus deseos de volver a España y concretamente a Madrid, de donde era. Su llamamiento es, pues, dramático y va dirigido, a través de toda la geografía nacional, al corazón de una madre.

♦ ¿COMO SE HICIERON LAS LESIONES?

Esta misma mañana, el periodista habló con el Hospital Provincial de Orense. Habló con la enfermera-jefe de la sala donde las dos muchachas se encuentran internadas. Amablemente nos informó del estado actual de las muchachas.

—Están desanimadas porque sus proyectos se han venido abajo y porque se ven inmovilizadas para una buena temporada.

—¿La operación de Nuria fué delicada?

—Tenía rotas dos costillas y grandes dolores. El esfuerzo que tuvieron que realizar para mantenerse durante cuarenta horas con las costillas y el tobillo roto, respectivamente, debió ser sobrehumano.

—¿Por qué cree usted que lo harían?

—Ellas dicen que querían llegar a Madrid y a Barcelona para encontrar a sus familias. Concretamente, María Duarte quería ir a la capital de Espa-

ña para allí tratar de buscar su partida de nacimiento y demás documentación, pues nació allí. Está convencida de que su madre vive aún en dicha ciudad.

—¿Han explicado cómo se hicieron las lesiones?

—La última sábana de la cuerda que habían hecho para descender del tercer piso de la residencia de donde se escaparon se rompió y cayeron una sobre otra.

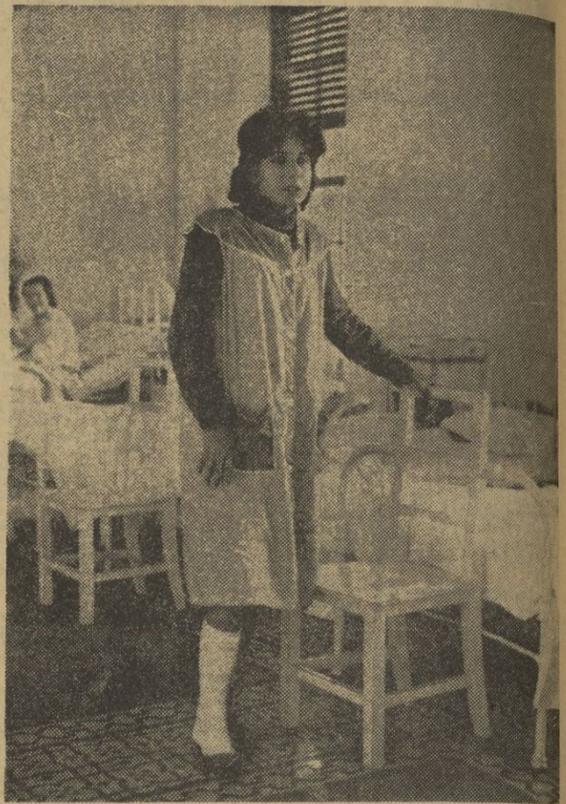
—¿Han recibido alguna visita o llamada de algún familiar?

—Hasta el momento, nadie se

ha interesado por ellas. También tenemos órdenes de que nadie, sin previa autorización, hable con ellas personal o telefónicamente.

Bajo la vigilante mirada del doctor Arsenio Raposo poco a poco se irán recuperando y cuando salgan del Hospital Provincial de Orense es muy probable que el misterio de su aventura esté ya completamente esclarecido.

José Antonio PLAZA
(Fotografías de Fiel.)



Maria, escayolada, en el hospital.

San Sebastián de los Reyes

DETENCION DE LOS AUTORES DEL ROBO DE LA CALLE DE NARVAEZ (Son dos menores)

Se llevaron 63.000 pesetas y sólo les dió tiempo a gastar 350

SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, 17.—La Guardia Civil de San Sebastián de los Reyes ha realizado un brillante servi-

cio al sorprender en las inmediaciones del pueblo de Alcobendas a los autores del importante robo efectuado en los es-

tablecimientos Feymar de la calle de Narváez, 3. Resultaron ser dos menores, de quince y diecisiete años, quienes se apoderaron del contenido de dos cajas registradoras y una caja fuerte, llevándose más de 63.000 pesetas, máquinas de escribir, de fotografiar, rollos de película y varios otros artículos. Fué recuperada la totalidad de lo sustraído, a excepción de 350 pesetas, única cantidad que les había dado tiempo a gastar.

Poco después de las doce de la noche del sábado, la Guardia Civil tuvo conocimiento de que dos jóvenes forasteros, uno de ellos conocido por haber servido como camarero recientemente en un bar de Alcobendas, hacían alarde de disponer de dinero en gran cantidad, excesiva para sus edades.

Inmediatamente, el sargento comandante del puesto y dos números se personaron en el establecimiento situado en el kilómetro 11 de la carretera de Chamartín, muy cerca del pueblo de Alcobendas. Allí proce-

dieron al interrogatorio de los dos muchachos, y como no respondían de modo satisfactorio fueron registrados, encontrándose en los bolsillos de uno de ellos gruesos fajos de billetes de mil y quinientas pesetas. También tenían un puñal con hoja de 14 centímetros de longitud, un cortaplumas con hoja de 11 centímetros, dos destornilladores, linternas y otros artículos.

Trasladados al cuartel, fueron identificados como J. M. O. L., de quince años, y F. H. R., de diecisiete años, ambos vecinos de Madrid. Aunque el mayor de ellos negó su participación en otro hecho delictivo, acabaron confesándose autores de la sustracción en los establecimientos citados.

En el robo fueron ayudados por otros dos menores, J. E. C., de quince años, y P. G. L., de la misma edad.

Todo, ellos han quedado a disposición de la autoridad competente. (Cifra.)

Descarrila el rápido SEVILLA-MADRID

Un muerto y dos heridos graves



Uno de los vagones del rápido Sevilla-Madrid, después del accidente. (Foto Cifra.)

ALCAZAR DE SAN JUAN, 17. Una persona ha resultado muerta en el descarrilamiento del rápido Sevilla-Madrid, a un kilómetro de la estación de Cinco Casas, que alcanzó a un tren de mercancías estacionado en la vía. El calderín y el coche furgón del rápido volcaron y se salieron de la vía varias unidades. El tráfico quedó interrumpido en las dos direcciones hasta pasadas las nueve de la noche, en que los pasajeros del tren pudieron continuar viaje.

Aparte el muerto ya citado se registraron dos heridos graves y doce leves. El muerto en la catástrofe es

el mozo de tren Nicanor Sánchez Jurado. Tenía cuarenta y seis años de edad, era casado y deja seis hijos.

Los heridos graves han sido dos: el jefe de tren Manuel Benítez Acosta y el guardia civil Jesús Sanz Anton.

Los heridos leves son: Juana Mesa Sobrino, Antonio Cortés Romero, María Saldaña Ponce, Manuel Piernagorda Roldán, Vicente Alvarez Rojo, Josefa Ramírez Almagro, José Ramón Candelas Madrid, Josefa Aragnés Rodríguez, Julio Blanco Escobar, Nicolás Manzanque Ejea, Juan Ruiz Octavio y Francisco Guerra Lázaro. (Cifra.)

MANZANARES. — Se reciben noticias de Cinco Casas según las cuales continúan los trabajos para dejar completamente expedita la vía. En esta estación se ha formado el cotreo de Córdoba núm. 486, que ha salido para su destino con cuatro horas de retraso. El expreso de Algeciras se ha desviado por Castillejos, Algodor, Ciudad Real Manzanares y saldrá de aquí aproximadamente a las dos y cuarto, con tres horas de retraso sobre su horario normal.

Todo tiende a la normalidad y los trenes de socorro se han retirado por no ser precisos sus servicios.

SE OCULTO PARA ROBAR Y QUEDO ATASCADO EN SU ESCONDITE

Hubo que recurrir a los bomberos para poderlo sacar

BARCELONA, 17.—La noche del sábado al domingo logró infiltrarse en el bar Capri, de la calle Robador, un individuo que se escondió para poder robar impunemente cuando se cerrase el establecimiento.

De madrugada, cuando se abrió el bar, al verse sorprendido se escondió en un altillo del water, de donde no pudo salir, teniendo que solicitar el auxilio de los dependientes del establecimiento.

Avisado el coche patrulla del 091, acudió a dicho lugar, y como quiera que nada pudo hacerse para sacar al individuo del lugar donde se había escondido, se avisó a los bomberos, quienes ensancharon el orificio por donde había entrado. El detenido fué conducido a la Comisaría y se comprobó que se trataba de Enrique Rodríguez Calvo, de diecinueve años, a quien se le ocuparon 1.589 pesetas en monedas de cinco y una peseta, producto de la recaudación de los futbolines, de la que se había apoderado. Se le ocupó también una navaja de grandes dimensiones y un destornillador.

El detenido salió de la prisión en noviembre último, donde había ingresado en abril como supuesto autor de un delito contra la propiedad.

Convicto y confeso de su delito pasó a disposición de la autoridad judicial. (Cifra.)